

BBVA

Informe

Anual

2012

El 2012 fue el año de éxitos sin precedentes. Hemos sido testigos y artífices de la alineación de los factores para sobresalir en todas las líneas: actividad, cuota de mercado, calidad crediticia, eficiencia, rentabilidad y patrimonio

Índice

Datos Relevantes **5**

Carta del Presidente **6**

Economía Colombiana **11**

La Economía Colombiana en 2012. 12

Perspectivas 2013. 13

Informe de Gestión. **15**

Evolución y Desempeño Financiero del Banco. 17

Balance 18

Cartera de Créditos. 20

Calidad de la Cartera. 21

Recursos de Clientes 21

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia 23

Cuenta de Resultados 24

Controles de Ley **27**

Áreas y Actividades **35**

Dirección de Redes y Negocio Bancario 36

Corporate and Investment Banking 45

Área de Riesgos. 48

Área de Medios 54

Recursos Humanos 59

Servicios Jurídicos y Secretaria General 65

Desarrollo Corporativo y Transformación 69

Auditoría Interna 73

Cumplimiento Normativo. 75

Responsabilidad Social Corporativa 78

Estados Financieros **87**

Dictamen del Revisor Fiscal 88

Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia. 90

Notas a los Estados Financieros 100

Proyecto de Distribución
de Utilidades **238**

Junta Directiva
y Comité de Dirección. **240**



Datos Relevantes

Principales Cifras

(Millones de Pesos)

	2010	2011	2012
Balance			
Activo Total	22.085.046	26.102.653	30.540.886
Cartera de Créditos Neta	14.490.668	18.008.744	20.361.307
Depósitos del Público	15.364.122	18.652.442	24.281.660
Patrimonio	2.253.724	2.564.011	2.857.240
Cuenta de Resultados			
Margen Bruto	1.513.326	1.607.884	1.848.019
Margen Neto	864.323	876.369	1.034.052
Utilidad Neta	420.394	483.915	442.272
Capitalización			
Patrimonio técnico (computable)	1.904.827	2.544.821	2.646.265
Patrimonio técnico (requerido)	1.632.887	1.857.401	2.114.059
Excedente Patrimonio Técnico	271.940	687.420	532.206
Relación de Solvencia (9% mínimo Legal)	10,50	12,33	11,27
Información Adicional			
Número de Empleados	4.338	4.565	4.808
Número de Oficinas (1)	368	383	414
Número de Cajeros Automáticos	853	950	1.009

(1) Incluye Agencias, C. de Servicios, In House y Minibancos

Carta del Presidente

BBVA Colombia generó excelentes resultados superando los objetivos, no solo para el periodo sino en el plan estratégico que enmarcó las acciones de los tres años anteriores, el cual culmina con muy importantes avances que nos han permitido ser más banco.

El 2012 fue nuevamente un año de éxitos sin precedentes para BBVA Colombia. Como he mencionado en las giras que desarrollamos durante el año y en los escenarios que compartimos con el equipo, hemos sido testigos y artífices de la alineación de los factores para sobresalir en todas las líneas: actividad, cuota de mercado, calidad crediticia, eficiencia y rentabilidad. Adicionalmente, el 2012 fue el año de cierre del plan estratégico "Plan Unidos" que dio frutos más que satisfactorios en transformación, inversiones y cultura, haciéndonos cada vez un mejor Banco para los clientes, que son el foco de nuestro negocio.

La economía Colombiana se enfrentó a importantes riesgos externos, que tuvieron como consecuencia una desaceleración de la actividad doméstica. Sin embargo, el país afrontó las dificultades con una política monetaria activa, baja inflación y buenos fundamentales, de tal forma que se mantuvo el optimismo sobre una senda de expansión positiva en el mediano plazo. El país salió fortalecido de la turbulencia externa, demostrando nuevamente su capacidad para afrontar choques externos prolongados.

La dinámica interna estuvo apoyada por el consumo de los hogares, soportando la desaceleración de la inversión tanto privada como pública. La inflación finalizó el año por debajo de los niveles esperados un año atrás, ubicándose dentro del rango meta del Banco Central. El bajo registro de la inflación y la desaceleración de la actividad le dieron espacio al Banco de la República para apoyar el consumo de los hogares y la inversión privada mediante una política monetaria expansiva.

El crédito otorgado por el sistema bancario presentó una sana moderación, sin afectar el espacio de mediano plazo de bancarización. Los indicadores de calidad de la cartera de consumo presentaron leves deterioros, que sin embargo se ubican aún por debajo de los promedios históricos y deberían ser aliviados por el recorte de las tasas de política monetaria y el retorno a la normalidad del crecimiento interno. Los niveles de solvencia del sistema se ubicaron cómodamente por encima de los mínimos regulatorios, reflejando la fortaleza del sistema financiero para afrontar un año retador en términos globales.

BBVA Colombia generó excelentes resultados superando los objetivos, no sólo para el periodo sino como cierre del plan estratégico que enmarcó las acciones de los tres años anteriores, el cual culmina con muy importantes avances que nos han permitido construir más banco.



En cuanto a la actividad, las estrategias comerciales con sus exitosas campañas, la gestión eficaz de precios y el buen manejo de las políticas de riesgos permitieron un crecimiento del 12,9% en la inversión crediticia total. El segmento de particulares presentó un muy destacado crecimiento del 33,8% interanual en los saldos de cartera vigente, permitiéndonos incrementar nuestra cuota de mercado en 45 pb. Cabe destacar el protagonismo de las carteras de Tarjeta de Crédito y Vehículo, que registraron facturaciones históricas. Por su parte, el segmento empresarial también obtuvo importantes crecimientos, especialmente en los segmentos de Pymes y Empresas.

Por tercer año consecutivo BBVA Colombia presenta los mejores indicadores de calidad de la cartera, superando los de nuestro grupo de referencia. En un entorno de expansión crediticia como el que ha experimentado el sistema en los últimos dos años y con una mayor proporción de cartera de particulares que sus principales competidores, es un verdadero logro haber seguido tomando distancia respecto al sector en los indicadores de calidad crediticia.

Los Recursos de Clientes aumentaron el 30,2%, aportando al fondeo de acuerdo con las necesidades del negocio y manteniendo holgados niveles de liquidez. Este año se destacan las captaciones a término que crecieron el 64,7% brindando estabilidad a los recursos, acompañados de elevadas posiciones en Ahorro que se incrementaron en 24,7%.

Como es tradicional, se fortaleció el Patrimonio con un crecimiento del 11,4%, que se reflejó en adecuados niveles de solvencia, que superan ampliamente los mínimos requeridos por el ente regulador, llegando al 11,27%.

El dinámico desempeño del negocio, el manejo eficiente y la prudente estrategia de riesgos llevaron a un notable crecimiento en los márgenes que derivaron en un Beneficio Antes de Impuestos de \$645 mil millones, asemejándose al resultado del año anterior y absorbiendo positivamente el impacto de la amortización acelerada del Crédito Mercantil constituido con ocasión de la adquisición del Banco Granahorrar en 2005. Por último, el Beneficio Después de Impuestos asciende a \$444 mil millones, que sin tener en cuenta el efecto de dicha amortización acelerada, se hubiera situado un 6% por encima del registrado en 2011.

Finalmente, si he de destacar un aspecto de la gestión de estos tres últimos años ha de ser la transformación que permeó todos los ámbitos del Banco: cultura, procesos e inversiones. En cultura se han mejorado notablemente los índices de clima laboral. La optimización de los procesos para satisfacer las necesidades de los clientes se hace evidente en la mejora de la calidad y los tiempos de atención, haciendo realidad la promesa de una experiencia diferencial para ellos. Así mismo, se implementó con éxito el ambicioso plan de inversiones y expansión, el cual continuará profundizándose en los años venideros y ratifica la vocación innovadora de BBVA Colombia.

El 2012 fue, además, el año de la evolución de marca. Al fichar en nuestro equipo a Falcao García como imagen oficial de BBVA Colombia, consolidamos un equipo ganador que ahora está en el top of mind de nuestros clientes. Por otro lado, BBVA Colombia ratificó su compromiso con la educación, el deporte y la cultura ejecutando su Plan de Responsabilidad Social Corporativa con una inversión de \$5.791 millones que permitió llegar a regiones apartadas del país, beneficiar a más de 100.000 personas y entregar 43.000 kit escolares.

Solo resta destacar el trabajo del equipo en BBVA Colombia, quienes hacen posible superar los objetivos y que, con ambición y sencillez, sobresalen en los resultados que se presentan a la honorable Asamblea de Accionistas.



Oscar Cabrera Izquierdo

Bogotá, marzo 20 de 2013



Economía Colombiana

Un entorno complejo
pero con expectativas
positivas, marco de las
actividades destacadas
de BBVA Colombia

12 La Economía Colombiana en 2012

13 Perspectivas 2013

Economía Colombiana 2012

A pesar de una tendencia hacia la desaceleración, Colombia se ha posicionado como una economía con potencial estratégico

La economía colombiana se desaceleró en 2012 como consecuencia del contexto externo desfavorable y de una moderación doméstica ya anticipada. El país, sin embargo, demostró nuevamente su capacidad de afrontar choques internacionales prolongados y mantener un crecimiento sostenible.

Las tensiones financieras de los países desarrollados fueron altas durante todo el año, siendo para la Zona Euro mayores a las observadas durante la crisis americana de 2009. Durante el primer semestre del año las primas de riesgo Europeas se mantuvieron elevadas, explicadas por la continuación de los temores sobre la estabilidad de las cuentas fiscales y por la tardía ejecución de acciones de política en la región. Lo anterior fue infortunadamente apoyado por la incertidumbre fiscal en los EE.UU. con el llamado abismo fiscal y el debate prolongado del techo de la deuda.

En este contexto de turbulencia global, los Bancos Centrales de los países desarrollados lograron contener las tensiones financieras en la segunda mitad del año. El Banco Central Europeo apoyó los bonos soberanos de la región asegurando que haría "lo que fuera necesario" para mantener la unión monetaria, mientras la Reserva Federal de los EE.UU. reforzó su apoyo monetario asegurando a su vez que mantendría el apoyo de Liquidez "por el tiempo que fuera necesario". Las acciones de política monetaria redujeron las tensiones financieras globales, otorgando optimismo sobre el desarrollo de 2013.

Los países en desarrollo se vieron afectados por la turbulencia global, aunque sin mayores sobresaltos en materia de estabilidad fiscal o cambiaria y sin mayores problemas de financiamiento de la cuenta corriente. Este fue igualmente el caso de la economía colombiana.

La dinámica interna se vio afectada primordialmente por la moderación de la inversión, tanto pública como privada. La inversión

en obras de construcción civil, en buena parte de naturaleza pública, contribuyó significativamente al crecimiento del primer semestre, sorprendiendo sin embargo en la última parte del año con una contracción que le restó dinamismo a la actividad agregada. Adicionalmente, la inversión residencial se moderó en la segunda parte del año, aunque parcialmente explicada por dificultades de oferta focalizadas en algunas ciudades. El Consumo de los hogares sin embargo permaneció robusto, apoyado por unas confianzas elevadas y presentando al final del año un muy leve repunte en la compra de bienes durables. El sector externo restó al crecimiento agregado tras un comportamiento discreto de la producción petrolera y la debilidad de la demanda externa.

En materia sectorial, la industria se mantuvo con un crecimiento débil, como consecuencia de la menor demanda externa y doméstica y la fortaleza del peso colombiano que le restó competitividad a la misma. De igual forma, el sector minero enfrentó cuellos de botella en su producción observados principalmente en la segunda mitad del año. El sector de la construcción se vio afectado tras la desaceleración del sector de edificaciones y la lenta ejecución de las obras civiles. Los restantes sectores mantuvieron en general un crecimiento moderado, en línea con esperada desaceleración de la actividad.

El equilibrio fiscal y cambiario se mantuvo en orden a pesar de las dificultades externas. La cuenta corriente estuvo cómodamente financiada por los importantes flujos de inversión extranjera directa, sin afrontar mayores sobresaltos por la turbulencia internacional. Las finanzas públicas se vieron favorecidas por unas primas de riesgo bajas, no observadas desde 2007, que favorecieron las emisiones del año tanto a nivel local como en los mercados externos. De igual forma el recaudo de impuestos permitió reducir el déficit fiscal frente al del año anterior, gracias a la continuación de los incrementos de recaudo.

La inflación presentó una moderación durante el año, apoyado por las menores presiones de los precios de los alimentos y choques de oferta en los precios de los regulados. Los precios al consumidor finalizaron el año con una variación de 2,44%, reforzada a su vez por las menores presiones de demanda del segundo semestre del año. En el contexto de menores presiones inflacionarias y de una moderación de la actividad interna, el Banco Central redujo en 100 pb. sus tipos de interés, finalizando el año en 4,25%. De igual forma, el emisor apoyó el tipo de cambio con compras de dólares (esterilizados y no esterilizados) por USD 4.800 millones durante el año, que a pesar de haber sido el mayor nivel de compras registrado desde el año 2000, acotó sólo parcialmente la apreciación del año de 3% (promedio).

El mercado laboral presentó una reducción marginal en la tasa de desempleo, aunque apoyada en buena parte por el descenso de la oferta laboral en los últimos meses del año. La demanda de crédito se moderó en el segundo semestre, tras un crecimiento acelerado en los primeros meses del año. En este contexto los indicadores de calidad de cartera se deterioraron ligeramente, aunque ubicándose aún muy por debajo de los promedios históricos y del promedio de los últimos cinco años.

En 2013 la economía tendrá un repunte moderado

La economía tendrá un repunte moderado en 2013, soportado en buena parte por el dinamismo del Consumo de los hogares y de las obras de construcción civil.

Las reducciones en los tipos de interés por parte del Banco de la República a finales de 2012 e inicios de 2013, apoyarán la compra de bienes durables de los hogares acompañados por un mayor apetito por el Consumo de servicios. La inversión pública será dinamizada por las obras de infraestructura de los gobiernos territoriales, y parcialmente por la continuación de las obras viales del Gobierno Central. La inversión en bienes de equipo tendrá una moderación tras la lenta recuperación de la industria y la normalización de la producción petrolera. Por su parte, los indicadores líderes de la construcción de edificaciones anticipan que la inversión en el sector tendrá una moderación acotada por los menores tipos de interés. Las exportaciones tendrán una leve recuperación en línea con el mejor desempeño externo y los mayores precios de los productos básicos, presentando sin embargo un crecimiento menor al de las importaciones que serán acompañadas por la mayor demanda de bienes durables de los hogares.

La inflación se mantendrá en la parte inferior del rango meta del



Banco Central durante 2013. Las menores presiones de demanda del primer semestre mantendrán a la inflación bajo control, en un contexto en donde no se anticipan presiones de oferta relevantes. Las menores presiones inflacionarias permitirán al Banco Central mantener una postura expansiva durante el año, manteniendo su tasa de política por debajo del nivel neutral. El tipo de cambio seguirá afrontando las presiones apreciativas tras los excesos de Liquidez internacional y las bajas tasas de interés en los países desarrollados. El Banco de la República continuará interviniendo al mercado cambiario, aunque acotado por el efecto cambiario de los elevados niveles de liquidez internacional.

GERENCIA



Informe de Gestión

Al cierre del Plan Unidos se reportan excelentes resultados de la dinámica expansionista en BBVA Colombia

- 17** Evolución y Desempeño Financiero del Banco
- 18** Balance
- 20** Cartera de Créditos
- 21** Calidad de la Cartera
- 21** Recursos de Clientes
- 23** Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia
- 24** Cuenta de Resultados

Informe de Gestión

El entorno
presentó retos
interesantes para
el desarrollo de
oportunidades y
cumplimiento de
metas durante el
año, contexto en
el que el BBVA
Colombia reflejó
un dinámico
desempeño,
superando las
expectativas

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1579 del 19 de Febrero de 2013, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente en la nota número 32 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2012.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus Estados Financieros con su matriz BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de Gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan conforme a la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a nivel mundial.

Como complemento a este análisis, el Informe Anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante el 2012.

Evolución y Desempeño Financiero del Banco

El entorno internacional de 2012 se caracterizó por una elevada turbulencia, atenuada en la segunda mitad del año tras la relajación monetaria de los bancos centrales de los países desarrollados. La inestabilidad fiscal en la zona euro fue acompañada por la incertidumbre de los debates del techo de la deuda y el llamado *fiscal cliff* en los Estados Unidos, que conjuntamente alcanzaron a generar dudas sobre la sostenibilidad fiscal de los países desarrollados. En medio de este escenario, el Banco Central Europeo prometió apoyar los bonos soberanos de la eurozona argumentando que haría "lo que fuera necesario" para preservar el Euro, mientras la Reserva Federal de los Estados Unidos prometió mantener su relajación monetaria "por el tiempo que fuera necesario" para alcanzar un retorno normal de la actividad. La expansión monetaria incrementó los flujos de inversión hacia los países emergentes, potenciados por el buen comportamiento de la actividad frente a sus pares desarrollados.

El debilitamiento externo logró afectar el desarrollo de la economía colombiana, principalmente en la segunda mitad del año. El PIB al tercer trimestre registró una variación de 2,1% anual, luego de un crecimiento superior al potencial (cerca al 5% anual) en el primer semestre, apoyado por una ejecución elevada de las obras civiles entre abril y junio. El Consumo de los hogares permaneció en tasas cercanas al 4%, desacelerándose menos que la inversión (tanto pública como privada), la cual cayó 4,6% anual entre julio y septiembre. La inversión resultó afectada por la lenta dinámica industrial y, de manera temporal, por los cuellos de botella en el sector minero y la baja ejecución fiscal en el tercer trimestre.

En materia sectorial, los que lideraron el crecimiento en el 1S12, construcción y minería, presentaron una desaceleración importante aunque transitoria. Al contrario, otros sectores como la industria, el comercio y el transporte presentaron una desaceleración más moderada en línea con la menor dinámica de la demanda interna y el crecimiento global. Por su parte la inflación anual se mantuvo durante el año dentro de los límites previstos por el emisor, finalizando el año en 2,44%. La tasa de desempleo se redujo a un dígito a nivel nacional en los últimos meses del año, apoyado sin embargo por una menor oferta laboral.

En el plano regulatorio se mantuvo una expansión comercial con la entrada en vigencia del TLC con los Estados Unidos y la ratificación del tratado con la Unión Europea. Por su parte, el Congreso de la República aprobó una reforma tributaria que redujo los impuestos a la nómina y los impuestos a los flujos externos de portafolio, buscando respectivamente aumentar la formalización laboral y reducir los costos de endeudamiento a través del mercado de capitales.

En conclusión, el entorno presentó retos interesantes para el desarrollo de oportunidades y cumplimiento de metas durante el año, contexto en el que el BBVA Colombia reflejó un dinámico desempeño.

Balance

BBVA Colombia reporta un desempeño muy positivo en sus cuentas de Balance, resultado de la dinámica de la Actividad y del fortalecimiento patrimonial.

Los Activos Totales de BBVA Colombia registraron un crecimiento del 17,0% respecto al año anterior, ubicándose en \$30,5 billones y creciendo \$4,4 billones en comparación al 2011.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2010	2011	2012	(%)
Caja, Banco de la República y Otros Bancos	1.419.603	2.163.155	3.356.468	55,2
Intermediarios Financieros	1.038.927	464.011	649.599	40,0
Cartera de Valores	3.371.442	3.568.865	4.194.977	17,5
Cartera de Créditos Neta	14.490.668	18.008.744	20.361.307	13,1
Bienes Realiz. Recib. en Pago y Restituidos	7.704	5.041	5.601	11,1
Propiedades y Equipo Neto	255.887	251.258	267.347	6,4
Otras cuentas Activas	1.500.815	1.641.579	1.705.587	3,9
Total Activo	22.085.046	26.102.653	30.540.886	17,0
Intermediarios Financieros	1.926.054	2.198.927	921.973	(58,1)
Recursos de Clientes	15.364.122	18.652.442	24.281.660	30,2
Títulos de Inversión en Circulación	1.563.576	1.496.060	1.262.890	(15,6)
Patrimonio	2.253.724	2.564.011	2.857.240	11,4
Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	-
Reservas	1.449.063	1.659.252	1.901.166	14,6
Superávit	294.488	331.064	422.023	27,5
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-
Utilidades del Ejercicio	420.394	483.915	444.272	(8,2)
Otras Cuentas Pasivas	977.570	1.191.213	1.217.123	2,2
Total Pasivos y Patrimonio	22.085.046	26.102.653	30.540.887	17,0
Pro Memoria				
Activos m/e	1.995.790	3.873.576	(2.444.918)	(163,1)
Pasivo m/e	2.043.552	4.118.422	(2.429.701)	(159,0)

En cuanto a las líneas relacionadas con la dinámica de Liquidez del Banco, en la cuenta Caja, Banco Central y Otros Bancos registra un crecimiento significativo del 55,2% a/a, estas cifras evidencian la holgada posición de Liquidez de BBVA Colombia.

La Cartera de Valores supera los niveles del año anterior, creciendo un 17,5% interanual y registrando un saldo de \$4,2 billones.



El 2012 mantuvo la tendencia de crecimiento en la Cartera, fruto de la dinámica de la Actividad de colocación de las áreas de negocio, lo que concluyó en un saldo final de Cartera Neta de \$20,4 billones, \$2,4 billones (13,1% a/a) más que el año anterior.

Los bienes recibidos en dación en pago aumentaron del 11,1% a/a manteniendo un nivel reducido dentro del Balance.

Los Recursos de Clientes experimentaron un aumento del 30,2% a/a llegando a \$24,3 billones al corte de diciembre, respondiendo a la dinámica de la Actividad Crediticia. Durante el año se fortaleció la captación en los productos transaccionales en donde se registran crecimientos del 21,2% superando los \$17,5 billones y representando el 72% de los Depósitos de Clientes.

La línea de Títulos de Inversión en Circulación, con saldo de \$1,3 billones presentó una disminución del 15,6% respecto a 2011, fruto del vencimiento de un tramo de la emisión de Bonos Ordinarios. Durante el 2012 no se presentaron nuevas emisiones.

En lo referente al Patrimonio, éste se incrementó en un 11,4% reportando un saldo de \$2,9 billones al cierre del ejercicio, dando continuidad al fortalecimiento de la solvencia de BBVA Colombia.

Cartera de Créditos

El 2012 termina con excelentes resultados en materia crediticia para el BBVA Colombia, superando las expectativas y culminando con éxito los planes estratégicos fijados para el periodo.

El año cerró con un saldo de \$21,2 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta y \$20,4 billones en Cartera Neta de Provisiones con crecimientos de 12,9% y 13,1% respectivamente, comparado con el mismo mes del año anterior.

BBVA Colombia capitaliza el crecimiento de la cartera de particulares llevando su participación al 58% de la cartera total, donde se destaca el crecimiento de las líneas de Consumo y Tarjeta de Crédito. La línea de Consumo, compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo y Libre Inversión, las Tarjetas de Crédito particulares y el Sobregiro Particular, presentaron un crecimiento interanual del 29,1%, fruto de las campañas y las estrategias del equipo comercial. Las Libranzas siguen siendo el producto líder dentro de este segmento, acompañadas por el importante repunte de la cartera de Vehículos que también presentó notables crecimientos durante el periodo en mención. La Cartera Hipotecaria del Banco asciende a \$4,9 billones con una variación del 14,4%, cifra con la cual mantiene el liderazgo dentro del mercado de financiación de vivienda.

Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2010	2011	2012	(%)
Cartera de Créditos Bruta	15.142.550	18.748.451	21.165.647	12,9
• Consumo	3.842.681	5.512.617	7.118.886	29,1
• Comercial	5.881.720	6.660.870	6.570.855	(1,4)
• Microcréditos	403	144	44	(69,4)
• Hipotecarios	3.402.615	4.185.000	4.788.041	14,4
• Leasing	408.295	739.957	1.116.131	50,8
• Cartera de Créditos ME	1.248.476	1.319.906	1.174.080	(11,0)
• Cartera Vencida	115.636	112.057	150.896	34,7
• Cartera Mora	242.722	217.900	246.716	13,2
Provisiones	651.882	739.707	804.340	8,7
Cartera de Créditos Neta	14.490.668	18.008.744	20.361.307	13,1

El segmento de Empresas, que incluye Cartera Comercial, Leasing, Microcrédito y Cartera en Moneda Extranjera asciende a \$8,9 billones de pesos. De las mencionadas carteras hay que destacar la de Leasing que presentó un incremento del 50,8% a/a.

En conclusión, tanto en Particulares como en Empresas, BBVA Colombia se expandió con fuerza este año, demostrando una vez más su elevada capacidad de colocación.

Calidad de la Cartera

BBVA Colombia continúa con la gestión estratégica del Riesgo que una vez más arroja buenos resultados con indicadores de Calidad muy sanos y sustentando la expansión de la actividad en meticolosos procesos de admisión y recuperación.

CARTERA VENCIDA Y COBERTURA (Millones de pesos)

	2010	2011	2012
Cartera de Crédito Bruta	15.142.550	18.748.451	21.165.647
Cartera Vencida Total	358.359	329.957	397.611
• Cartera Vencida	115.636	112.057	150.896
• Cartera Mora	242.722	217.900	246.716
Índices de Cartera	%	%	%
• Cartera Vencida	0,76	0,60	0,71
• Cartera Mora	1,60	1,16	1,17
Grado de cobertura	%	%	%
• Cartera Vencida	563,73	660,12	533,04
• Cartera Mora	268,57	339,47	326,02

Teniendo en cuenta la importante dinámica de crecimiento crediticio, la Cartera Vencida Total aumentó en \$68 mil millones de los cuales \$29 mil millones corresponden a la Cartera en Mora. En cuanto a los indicadores, el de Mora termina el 2012 en 1,17% y el de Vencida en 0,71%. Por su parte, el indicador de Cobertura de la Cartera de Mora se ubica en 326,02% manteniéndose en niveles elevados.

Recursos de Clientes

Los Recursos han estado en línea con la dinámica de la cartera y los requerimientos de Liquidez del banco. Es por ello que los Recursos totales de Clientes, los cuales incluyen los Bonos emitidos, registran un saldo de \$25,5 billones, creciendo un 26,8%.

RECURSOS DE CLIENTES (Millones de pesos)

	2010	2011	2012	(%)
Depósitos Vista	3.187.632	3.297.164	3.614.875	9,6
Depósito de Ahorro	8.940.026	11.130.863	13.876.027	24,7
Certificados de Depósito a Término	3.000.710	3.929.432	6.470.785	64,7
CDAT's	586	-	-	-
Otros Depósitos	235.168	294.984	319.973	8,5
Total Depósitos de Clientes	15.364.122	18.652.442	24.281.660	30,2
Títulos de Inversión en Circulación	1.563.576	1.496.060	1.262.890	(15,6)
Total Recursos de Clientes	16.927.698	20.148.502	25.544.550	26,8



Respecto a los Depósitos de Clientes, éstos cerraron el año con un saldo de \$24,3 billones. Como ha sido la tendencia desde el 2010, se fortalecieron los Pasivos Transaccionales. De esta forma, las captaciones por Ahorro presentaron un muy destacado incremento, registrando \$13,9 billones al cierre del periodo lo que significó un aumento del 24,7% respecto del año anterior.

Durante el año se dio un impulso a la captación de CDT´s, registrando un saldo de cierre de \$6,5 billones con una variación interanual positiva del 64,7%.

En referencia a los Títulos de Inversión en Circulación el saldo final se redujo en un 15,6%, dado el vencimiento de un tramo de los Bonos Ordinarios. Durante el 2012 no se hizo necesaria la emisión dados los holgados niveles de liquidez que aportan los recursos.

El fortalecimiento patrimonial es una prioridad en BBVA Colombia, en aras de garantizar solidez y confianza

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El 2012 continuó el fortalecimiento patrimonial de BBVA Colombia, reflejándose en un incremento de 11,4% a/a llegando a \$2,9 billones. Como se mencionó con anterioridad, dicho incremento se explica por la capitalización de \$242 mil millones de las utilidades de 2011 y la acumulación de los Beneficios de 2012.

El Patrimonio Técnico del Banco se comportó de acuerdo con las necesidades de la dinámica del negocio, ubicándose en \$2,6 billones con un crecimiento del 4%. El Patrimonio Básico se mantiene en \$2,0 billones y el Adicional asciende a \$655 mil millones.

Para BBVA Colombia es una prioridad la fortaleza de su patrimonio en pro de garantizar solidez y cultivar la confianza de los accionistas y depositantes. Es por ello que se registra un Excedente de Patrimonio por \$532 mil millones, lo que implica un nivel muy superior al mínimo requerido por los organismos de control.

PATRIMONIO ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA (Millones de pesos)

	2010	2011	2012	%
Patrimonio Contable	2.253.724	2.564.011	2.857.240	11,4
Patrimonio Adecuado Computable	1.904.827	2.544.821	2.646.265	4,0
Patrimonio Básico	1.636.869	1.962.615	1.991.239	1,5
Patrimonio Adicional	267.958	582.206	655.025	12,5
Patrimonio Adecuado Requerido	1.632.887	1.857.401	2.114.059	13,8
Excedente de Patrimonio	271.940	687.420	532.206	(22,6)
Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo	16.659.200	19.917.733	21.725.572	9,1
Valor en riesgo (VeR)	133.559	64.805	158.757	145,0
Relación de Solvencia sin VeR ⁽¹⁾	11,43	12,78	12,18	(5)
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	10,50	12,33	11,27	(9)
Tier 1 (%) ⁽²⁾	9,83	9,85	9,17	(7)

¹ En términos internacionales es el Ratio BIS

² Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

A pesar del crecimiento de la Cartera, los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo se incrementaron sólo en el 9,1% y ubicándose en \$21,7 billones. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó en línea con el incremento de las posiciones de la cartera de valores, llegando a \$159 mil millones.

El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado y holgado, superando en 227 pb lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuenta de Resultados

BBVA Colombia presenta los mejores resultados recurrentes al cierre del 2012 con un destacado incremento en los márgenes y un controlado crecimiento de los gastos.

CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADA (Millones de pesos)

	2010	2011	2012	(%)
• Ingresos Financieros	1.644.615	1.979.131	2.440.514	23,3
• Costes Financieros	(462.209)	(649.896)	(952.811)	46,6
MARGEN DE INTERESES	1.182.406	1.329.235	1.487.703	11,9
• Comisiones Netas	260.956	264.861	266.902	0,8
• Operaciones Financieras	84.539	72.121	155.007	114,9
• Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(14.575)	(58.333)	(61.593)	5,6
MARGEN BRUTO	1.513.326	1.607.884	1.848.019	14,9
• Gastos Generales de Administración	(590.683)	(669.520)	(751.515)	12,2
- Gastos de Personal	(324.000)	(339.476)	(377.941)	11,3
- Gastos Generales	(245.831)	(271.901)	(306.920)	12,9
- Contribuciones e Impuestos	(20.852)	(58.143)	(66.653)	14,6
• Amortizaciones	(58.320)	(61.995)	(62.452)	0,7
MARGEN NETO	864.323	876.369	1.034.052	18,0
• Perdida por Deterioro Resto de Activos	(320.531)	(212.961)	(269.570)	26,6
- Dotación Insolvencias neta de Recuperaciones	(318.610)	(212.177)	(264.818)	24,8
- Pérdida de Deterioro Resto de Activo	(1.921)	(784)	(4.752)	506,2
• Dotaciones a Provisiones	1.951	1.248	(124)	(109,9)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	545.743	664.656	764.358	15,0
• Resto de Resultados No Ordinarios	(11.549)	(17.383)	(119.276)	586,2
BAI	534.194	647.273	645.082	(0,3)
• Impuestos Sociedades	(113.800)	(163.358)	(200.809)	22,9
Bº NETO	420.394	483.915	444.272	(8,2)

(1) La presente Cuenta de Resultados responde a la estructura corporativa del Grupo BBVA, los Impuestos de Sociedades incluyen el Impuesto al Patrimonio

La fortaleza de estos resultados tiene su origen en el crecimiento del Margen de Intereses que experimenta una variación positiva del 11,9% a/a. Las Comisiones se mantuvieron en línea con el desempeño del año anterior, mientras que las Operaciones Financieras reflejaron una muy positiva recuperación creciendo al 114,9% a/a. Como consecuencia de lo anterior, el Margen Bruto se ubica en \$1,8 billones con un crecimiento interanual del 14,9%.



Los Gastos de Administración presentan un crecimiento del 12,2% a/a, variación que se explica por la inversión requerida para el crecimiento del negocio durante el año. La expansión incluyó la renovación de nuestra imagen y la ampliación de la red de distribución a través de oficinas, atm's e in - houses. El margen Neto del banco cerró en \$1,0 billón incrementándose en el 18,0% a/a.

La Pérdida por Deterioro de Activos se incrementa en 26,6% a/a, mejorando en parte por el cambio en la regulación que implicó un mayor nivel de provisiones en Consumo y Tarjeta de Crédito, no obstante, la prima de riesgo de BBVA Colombia es una de las más bajas del sistema. Los robustos resultados recurrentes permitieron que se tomara la decisión estratégica de amortizar aceleradamente el Crédito Mercantil originado por la compra de Granahorrar, de tal forma que los Resultados no ordinarios variaron en -\$102 mil millones de pesos interanuales.

El dinámico desempeño del negocio, el manejo del gasto en respuesta a dicho crecimiento y la prudente estrategia de riesgos llevaron a una notable generación de resultados, llegando a un Beneficio Antes de Impuestos de \$645 mil millones, que se asemeja al resultado del año anterior y absorbe positivamente el impacto de la amortización del Crédito Mercantil. Por último, el Beneficio Después de Impuestos asciende a \$444 mil millones, sin tener en cuenta el efecto de la amortización acelerada el Beneficio de BBVA Colombia ascendería a \$525 mil millones, un 6% superior al registrado en 2011.

En conclusión, el 2012 fue un año destacado para el BBVA Colombia por la fortaleza de sus márgenes, un evidente ciclo expansionista en Cartera y Recursos, así como en el fortalecimiento del patrimonio y la ya tradicional prudente y efectiva política de riesgos.



Controles de Ley

El cumplimiento de las normativas es y seguirá siendo una de las premisas en la gestión

- 28** Sistema de Gobierno Corporativo
- 30** Encuesta Código País
- 30** Información Adicional
- 31** Propiedad Intelectual y Derechos de Autor
- 32** Informe Art. 47 Ley 964 de 2005
- 33** Informe Comité de Auditoría



Controles de Ley

BBVA Colombia continúa fortaleciendo su gobierno corporativo

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia lo conforma el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas en el que se regula su funcionamiento y facultades, los derechos de los accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva que comprende su funcionamiento y facultades, así como los derechos y deberes en las labores propias del cargo de los Directores y el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Adicionalmente, el Sistema cuenta con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos

y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia, contempla una distribución de funciones entre la Junta Directiva y los diferentes comités, que han adoptado su propio reglamento, destacándose los siguientes:

i) Comité de Auditoría y Cumplimiento: Brinda apoyo a la Junta Directiva respecto a la verificación de los estados financieros e implementación y supervisión del Sistema de Control Interno.

Se destaca dentro de su gestión para este ejercicio la alineación que se obtuvo entre el trabajo del Comité y los objetivos del Plan Unidos. Los principales focos fueron: (i) Riesgo de Crédito, (ii) Eficiencia/Lean (iii) Servicios Prestados por Terceros, (iv) Infraestructura, (v) Riesgo Operacional y Normativo, (vi) Riesgo Regulatorio y (vii) Modelo de Distribución.

Con respecto al SARLAFT se ejecutaron un relevamiento de riesgos, testing de controles LA/FT, se realizó valoración de riesgo residual, se fijaron planes de mitigación y seguimiento a las recomendaciones de órganos de control. El monitoreo del SARLAFT refleja un constante mejoramiento. Se han ejecutado pruebas en el plan de segmentación de factores de riesgo e indicadores del sistema, se han gestionado procedimientos relacionados con el conocimiento del cliente y la actualización de su información en la base de datos y se divulgó el plan de ajustes. El riesgo consolidado de la compañía una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel bajo.

Adicionalmente, se encontró que es permanente la atención y el cumplimiento en un 100% de los reportes y requerimientos a las autoridades de supervisión y de investigación del Estado. En lo referente a la evolución de requerimientos de organismos de investigación del Estado se observó que frente al segundo trimestre del 2011 los requerimientos recibidos en el segundo trimestre del 2012 presentaron una disminución del 22%.

Por último, durante las 4 sesiones de Comité de Auditoría, se presentó la evaluación de los estados financieros del Banco.

ii) Comité de Responsabilidad Corporativa: Apoya a la administración en el cumplimiento de los programas de responsabilidad social del Banco. Forman parte de este comité dos miembros independientes de la Junta Directiva y el Presidente del Banco.

Durante el ejercicio 2012 la gestión del Comité se centro en cinco focos fundamentales así: impulsó el Programa de becas y entrega de los morrales con útiles escolares, el cual contribuye con la educación de la niñez de escasos recursos; se continuó con el programa de Educación Financiera que realiza capacitaciones a clientes, proveedores, empleados y la sociedad en general para crear una cultura financiera, mejorar la administración de las finanzas y generar una transformación positiva en el manejo y comportamiento financiero; se continuó la Escuela para el Emprendimiento BBVA

cuyo propósito es formar estudiantes y docentes en competencias financieras y para el emprendimiento y por último impulsó el Proyecto Juventud y construcción de Paz Fundación Manos Visibles con el fin de brindarles educación superior a los jóvenes entre los 18 y 30 años que habitan en la zona urbana de Cali y Medellín pertenecientes a estratos 1 y 2 que sean miembros directivos de organizaciones juveniles comunitarias.

Adicionalmente, BBVA maneja otros programas los cuales son: Voluntariado, Salón de Arte BBVA, Ruta Quetzal, Apoyo a la Cultura y Apoyo a Talentos Deportistas.

iii) Comité de Gobierno Corporativo: Apoya a la Junta Directiva en temas relacionados con la implementación y mejoramiento de buenas prácticas de gobierno corporativo, la protección de los accionistas y el mercado en general en cuanto al acceso de información relevante, evaluación del desempeño del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, entre otros. Este comité sesiona cada cuatro meses, pudiendo reunirse extraordinariamente cuando se requiera y en él participa un miembro independiente de la Junta Directiva.

iv) Comité de Nominaciones y Retribuciones: Propone las políticas de remuneración - salarios y los criterios objetivos por los cuales el Banco debe contratar a sus principales ejecutivos, incluyendo el Presidente y los vicepresidentes.

Este comité durante el 2012 sesionó en tres ocasiones y dentro de su gestión se destaca la implementación de un sistema y una política de retribución que se compone de factores de compensación fijos y variables, vinculados no sólo al cumplimiento de resultados financieros y de negocio, sino también a indicadores de gestión de riesgo.

Dicha política contempla un sistema retributivo que aplica a los Directores independientes de la Junta Directiva y que se basa en el reconocimiento de una cantidad fija atribuida por el desempeño del cargo de director, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los directores que hagan parte de los distintos Comités (de Auditoría, de Buen Gobierno, de Nominación y Compensación, de Responsabilidad Social Corporativa, etc) valorando, así mismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone.

Encuesta Código País

En relación con las prácticas corporativas, la Superintendencia Financiera de Colombia realizó una encuesta sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, cuyo informe fue dado a conocer en el año 2011.

La encuesta evalúa temas relacionados con el desarrollo de las Asambleas, funcionamiento y conformación de la Junta Directiva, revelación de información y atención a los accionistas, cuyos resultados evidenciaron que BBVA Colombia cuenta con 35 medidas implementadas, estando la Entidad financiera en Colombia dentro de las 5 entidades que más medidas reportaron implementar.

El banco igualmente ha adoptado prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Información Adicional

Durante el 2012, se realizó una reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, conforme a los términos establecidos en la Ley, en los estatutos sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, destacándose las siguientes prácticas:

- La convocatoria de las asambleas realizadas durante el año se efectuaron a través de medios de comunicación escrito y la página web del Banco.
- El Banco transmitió en línea la reunión de asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2012 a través de la web y publicó las decisiones tomadas.

Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

Durante el ejercicio 2012, Control Interno y Riesgo Operacional ha evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a la metodología establecida para la identificación, valoración y evaluación de riesgos en pro de mitigar su materialización.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la SFC, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por lo expuesto, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software cumplan con los requerimiento legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.



Informe Artículo 47 Ley 964 de 2005

Para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, BBVA Colombia cuenta con dos áreas al interior, una denominada Control Interno y Riesgo Operacional cuya misión es la gestión de riesgos operacionales de los sistemas y procesos de información de la entidad, y otra llamada Control Interno de Información Financiera orientada a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada con el cumplimiento de los requisitos legales.

Estas dos áreas trabajan armónicamente para garantizar un ambiente de control adecuado que asegure el cumplimiento de políticas, principios y prácticas contables con el fin de certificar que todos los procesos que afecten la información financiera estén libres de errores y permita una apropiada toma de decisiones por parte de la administración.

Durante el ejercicio 2012, el Banco ejecutó las políticas y procedimientos adoptados en 2010 para la gestión contable y de tecnología, con el fin de mejorar el funcionamiento de los sistemas que generan la información contable y demás reportes, bajo condiciones razonables de seguridad, veracidad y confiabilidad.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.
- El área de Control y Gestión de Medios tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información antes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfases y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- El área de Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se ha ejecutado los planes para atender recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.
- Teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia garantizan que los sistemas de revelación y control de información son efectivos y seguros.

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia está integrado por tres miembros de la Junta Directiva del Banco, de los cuales dos tienen la calidad de independientes. El Comité cuenta con un reglamento aprobado por la Junta Directiva, que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades.

Durante el año 2012 el Comité se reunió en cuatro oportunidades, según lo estipula su Reglamento Interno y la regulación vigente.

El Comité ha venido apoyando la gestión de la Junta Directiva en la preparación y presentación de los estados financieros conforme a la Ley, en el seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno -

SCI del Banco, así como respecto al control efectivo de los conflictos de interés, la prevención del fraude y el cumplimiento razonable de las leyes y demás regulación aplicable a la Entidad.

Durante el año 2012 el Comité de Auditoría ejecutó las siguientes actividades:

- Con relación a las delegaciones de Banca Mayorista, la calificación es aceptable. A principios del año 2012, el Banco ha efectuado una redefinición del segmento mayorista que ha traído consigo cambios estructurales y en los procesos de gestión y ha comenzado la implantación de un modelo de seguimiento. No obstante, es necesario culminar y efectuar mejoras en este modelo con el fin de efectuar una gestión preventiva del riesgo, así como mejorar el control sobre las gestiones recuperatorias de la cartera.
- Con respecto a la seguridad en la arquitectura de Banca a Distancia, a calificación es satisfactoria. Evaluadas las políticas y procedimientos de seguridad implantadas para el servicio de Banca a Distancia en BBVA Colombia, consideramos que se ajustan a los lineamientos corporativos en cuanto a controles sobre la programación, robustez en la implantación, monitorización de la actividad y respaldo y recuperación.
- En cuanto al Riesgo de Crédito, el Comité recomendó un plan de acción encaminado a implementar un adecuado proceso de administración de garantías.
- Evaluó los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento sobre el funcionamiento y monitoreo del SARLAFT y realizó seguimientos a los planes de acción implementados por la administración para ajustarse a las recomendaciones realizadas por la SFC, en temas relacionados con actualización de información; poblamiento de campos; seguimiento a los cambios y/o variaciones fácticas y temporales, entre otros.
- El monitoreo del SARLAFT refleja un constante mejoramiento. Se han ejecutado pruebas en el plan de segmentación de factores de riesgo e indicadores del sistema, se han gestionado procedimientos relacionados con el conocimiento del cliente y la actualización de su información en la base de datos y se divulgó el plan de ajustes en el informe de efectivo. El riesgo consolidado de la compañía una vez evaluados cada uno de los factores presenta un nivel bajo.



Áreas y Actividades

Al cierre del plan estratégico “BBVA x 3 - Plan Unidos”, los resultados son sobresalientes, fruto del trabajo en equipo, la sencillez, la ambición y por supuesto, el foco en el cliente.

- 36** Dirección de Redes y Negocio Bancario
- 45** Corporate and Investment Banking
- 48** Área de Riesgos
- 54** Área de Medios
- 59** Recursos Humanos
- 65** Servicios Jurídicos y Secretaria General
- 69** Desarrollo Corporativo y Transformación
- 73** Auditoría Interna
- 75** Cumplimiento Normativo
- 78** Responsabilidad Social Corporativa

Dirección de Redes y Negocio Bancario

2012 se consolidó como el año del crecimiento en la cartera de Particulares

Segmento de Particulares

Estrategia Clientes

El año 2012 fue un año muy positivo en el crecimiento del Segmento de Particulares. La estrategia desarrollada a través de la profundización de Colectivos específicos en los diferentes segmentos permitió una mayor profundización con la clientela estrechando relaciones a largo plazo.

Campañas Masivas Multiproducto

Una de las estrategias más importantes de profundización fue el desarrollo de tres Megacampañas con dinámicas diferenciales para potenciar el crecimiento de las líneas estratégicas. De esta manera, las campañas Olímpicos, Techos y Campeones fueron importantes palancas en Consumo, Tarjetas de Crédito, Hipotecario, Seguros y Recursos. En Olímpicos y Campeones se alcanzó una facturación de \$1,9 Billones en Consumo, y en Techos se facturaron de \$342.787 millones en Hipotecario. Los cupos preaprobados fueron fundamentales en el crecimiento, en donde la Red de Oficinas, Comercializadora y Telemarketing contaron con más de 960.000 registros.

Banca Personal

El segmento de Banca Personal tuvo un especial impulso, desarrollando acciones estratégicas concretas tales como el lanzamiento del portafolio Banca Personal, la adecuación del perfil de la fuerza de ventas, los planes de formación y capacitación que incluyen certificaciones del regulador del mercado de valores, la adecuación del



lay out de las oficinas, la optimización de los circuitos de atención y la inauguración de la nueva oficina en Cali. El relanzamiento del Segmento se acompañó de un importante plan de comunicación externo e interno, un plan de medios masivos y la realización de eventos con Harry Sasson, la imagen del Segmento, lo cual dio visibilidad en los medios del país. A cierre del año el segmento presentó un crecimiento de 18.9% en stock de clientes.

Fortalecimiento en el Colectivo de Fuerzas Militares y de Policía

A través de la estrategia "Sueños Adelante". BBVA Colombia estrechó sus lazos con este nicho, alcanzando una participación del 28% del total de las Fuerzas Militares con más de 128,000 activos. Así mismo, se tuvo un crecimiento acumulado en facturación de Libranzas de 257% aportando el 19% del stock de nómina al Banco, lo anterior apalancado en la optimización de circuitos y la creación de una Fuerza Ventas especializada.

Crecimiento en el mundo de Pensionados

La vinculación de nuevos clientes al colectivo era una de las prioridades para 2012, de esta manera se obtuvo un crecimiento de 27% a/a en las vinculaciones. La profundización dio importantes resultados en el crecimiento de saldos de las principales líneas, tales como Libranza (119%), Tarjetas de Crédito (91%), Hipotecario (73%), Recursos (37%) y CDT's (91%).

Fidelización

Continuando con la estrategia de fidelización, los clientes de BBVA Colombia cuentan con descuentos en más de 110 establecimientos de comercio aliados de diversas categorías. Por su parte, el Club Nómina Preferente ofreció beneficios a más de 22,000 clientes, destacándose la Gira de Conciertos realizada en cinco ciudades principales del país, con artistas nacionales e internacionales de gran reconocimiento y trayectoria. De igual manera, en este año se implementaron alianzas en seis nuevas plazas del territorio que significaron beneficios para 31,000 clientes de nómina.

Resto Consumo

El 2012 fue el año del crecimiento en las líneas diferenciales de Consumo, con un acumulado en facturación de \$1.583 m.M., 23% superior al facturado en 2011, Los saldos medios alcanzaron los \$2.286 m.M., lo cual representa un incremento del 29% a/a. Estos resultados responden al éxito en la estrategia que se concentró en el apalancamiento de la gestión en las campañas y en las tasas de interés que fueron muy competitivas.

Libranzas

BBVA Colombia se ubica como el segundo colocador de Libranzas en el mercado, con crecimientos interanuales representativos tanto en facturación (15% a/a) como en saldos medios (31% a/a) y un adecuado manejo del perfil de riesgo.

Vehículos

Durante 2012 la línea de Vehículo de BBVA Colombia se destacó al presentar un incremento del 38% en saldos medios respecto al año anterior, alcanzando \$511 m.M. La facturación acumulada al cierre fue de \$313 m.M lo cual representa un 24% a/a. Adicionalmente, se dieron hitos como el lanzamiento de Leasing Vehículos para personas naturales del segmento de Particulares con una colocación de \$1.425 millones SME., así como la incursión en el segmento de vehículos utilitarios de servicio público y la profundización en el negocio de vehículos chinos, lo cual permite continuar ampliando el portafolio en línea con las necesidades del mercado y los clientes.

Hipotecario

En 2012 la destinación los recursos gubernamentales hizo que la cartera hipotecaria llegase a niveles históricamente altos gracias a los apoyos en viviendas gratuitas y a la reactivación del subsidio a la tasa de interés de los créditos Hipotecarios, en donde BBVA Colombia participa activamente. Capitalizando el buen ambiente mejoró la participación en el mercado, acompañada de una facturación acumulada de \$1.822 m.M. que batió los records históricos principalmente gracias a los resultados de la campaña "Techos".

Leasing Habitacional

El mejor conocimiento por parte de la red de oficinas para su comercialización y la demanda creciente por parte de los clientes, han contribuido para que los resultados reflejen cada vez más la consolidación de ésta línea de producto alcanzando una facturación de \$143 m.M. y duplicando la alcanzada en 2011.

Tarjetas de Crédito

La línea de Tarjetas consolidó su crecimiento en 2012, capitalizando los esfuerzos iniciados en años anteriores. El crecimiento interanual en saldos medios fue del 29% que significó \$934 m.M., mejorando significativamente la participación en el mercado mientras se mantuvo la calidad de la cartera. Como resultado de las estrategias de colocación, incentivación del uso y fidelización de clientes implementadas durante el periodo, se incrementaron los consumos en 30%, permitiendo generar una facturación

acumulada año de \$1.624 m.M. Dentro de los destacables del año se encuentran la consolidación de las marcas compartidas, las cuales representan el 33% de la facturación total y el 28% del stock, las acciones Microsegmentadas basadas en el conocimiento del cliente que permiten satisfacer mejor las necesidades del cliente y obtener una mayor efectividad, la Certificación en sistemas de retención de clientes por parte de MasterCard Advisor logrando estándares internacionales en modelos de conservación de clientes y la entrega de premios personalizados relacionados con la Liga BBVA y la Champions League.

Por su parte, las Tarjetas Débito registraron un crecimiento en la facturación en puntos de venta del 26% y un stock de 2.113.000 tarjetas particulares. Los volúmenes de facturación en comercios crecieron 26%. A cierre de 2012, 8.064 comercios permiten aceptar tarjetas BBVA como medios de pago, aportando a la estrategia transaccional y de recursos.

Seguros

Durante el año se destaca la mejora en la operativa de los Seguros Deudores que garantiza el aseguramiento de los créditos emitidos. Los puntos optimizados fueron la actualización de los valores asegurados sobre las garantías hipotecarias, la creación centralizada de seguros de vida e incendio y terremoto, así como el registro de pólizas endosadas sobre las garantías prendarias. Gracias a una mejor negociación, BBVA Colombia mejoró las condiciones para el segmento particular en cuanto a acompañamiento por parte de la aseguradora. Es notable la mayor dinámica en colocación de Seguros Deudores que mejoraron las comisiones en 32%. Para los Seguros Libres, el continuo mejoramiento en la calidad de la oferta a través de canales y en especial de Telemarketing, permitió crecer en las colocaciones, lo cual se refleja en un incremento en el valor de comisiones del 34%.

Recursos

En el 2012 se lanzaron diversas acciones comerciales encaminadas a la captación masiva de recursos y a la estabilidad de los mismos. En ahorros se alcanzó una captación de \$220 m.M. con las exitosas campañas de Sorteo Seguro y Regalo Seguro. La acción de CDT Plus logró captar nuevos recursos por más de \$100 m.M. y el objetivo propuesto además de alcanzado fue superado.



El dinámico desempeño de los Recursos demuestra la confianza de nuestros clientes

En octubre volvimos con el mes del ahorro, donde se desarrollaron diversas acciones que incrementaron nuestro saldo en RLIs - Banca Comercial en \$233 m.M. frente al mes anterior y cuyo crecimiento fue superior al presentado en la misma campaña durante el 2011.

Así mismo, y buscando salir al mercado con productos novedosos y que permitieran atraer más recursos, se lanzó en noviembre CDT Portafolio. Un producto que premia con tasas diferenciales aquellos clientes que incrementen sus posiciones en los productos del pasivo, que tengan su nómina con BBVA o que contraten un seguro de vida. Libretón Plus y Libretón transaccional fueron dos opciones de ahorro con las que se busca ofrecer al cliente la posibilidad de ser exonerado de la cuota de manejo de la tarjeta débito o del cobro por retiros en cajeros automáticos propios. Por otra parte, la oferta de portafolios para particulares registró un crecimiento del 31% reflejado en acciones realizadas durante campaña como en la inclusión de un nuevo portafolio dirigido a la Banca Personal.

También, durante 2012 se mantuvo la oferta de Nómina a \$0 costo; tarifa que permitió incrementar el stock de clientes con Nómina activa en un 11% con respecto a diciembre de 2011. Para el mismo periodo, se logró una vinculación de 603 emisores nuevos, lo que representa un aumento del 19%. De otra parte, los beneficiarios de pensión alcanzaron un crecimiento del 39%.

Empresas e Instituciones

Segmento Empresas

La Banca Empresarial reflejó la dinámica generada por los empresarios del país que dio como resultado un crecimiento en saldos del 11%, para un total de \$3.252 m.M. El crecimiento en cartera se apalanco principalmente en dos productos llave: Constructor y Leasing. En cuanto a los recursos el incremento estuvo impulsado principalmente CDT's que se incrementó 118% a/a.

La gestión de la banca estuvo concentrada principalmente en el complemento del portafolio de productos de financiación de largo plazo con ofertas de valor ajustadas a los clientes del segmento, la constante formación del equipo comercial para fortalecer la asesoría y el servicio a los clientes, el trabajo en sinergia con el área de riesgos para el impulso de las diferentes estrategias enfocadas en el incremento de la cartera y el posicionamiento de la banca con la realización de diferentes eventos en sectores estratégicos, de la mano con proveedores aliados y sobre temas de interés como el TLC. Todo lo anterior apoyado en acciones comerciales orientadas a la profundización y vinculación de clientes que sumaron al resultado.

Leasing

Para el cierre de 2012, la unidad de Leasing mostró un incremento en facturación del 20% frente al año anterior y del 40% en saldos medios; logrando además superar el billón de pesos de cartera consolidando al banco como uno de los grandes en la industria de Leasing, así reconocido por Fedeleasing. Estos logros fueron obtenidos gracias al aumento del posicionamiento del producto dentro de las redes, de nuevas políticas de riesgos, ajustes en el modelo de operaciones para formalización y desembolso de los negocios y en un fortalecimiento del equipo comercial

especializado en alianzas con proveedores, lo cual permitió afianzar la presencia del banco dentro de las fuerzas de ventas externas y en la participación de diversos eventos que permitieron una mayor originación de oportunidades de negocio.

Comercio Exterior

BBVA ha logrado posicionarse en Comercio Exterior y acercarse más a sus clientes. En primer lugar, gracias a una actividad comercial agresiva se logró un saldo en Inversión rentable de USD 726 Millones, fundamentados en operaciones de Trade, con los aportes de Banca Comercial USD93 millones (13%), BEI USD 433.6 millones (60%) y Banca Corporativa USD 199 millones (27%). Estas operaciones le han generado al Banco unos beneficios por el orden de \$59.033 millones de pesos.

Se gestionó la vinculación de 185 clientes que hoy en día tienen cartera en moneda extranjera contabilizada. Además, a través del programa Cross Border Sinergy, se recibieron 90 clientes extranjeros interesados en acceder al mercado colombiano, siendo el cuarto país del mundo con mayor actividad en este programa. También se realizaron de manera exitosa, pruebas en el aplicativo Comex net con 50 clientes, demostrando una vez más su eficiencia.

BBVA Comex sigue activo en la colocación de líneas de redescuento de Bancoldex, contabilizando operaciones por valor de USD 43 millones. Finalmente y como parte del servicio de posventa y fidelización a clientes, Comex realizó una gira nacional de capacitaciones a las 12 principales ciudades donde BBVA Colombia tiene presencia. Más de 2.100 clientes y 1.600 funcionarios asistieron a lo largo del año en capacitaciones en temas de actualización del Régimen Cambiario y Régimen Sancionatorio.

Agroindustria

Agroindustria generó un crecimiento del 28%, alcanzando una facturación total durante el año por \$ 851,5 m.M., y por ende manteniendo su posición de Banco referente en colocación en crédito agrícola y ganadero. Las estrategias apuntaron a continuar con las ferias agroindustriales BBVA en alianza con de grandes proveedores de maquinaria agroindustrial, y estableciendo un esquema de seguimiento y apoyo permanente a los clientes, a través de nuestra red de Oficinas y asesores especializados.

Segmento Institucional

El Segmento Institucional superó varios retos asociados a la dinámica del negocio, entre ellos el cambio de administraciones locales y sus enfoques de desarrollo y el cambio en el Sistema General de Regalías. Dicha ley abrió la oportunidad de estrechar las relaciones con las Entidades Territoriales, para lo cual se desarrolló un portafolio especializado en el manejo integral de estos recursos asignados por el Gobierno Central, lo que permitió captar \$650 m.M. cerrando con una participación del 23% del volumen asignado para regalías directas. Esta Oferta se complementó con la realización de Foros a nivel nacional "Herramientas para la Gestión Eficiente de los planes de Desarrollo Territorial" dirigido a los Gobernadores, Alcaldes y su primera línea administrativa, para la estructuración y presentación de proyectos de inversión que se apalancaran con estos recursos.

Buscando el acercamiento con los diferentes clientes del segmento, se participó en diferentes Eventos y Foros especializados, con la Federación Colombiana de Municipios, ANIF, ANDESCO, entre otras agremiaciones lo que permitió posicionar al BBVA como un Banco preferido por el sector Oficial. Como todos los años, el último bimestre se desarrolló la acción de recursos de fin de año, con una oferta de valor estructurada y llamativa a los clientes, permitiendo un crecimiento en recursos por \$900 m.M.

Segmento de Negocios

El Segmento Negocios se consolidó en el 2012, logrando unos crecimientos destacados en las líneas más importantes de negocio: Volumen, Inversión y Recursos.

Los ejecutivos de Negocios fueron trasladados en un 100% a las Oficinas, lo cual permitió que aquellas de mayor potencial tuvieran un recurso exclusivo para atender al segmento llegando a tener cobertura de 101 oficinas con ejecutivo propio al cierre del 2012.

Los principales pilares que apoyaron los resultados del 2012 fueron:

En Inversión:

- Atribuciones en riesgos para los Responsables de Negocios, unidas a la herramienta de análisis de Riesgos: Web Pymes, generando una mayor agilidad en la respuesta al cliente, llegando a IRENE promedio de 80%.
- La oferta de valor fue complementada con Capital de Trabajo para pequeños Negocios a 36 meses, al igual que el portafolio bonificador de tasa, donde se disminuye la tasa de crédito por manejar banca electrónica y recursos, enfocando a las redes a una profundización y venta cruzada.
- El producto estrella fue Leasing, aportó el 25% del crecimiento por valor de \$157m.M., lo cual permite tener estabilidad en la cartera.

En Recursos

- Creación de la nueva figura de Promotor Transaccional, encargado de desarrollo de estrategias Regionales en temas de Recursos.
- Desarrollo de portafolio Adquirente y Transaccional, que permitió apalancar el crecimiento en recursos, con una estrategia focalizada en sector Comercio y en atraer el recaudo de las Pymes, logrando así iniciar la profundización de los clientes atrayendo su Transaccionalidad. Los resultados de crecimiento en facturación en las dos líneas fueron de un 27% a/a.

Innovación en Canales

La gestión realizada por Innovación en Canales Transaccionales está enmarcada en planes de acción y posterior medición de los diferentes ratios de Servicing Transaccional, estos son el Ratio de Operativa en Oficina, el Ratio de Migración Operativa y el Ratio de disponibilidad de canales. El Ratio de Operativa en Oficina registró un cumplimiento del 116%, el de Migración Operativa del 103% y el de disponibilidad de canales, 103%. Dicho lo cual, se registraron muy destacados cumplimientos de los objetivos en cuanto a transaccionalidad en aras de un mejor servicio y oferta a los clientes quienes son el centro del negocio.

2012 fue el año de la evolución de la marca, **“Somos fanáticos de ir adelante”**

BBVA NET

Durante el 2012 se logró un crecimiento en clientes activos del 38%, registrando 255.971 clientes activos. En cuanto a transacciones realizada a través de BBVA net se obtuvo un crecimiento interanual acumulado de consulta del 26%, en Transacciones del 25% y en total de operaciones del 26%. Por otra parte, con el fin de ofrecer alternativas más ágiles y prácticas a los clientes, se implementó el servicio de generación de Certificados de paz y salvo a través de BBVA Net, teniendo en cuenta que al momento de realizar la solicitud debe haberse cancelado cualquier concepto vinculado al producto. Se implementó la personalización del banner en posición global de BBVA net de acuerdo al perfil y el segmento de cada cliente, presentando mejores beneficios; mostrándole en Posición Global un banner personalizado con ofertas de productos, características del perfil del cliente y promociones de diferentes productos para que el cliente se sienta único, conozca las ofertas que presentamos y adquiera productos con mayor facilidad.

ATM y Depositarios

Se expandió la red en 60 cajeros lo que al cierre de año representó 1.009 máquinas con una participación del 9% en la red de cajeros del país. Adicionalmente, se implementó el pago en efectivo de créditos rotativos y tarjetas de crédito propias y ajenas a través de los depositarios, lo que ha aportado a la descongestión de las oficinas migrando más de 48.000 transacciones al mes a los canales alternos.

Corresponsales Bancarios (CB)

El Canal de Corresponsales Bancarios (antes llamado Corresponsales no bancarios), logró crecer en transacciones acumuladas en un 64% registrando 1.345.803 transacciones al cierre del periodo. De la misma manera el canal creció en un 52% en clientes y un 69% en comisiones producto de las operaciones realizadas en el mismo. BBVA Colombia se expandió con 30 puntos en 3 departamentos (Córdoba, Bolívar y Súcre), con lo que amplía su cobertura a nivel nacional.

Línea BBVA

Así como en el BBVA net, se implementaron nuevas funcionalidades como Expedición de certificados y Paz y salvos para clientes persona natural así como la opción de recargas de telefonía móvil pasándolo al menú inicial con el fin de dar mayor facilidad al cliente de encontrar la funcionalidad de recargas.

PagAtempo

El servicio “pagAtempo” acumuló un total de 53.665 facturas pagadas exitosamente, lo cual representa un crecimiento de 69% interanual y alcanzando el objetivo fijado para el año. Este servicio complementa la oferta de servicios web que destacan el portafolio BBVA.

BBVA Cercano

Desde su implementación y al corte de diciembre de 2012 se han efectuado 12.695 Descargas, superando así el Objetivo establecido en 12.000 descargas, con lo cual se logró un cumplimiento del 106%.

Publicidad

El 2012 fue el año de la evolución de marca. Falcao García es ahora la imagen oficial de BBVA Colombia, simbolizando la excelencia. Se buscó ser relevante ante los clientes y el mercado construyendo una estrategia publicitaria que evidencia el propósito de la marca: “Somos fanáticos de ir adelante”, y reflejando los valores corporativos. Dicha estrategia arroja como resultado el 61% de mejora en la percepción de la marca, incremento en TOM de 290 pb, conocimiento espontáneo de 500 pb, notoriedad publicitaria de 700 pb, datos comparados con el promedio de los meses del año sin campaña al aire.

La estrategia de comunicación de la Banca Personal “Un Cliente, una receta” protagonizada por Harry Sasson, buscó construir una clara diferenciación en términos de banca relacional y apalancamiento de los objetivos de negocio, los cuales apuntan a crecer de manera exponencial en este mercado. Finalmente y como ya se mencionó,

se llevaron a cabo conciertos a nivel Nacional Club Nómina Preferente en donde 17.000 asistentes vivieron una experiencia de marca.

Desarrollo Comercial

Retención Integral

En busca relaciones sólidas con los clientes

Para fortalecer las relaciones con los clientes se trabajó en el diseño y estructuración de un esquema de atención personalizada dirigida a aquellos clientes que a través de su comportamiento demuestran una clara intención de cancelar sus productos. Esta estrategia parte de un esfuerzo de trabajo en equipo con las diferentes áreas de Negocio, centrándose en identificar los esquemas y canales más idóneos de gestión, para recuperar el interés de los clientes en preferir los productos BBVA como su principal opción.

Abarcando el 100% de la Red Comercial la estrategia de retención se centra en la presentación de beneficios y oferta de valor cubriendo los productos tradicionales de Hipotecario, Consumo y Tarjeta de Crédito. Lo anterior a partir de un análisis detallado de la rentabilidad del cliente y de su grado de contribución al crecimiento del negocio. Como resultado de esta gestión, se ha conseguido concientizar e integrar los diferentes canales de contacto con los clientes, acerca de la importancia de los mismos y de la necesidad de generar relaciones perdurables. En términos de volumen de negocio, la estrategia de gestión ha permitido no solo incrementar la profundización en productos sino también el margen de rentabilidad de los clientes gestionados.

En 2012, BBVA Colombia obtuvo reconocimiento de MasterCard Advisors como el primer Banco en Latinoamérica certificado en avances en Retención en Tarjeta de Crédito, lo cual ha permitido consolidar la estrategia de gestión a nivel de producto y garantizar la reducción del índice de fuga de clientes, así como incentivar la utilización a partir de la presentación de los beneficios asociados al mismo.

Optimización red de oficinas

Durante el 2012, y en cumplimiento de los retos objetivos del Plan Unidos, la expansión en puntos de atención a los clientes llegó a 32, además de 17 oficinas y agencias, cuatro en municipios nuevos: Granada (Meta), Villeta (C/marca), La Loma (Cesar) y Villagarzón (Putumayo). Los restantes, dirigidos a fortalecer la presencia del Banco en diferentes ciudades, entre ellos se cuentan las oficinas de Banca Personal en Cali y Barranquilla, aportando de este modo a la consolidación del segmento. Finalmente, se instalaron 15 puntos de atención en las oficinas de los principales clientes. En cuanto a infraestructura se adecuaron 16 oficinas y se reubicaron 4, con el ánimo de ofrecer instalaciones más confortables y funcionales a clientes y empleados.

Corporate and Investment Banking



En búsqueda de oportunidades de expansión para el modelo CIB, tanto en clientes como en producto

Corporate & Investment Banking tuvo un buen año dadas las favorables condiciones del país, las variables macroeconómicas y la excelente gestión, factores que derivaron en un crecimiento positivo del 41% a/a y en el cumplimiento de los objetivos. Dicho crecimiento estuvo soportado en el modelo CIB, transversal y más robusto en sus ejes de negocio -CLIENTE, GEOGRAFÍA y PRODUCTO- y que se apalanca por:

Concentración en negocios Transaccionales

Este tipo de negocios ha transformado la estructura de ingresos en CIB, enfocados a las comisiones y al menor riesgo de capital; un aspecto estratégico de cara a las nuevas condiciones y exigencias del mercado que orientan la actividad en la generación de productos de mayor valor agregado. El ser parte de la cadena de valor del

cliente se ha convertido en una oportunidad para atender la Banca Retail desde la Banca Corporate. En la actividad de la Banca transaccional se destaca la ampliación de la red de In Houses, logrando que BBVA Colombia se convirtiera en el banco No 1 transaccional del negocio de FEMSA (Coca - Cola) en Colombia con la instalación de 12 In Houses en varias ciudades. El 2012 cerró con 32 In Houses en operación distribuidos en 11 de los grupos económicos corporativos. Adicionalmente, con esta estrategia CIB persigue su propósito de vincular Nóminas y recaudar Efectivo directamente desde las instalaciones del cliente, manejar el 100% de su caja y generar una importante oportunidad para la venta cruzada que mejora en un 75% a/a.

Presencia y acompañamiento a los principales proyectos de inversión en el país

Colombia se encuentra en un entorno favorable de inversión en materia de infraestructura y otros proyectos importantes, lo que genera un alto potencial para el apoyo de grandes proyectos con requerimientos de capital. Por medio de operaciones de Financiación Estructurada se duplicó la capacidad instalada de dos compañías del grupo Ecopetrol: Bicentenario y la Refinería de Cartagena. La presencia de la Banca de Inversión de BBVA Colombia en este tipo de proyectos destaca el posicionamiento del Grupo como jugador y líder global en financiación de proyectos, generando credenciales para atraer nuevos negocios. Este logro contribuyó a que CIB obtuviera dos grandes reconocimientos a nivel internacional: Best Trade Finance Provider y Best Project Finance Bank Colombia otorgados por Global Bank and Finance Review. De igual manera, la Banca de Inversión fortaleció su actividad siendo participe como estructurador y Major Lead Arranger para la financiación en la compra de las torres de Coltel y Movistar por parte de American Tower.

Apalancamiento en las oportunidades de Emisiones en el Mercado de Capitales de la región

BBVA tuvo el privilegio de ser pionero como Joint Global Coordinator y Joint Bookrunner co - líder en la oferta local e internacional de la emisión de acciones de la Holding de Cemex Latam. Este deal logró generar un buen libro y alta demanda principalmente procedente de Europa y Latino América y mejorar el performance de BBVA en el mercado de Equity en el país y la región.



Por otro lado, la gestión en emisiones de Renta Fija por parte de BBVA se concretó con negocios representativos para el mercado, un ejemplo fue la estructuración de la titularización de cartera de Findeter que se colocó exitosamente a pesar de las turbulencias del entorno local.

Soluciones de cobertura para clientes capitalizando las oportunidades de mercado

En Mercados Globales se presentó una dinámica positiva consolidando una estructura de ingresos equilibrados entre franquicia y apalancamiento (posición propia), con crecimientos de 77,3% a/a en Tesorería y 106,4% a/a en la comisionista de bolsa.

Con el producto Rates se lograron capitalizar las oportunidades de mercado ofrecidas por un escenario de política monetaria expansionista. Este producto creció por encima del 100% a/a con hitos importantes como el aumento de flujos de inversores extranjeros, generación de utilidades a través de productos innovadores como el Forward sobre TES y gestión de flujos relevantes de swap de IBR.

En relación a la actividad con clientes fue trascendental el aporte de Redes Internas, este segmento continuó con una dinámica favorable que fue puesta en valor, entre otras cosas, con la promoción y venta de productos de cobertura.

La actividad de Ventas Globales estuvo impulsada por el cierre de importantes deals como el Swap de Tipo de Cambio de Telefónica, con el cual se cubrió el riesgo financiero de su emisión internacional de bonos, los créditos sintéticos de Sofasa, los forwards de Sab Miller y el Swap de Tasa de Interés de American Tower, este último fruto de sinergias con la Banca de Inversión.

Con clientes institucionales se logró impulsar por primera vez la actividad de Asset Swaps y opciones en fondos de pensiones logrando posicionar al Banco como proveedor de producto de mayor valor agregado en el segmento.

La especialización del equipo CIB y de su portafolio, generó capacidades competitivas demostrables. Actualmente BBVA Colombia - CIB ocupa el cuarto lugar en la Cartera Corporativa y está posicionado en el segundo lugar en portafolio de Coberturas Estructuradas. Adicional a ello, ofrece servicios más sencillos y expandibles a nuevos segmentos y a nuevas regiones del país.

Estos buenos resultados impulsan la capacidad de crecimiento del negocio corporativo en BBVA Colombia, es por ello que en adelante los esfuerzos se enfocarán en el crecimiento rentable y de agregación de valor, la expansión geográfica (local y regional) y la innovación a través de la tecnología que permita la integración sinérgica de las unidades y la capitalización del talento.

Área de Riesgos

Riesgos ha acompañado el crecimiento sano y rentable, con foco en la competitividad

El Área de Riesgos apoyó de manera muy importante el crecimiento rentable de la cartera acompañándola de primas de riesgo con tendencia estable. Las áreas de admisión mayorista y minorista potencializaron la colocación a los mejores perfiles de riesgo, con foco en ofertas comerciales diferenciadas y se profundizó la entrada a nuevos segmentos con potencial de crecimiento, permitiendo mejorar la competitividad frente a la banca local.

Para apoyar el crecimiento del negocio, se continuó con la optimización de circuitos y automatización de procesos, permitiendo maximizar la eficiencia tanto en el área de Riesgos como en la Red Comercial. A nivel de portafolio, se continuó con el seguimiento proactivo de los diversos segmentos, definiendo alertas tempranas que permitan anticiparse a los deterioros de los colectivos crediticios.

Control de Gestión de Riesgos

Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la cartera Comercial y de Consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la CBCF.

Se realizaron los desarrollos para el cumplimiento de la Circular Externa 026 de 2012, mediante la cual se realiza una constitución de una provisión adicional de 50 pb sobre la cartera de Consumo.

Asimismo, se continuó con el monitoreo periódico de los portafolios, utilizando herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales, Asset Allocation) y herramientas de buró local.



Metodología y Herramientas

Entró en producción la herramienta de fácil desembolso en oficina de créditos pre-aprobados, permitiendo formalizar la operación en la red en menos de 10 minutos, con un incremento de 38% de la participación de pre-aprobados en la facturación de Consumo, principalmente en libre inversión, ubicándose alrededor del 50% y en tarjetas de crédito en el 22%.

Por otra parte, se blindaron y optimizaron controles de delegación de aprobación a las oficinas, los cuales permiten un adecuado uso de sus atribuciones dentro de los perfiles deseados por el Área de Riesgos.

Finalmente, se calibraron los modelos de aprobación masiva, los cuales permitieron identificar oportunidades aprobando mejores perfiles y rechazando aquellos que no tienen el nivel de mora deseado.

Admisión Mayorista

El Área Mayorista se transforma al incorporar el equipo de Risk & Portfolio Management con dependencia directa de la Vicepresidencia de Riesgos, a quienes les corresponde la gestión crediticia de los clientes CIB, el Sector Financiero y los clientes Top de la Banca de Empresas.

Se mantuvieron las actividades de preparación para la entrada en producción de la herramienta Rating Analyst que busca la homologación de rating de los clientes de Empresas y corporaciones con la escala S&P. Desarrollos como la plataforma de grupos económicos (cuya entrada en producción se dio a mediados de 2012), la entrega del Modelo Funcional de Cupos y Límites de Endeudamiento (planeado para el segundo semestre de 2013) y el rating sectorial, permitirán automatizar procesos manuales en las diferentes etapas de gestión del riesgo crediticio y consolidar las herramientas de análisis.

En el ámbito de seguimiento, se desarrolló un nuevo modelo que, integrando el análisis de variables comportamentales y financieras, permite generar acciones proactivas en la valoración de la calidad del riesgos del segmento comercial.

A partir de la identificación de los diferentes niveles de alertas, se adelantan valoraciones bajo criterio experto, que concluyen con una calificación final del cliente y una recomendación de actuación para ser presentada ante los Comités de Riesgos correspondientes. Aunado a lo anterior, esta información permite generar acciones de apoyo al crecimiento de la inversión como fuente para las campañas de colocación de crédito.

La positiva gestión de recuperación de cartera se adelantó con importante énfasis en la contención de entradas a mora, mediante la gestión integral y coordinada del equipo de recuperación y la Red de oficinas, con una reducción en el indicador de cartera dudosa frente al cierre de diciembre de 2011, manteniéndose por debajo del sector.

Admisión y Seguimiento Minorista

Segmento Particulares - Admisión

En 2012 se contribuyó notablemente al incremento de la colocación con la adopción de políticas dirigidas a nuevos segmentos y/o productos.

Se diseñó un circuito especial para atender las operaciones de los clientes de la Banca Personal y Premium en el que se incluye la flexibilización en la documentación, la asignación de analistas especializados en el segmento, la modificación del scoring por parte de dichos analistas y la reducción en los tiempos de respuesta.

A lo largo del año se realizó acompañamiento a la Red de Oficinas con capacitaciones, charlas, y con la puesta en marcha del Plan Padrino, el cual permitió atención más eficiente y reducción de las incidencias de las operaciones de crédito elevadas al Área de Admisión Minorista.

Segmento Pymes

Teniendo en cuenta el modelo implementado de Pequeños Negocios a través de la Web se ajustaron las políticas de crédito y se creó un marco de actuación dirigido a los centros de negocios y analistas de riesgos, el cual busca crear una directriz a la oferta comercial, basada en el rango de ventas de las pequeñas y medianas Empresas.

Se dio continuidad al proceso de seguimiento de las operaciones autorizadas por los centros de negocios emitiendo informes mensuales a la vicepresidencia de Riesgos. Además, se realizó una base de pre-aprobados de comercio a fin de apoyar la gestión de la red comercial.

Se llevo a cabo la certificación de los analistas adscritos a esta área en el programa de riesgos segmento de Empresas, con el fin de afianzar conocimientos y unificar criterios de evaluación.

Segmento Particulares - Seguimiento

Gracias al continuo seguimiento de las delegaciones, se otorgan facultades a los gerentes de la banca comercial en las líneas de Libranza, Libre Inversión, Vehículo, TDC e Hipotecario. La totalidad de los gerentes con atribuciones se encuentran certificados en riesgos y la utilización de las atribuciones es monitoreada desde los enfoques de calidad contable (Mora) y económica (Cosechas); de igual manera, vigilando el cumplimiento de los perfiles y políticas definidos para su actuación.

Se fortaleció el seguimiento de los portafolios generando nuevos informes dinámicos que han sido herramienta fundamental para la actualización o ajuste de políticas de admisión y que a su vez, ha permitido retroalimentar los focos de posible deterioro.

Recuperación Minorista

Se desarrollaron diferentes opciones de normalización ajustándose a las necesidades que demanda el comportamiento actual de la cartera, lo cual ha permitido la implementación de un portafolio de productos orientado en brindar alternativas diferentes a cada cliente.

Dada la dispersión geográfica de las zonas, de forma progresiva se ha expandido la gestión de los canales de cobro, abarcando con la Comercializadora las oficinas más apartadas del territorio colombiano. Se ha conformado un nuevo centro de contención de la territorial Norte, el cual representa un 17% del total de la cartera minorista.

Los resultados de Recuperación Minorista destacan la buena labor realizada durante el año, reflejada en indicadores de gestión en línea a los presentados en el 2011, los cuales permiten que el Banco se ubique con ratios de cartera vencida y mora inferiores a los presentados por el sector.



Control Interno y Riesgo Operacional - Sistema de Administración de Riesgo Operacional

En adhesión a las Circulares Externas 041 de 2007 (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), 038 de 2009 (Sistema de Control Interno) y 052 de 2007 (Seguridad y Calidad en el Manejo de la Información) emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se dio continuidad y cumplimiento a los elementos que componen las diferentes metodologías de gestión de riesgos en cuanto a su definición, políticas, fomento de la cultura, involucramiento de las estructuras organizacionales y de control, en la ejecución de roles y responsabilidades del modelo local y corporativo desarrollado para la función en BBVA Colombia.

Siendo la gestión de riesgos en las entidades financieras una práctica obligatoria y aportante de valor en la prevención y adaptación de capitales a los cambios del negocio, a los efectos de las crisis económicas y la prevención de eventos que generen pérdidas, es para BBVA aspecto fundamental la permanente adaptación y ajuste de sus metodologías de medición de riesgos operacionales y el reforzamiento de la cultura de control interno.

Es por ello que durante 2012, el Grupo BBVA desde su casa matriz en España ha diseñado e implementado una nueva metodología para la gestión y administración de sus riesgos operativos, la cual busca optimizar sus mapas de riesgo y valora de forma más efectiva aquellos que realmente puedan afectar su actividad, centrando el foco de gestión en lo relevante.

Así mismo, y en línea con el reto tecnológico que implicó la nueva metodología, se implementó la aplicación STORM (Support Tool for Operational Risk Management), la cual cubre las necesidades de estructura e información en línea y ofrece un marco amplio y flexible para responder a las diferentes necesidades de cumplimiento de la organización en cuanto al manejo de datos e información del modelo de gestión de riesgos.

Como complemento a lo anterior y dando cumplimiento a los objetivos estratégicos, se participó principalmente en la mejora del modelo de control, fortalecimiento y optimización de procesos vinculados con el circuito de admisión de riesgos de crédito (tarjetas de crédito, otorgamiento y seguimiento de descubiertos, préstamos de Consumo, entre otros), Banca Transaccional BBVA Net Cash y Servicios Tercerizados (Outsourcing).

Riesgo de Mercado

La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó en el fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2012 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de Tesorería y del Balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés, el impacto en margen financiero y al Riesgo de Liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios tales como la medición del VaR de la Tesorería con el objetivo de mantener unos niveles de riesgo controlados conformes a los lineamientos anuales y control de pérdidas acumuladas (stop loss).

Por parte del control periódico a la Liquidez de la entidad, y adicional a los requerimientos normativos, se realizó el seguimiento a la Liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores complementarios.



Área de Medios

Actualizar, Renovar e Innovar, la misión de Medios en 2012

Alineados con los pilares corporativos de sencillez y foco en el cliente, durante el 2012 el Área de Medios desarrolló y apoyó proyectos estratégicos encaminados al cumplimiento del Plan Unidos, así mismo contribuyó mediante el desarrollo de nuevos aplicativos e implementación de nuevos procesos tanto en la Red de Oficinas como en Áreas Centrales, al aumento de la cuota de mercado de acuerdo con los objetivos propuestos.

Tecnología

Con los objetivos claramente establecidos para apoyar la visión del grupo en crecimiento y estabilidad, así como el de garantizar la disponibilidad de los servicios a los clientes, se generó un portafolio de proyectos a ejecutar en los próximos años realizando una gran inversión en infraestructura para actualizar, renovar e innovar la tecnología logrando aumentar la productividad y rentabilidad de estas inversiones generando una ventaja competitiva sostenible en el sector.

Se realizaron innovaciones importantes como la migración del correo a la nube con Google mejorando las capacidades de comunicación y colaboración entre los empleados del BBVA con una plataforma fiable, segura y estable, adicionalmente se implementaron herramientas para estructurar y generar modelos estratégicos de mercado para la captación de más clientes como Teradata, Front Office Transaccional, Comercio Exterior Online, entre otras.

Para la red de oficinas se implementó la aplicación de Escenarios Comerciales como apoyo a la fuerza de ventas, suministrando información integral del cliente, situándolo como centro de la actividad comercial bajo procesos de planificación, desarrollo y seguimiento a la gestión.

Basados en la importancia de garantizar los servicios de infraestructura 7x24, se logró implementar sistemas de alta disponibilidad y planes de contingencia más robustos que permiten reducir los tiempos de recuperación en los sistemas de información en caso de algún evento que inhabilite el centro principal de procesamiento.

Gestión y Desarrollo

El área de Gestión y Desarrollo direccionó su trabajo al cierre de proyectos del Plan Unidos, así como, en la mejora de los productos y servicios ofrecidos a clientes para lo cual se implantaron en el año 2012 un total de 691 Iniciativas entre proyectos y mantenimientos evolutivos requeridos por las diversas áreas de negocio y áreas de apoyo.

Dentro de los productos y servicios más relevantes que se trabajaron, se implementaron cerca de 250 iniciativas desarrolladas para apoyo al negocio y alrededor de 150 iniciativas de mejoras tecnológicas y optimización de procesos productivos. De estas iniciativas se destacan: mejora alta de giros nacionales, automatización cobro estudio de crédito, Factoring y Confirming, web scoring Consumo - fase II, módulo administración proyectos constructor, certificaciones paz y salvo a través de la Línea BBVA y BBVA Net, PagAtiempo en BBVA Net Cash.

Así mismo, se implantaron alrededor de 300 iniciativas atendidas para fortalecer las áreas de apoyo destacando las mejoras en la funcionalidad de contabilización diaria, recaudos y domiciliación para Leasing, aplicación de pagos libranzas en cheque por proceso masivo y generación cuentas de cobro, proyecto de seguridad social (base información pensional), implementación en Monitor del nuevo modelo de Start (transacciones Net Cash) y la creación del proceso masivo de abono a créditos.

De otra parte, se logró una mejora sustancial en los procesos de desarrollo de software que redundó en la disminución de incidencias y por consiguiente, en la percepción del cliente externo de cara al servicio recibido, reflejados en dos indicadores como la Encuesta de Satisfacción Sectorial y en la disminución del número de quejas interpuestas por los clientes ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Operaciones

El enfoque de Operaciones en 2012 fue el de automatizaciones en la red de oficinas, entre los cuales se destaca la compra de cartera para tarjetas de crédito, devolución cuotas de manejo cuando hay cobros inadecuados y traslado de deudas para la consolidación del endeudamiento en una sola tarjeta de crédito. Se alcanzó el 78% de los plásticos activos del mercado de las tarjetas con tecnología chip, que corresponde a más de 1.6 millones. En CDTs se facilitó la reinversión del capital e intereses generados en un nuevo título, igualmente se habilitó la capitalización para que los intereses generados incrementen el valor inicial del título. Se centralizó la aplicación de incentivos y abonos a créditos de redescuento y agrocréditos. Se inició el recaudo impuestos nacionales con doble código de barras.

Adicionalmente, se sistematizó el proceso atención y solución de incidencias operativas para la Red de Oficinas, Áreas Centrales y Filiales, para lo cual se implementó una herramienta de acceso vía WEB, relegando a un segundo plano la atención de incidentes operativos vía telefónica. Este nuevo sistema permite al usuario realizar consultas on line, así como, registrar incidencias, conocer la evolución del caso en sus diferentes estados de gestión, dar conformidad al cierre y realizar encuestas de satisfacción sobre el caso solucionado.

En cuanto a Factoring se implementó la plataforma cuyo resultado se reflejó a finales del mes de diciembre, con la realización de la primera operación de forma exitosa. Adicionalmente se fortaleció el equipo de Canales Transaccionales con la incorporación de un nuevo grupo de trabajo,

dedicado a realizar de forma centralizada el alta de los clientes a los canales BBVA Net Cash, BBVA Cash, PSE y BBVA Net Empresas.

La gestión llevada a cabo por el Centro de Formalización permitió: implementar automatizaciones de procesos que disminuyeron carga operativa, mejoras en los circuitos, mayor atención de operaciones generadas por la Comercializadora y la Red de Oficinas, disminución en tiempos de respuesta, enfoque en soluciones integrales para clientes internos y externos a través de procedimientos sencillos y eficientes.

Se destaca especialmente la estructuración de las validaciones tendientes asegurar la autenticidad del cliente a través de la revisión integral del proceso de seguridad y dactiloscopia para el total de operaciones de crédito, así como el proceso de apertura de cuentas de forma masiva para el desembolso de operaciones. Se mejoraron aproximadamente en un 40% los tiempos de respuesta para cada una de las líneas de producto.

En Control y Gestión de Medios se logró un cumplimiento superior al 140% de ahorro sobre las cuentas de gastos generales asignadas como gestionables por parte del Área Financiera para el año 2012, adicionalmente se implementó el Hito 2 del aplicativo GPS que automatiza y centraliza la presupuestación, aprovisionamiento y facturación de bienes y servicios. En cuanto a Continuidad de Negocio se amplió el cubrimiento de los procesos críticos con la implementación de nuevos planes de continuidad para las dependencias de Gestión del Fraude y Línea Empresarial.

En Administración de Operaciones Especiales, se realizaron mejoras operativas dentro del marco de crecimiento de los productos, que para el caso de Leasing reportó más de un billón de pesos en colocación y para cartera moneda extranjera ascendió a 1.2 billones. Con foco en el cliente se creó el Customer Desk para Leasing y Comex, con personal capacitado para responder en el menor tiempo y con mayor calidad de información, las inquietudes y requerimientos de clientes y oficinas.



Se implementó Comexnet, herramienta front de Bank Trade del cliente para radicar directamente sus operaciones en divisas con información y comunicación on line que ha representado un verdadero hito en el mercado. Desde el aplicativo Bank Trade también se implementó la generación automática de soportes tan pronto como se da de alta la operación. Adicionalmente, se instauró la elaboración de la Encuesta Satisfacción del Cliente en Leasing, que permite conocer y responder a las necesidades de los clientes y mantener un continuo mejoramiento en el servicio.

Se desarrolló un nuevo esquema en la formalización de contratos Leasing que permite eficiencia y oportunidad en el cierre de negocio minimizando tiempos en elaboración de contratos y el riesgo de error en la digitación.

Gestión del Fraude y Seguridad de la Información

Se consolidó el modelo para la administración integral del fraude, el cual ha permitido identificar oportunamente tipologías de fraude de las que son objeto los clientes y tomar acciones en tiempo real para su mitigación y prevención. En el campo del monitoreo transaccional se amplía permanentemente su cobertura sobre nuevas transacciones, en línea con los canales transaccionales disponibles para clientes; en el ámbito de la gestión de riesgos se participó en la evaluación de procesos tanto nuevos como vigentes frente al riesgo operacional, incluido claro está, el riesgo de fraude.

El aseguramiento lógico se ha fortalecido a través de iniciativas con efecto hacia los clientes como la recertificación del Banco en PCI (Standard de Seguridad para las Tarjetas Débito y Crédito), haciendo de BBVA Colombia la única entidad en el sector que cuenta con dicha certificación; la implementación de certificados digitales de validación extendida (EV) en todos los portales del grupo BBVA en Colombia que incrementan la confianza del usuario al momento de proporcionar información confidencial y la ejecución del 96% del Plan Director de Seguridad 2.0 cuyo objetivo, con la implementación de los 44 proyectos, es la protección de la información de clientes como parte integral de la gestión del riesgo de fraude tecnológico, entre otras.

No menos importante, ha sido el aseguramiento de la información interna, y en ésta, los datos personales de los clientes, en línea con las nuevas regulaciones que se han dictado sobre la materia; en este campo, se gestaron iniciativas dirigidas inicialmente hacia los empleados y con efecto multiplicador hacia los clientes: Campaña Sí, Seguro! que busca crear institucionalmente las bases de la Cultura de Seguridad de la Información, a través de la concienciación de los empleados mediante consejos y buenas prácticas para el manejo seguro de la información; celebración del Día Internacional de la Seguridad de la Información, con el objetivo de sensibilizar a todos los funcionarios del Banco sobre los cuidados y recomendaciones que se deben tener en oficinas, hogares y sitios públicos dentro del ámbito de Seguridad de la Información.

La diversidad de medidas que ha implementado el Banco, acompañado del trabajo interdisciplinario de sus equipos internos, se ven reflejados en los objetivos alcanzados al cierre del 2012 como reducción del fraude electrónico reclamado del 54% y reducción del fraude electrónico contabilizado del 78%, frente al año inmediatamente anterior, resultado sostenido que se traduce en menos clientes afectados por fraude y la consolidación de BBVA como un banco seguro.

Compras, Inmuebles y Servicios

C.I.S. aportó durante el año 2012 todo su esfuerzo en el cumplimiento de los objetivos de expansión, remodelación y mejoramiento de su imagen corporativa logrando la contratación de servicios y compra de elementos necesarios para la puesta en marcha de los proyectos ejecutados.

Dentro del plan de crecimiento del año 2012, se realizó la apertura de 17 nuevas oficinas de atención al público en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y ocho ciudades más así como 14 nuevos In House en importantes compañías del país, logrando con esto ampliar su presencia a nivel nacional con 31 puntos nuevos de expansión. Se remodelaron 27 sucursales y se efectuó el cambio de 70 avisos exteriores luminosos de la Red de oficinas mejorando con esto la imagen corporativa del Banco.

Respecto al crecimiento en ATMs se instalaron 68 máquinas logrando superar la meta 1.000 cajeros automáticos operativos en todo el territorio nacional al cierre del año. De otra parte se instalaron segmentadores de fila en 106 oficinas contribuyendo al mejoramiento de atención en el hall de oficinas.



Recursos Humanos

Cultura y liderazgo como ejes de la transformación

Gestión Humana

Gestión Humana basó su actuación en un mayor acercamiento con los colaboradores BBVA, apalancado en el nuevo modelo de Recursos Humanos y principalmente en el desarrollo del vector estratégico del Plan Unidos "Cultura y Liderazgo".

La Gestión del talento del 2012 tuvo como foco facilitar el desarrollo de habilidades directivas mediante el acompañamiento a los líderes y orientado a sus estilos de liderazgo, con énfasis en la importancia de las herramientas de valoración como oportunidad de desarrollo y gestión de sus equipos. A cada líder se le hizo entrega de material de apoyo para facilitar su rol en el proceso de retroalimentación a sus colaboradores, buscando generar valor a nuestro proyecto de transformación cultural.

En línea con el proyecto de Cultura y Liderazgo, se identificaron casos críticos de Estilos de Dirección, que impactaron el clima laboral en diferentes áreas, generando algunas acciones de acompañamiento.

Otro foco de gestión estuvo dirigido a las nuevas incorporaciones y tuvo como fin brindar acompañamiento e incentivar su sentido de pertenencia a través de talleres que buscaban obtener información relevante sobre su proceso de adaptación, presentarles el modelo de gestión por competencias, así como la importancia de contar con su activa participación en todos los procesos relacionados con el modelo.

Así mismo, para el segmento "Pool Talento" realizamos entrevistas de desarrollo que buscaban identificar niveles de satisfacción y posibles áreas de interés para su proyección; generando cercanía y reconocimiento orientados a la retención de este grupo de profesionales.

En el desarrollo del pilar de cercanía con las personas se contactó al 55% de la plantilla a través de entrevistas de seguimiento para el desarrollo profesional, adecuación al cargo, retiro por rotación no deseada, estilos directivos, así como maternidad y reincorporación dentro de la política de Diversidad de Género. Gracias al análisis de estas entrevistas se detectaron y gestionaron mejoras en aspectos como calidad de vida, clima laboral y estilos directivos, además del acompañamiento a las colaboradoras en estado de embarazo luego de su reincorporación.

El nuevo modelo de Recursos Humanos se posicionó apalancado en el Servicio de Atención al Empleado - SAE y el uso de los autoservicios disponibles para los empleados a través del Portal del Empleado.

En el tema de Selección se hizo especial énfasis en emplear la herramienta Apúntate a la Vacante como mecanismo para hacer públicos y transparentes los procesos de cobertura de vacantes. Es así como se efectuaron 382 publicaciones que terminaron en 298 promociones en el año. A través de este mismo mecanismo dimos inicio al empleo de Bolsas para la provisión anticipada de personal a cargos de rotación recurrente en la red como Gestores de Particulares, Ejecutivos de Negocios, Gerentes, entre otros, realizando 49 convocatorias que permiten abordar de manera temprana procesos de adecuación al cargo y formación virtual previa al nombramiento.

BBVA Colombia sigue siendo una empresa atractiva para trabajar, a través de su participación en diferentes ferias y el uso de Empleador 2.0 y con publicación de ofertas en herramientas como Facebook, LinkedIn y Twitter.

Estas herramientas permitieron captar 21.235 hojas de vida e ingresarlas en nuestra Feria Virtual de Empleo. Así mismo, gracias a la atractiva oferta para realizar la práctica empresarial en BBVA, vinculamos numerosos practicantes universitarios, vinculando de forma definitiva a los más destacados.

La estrategia de Formación y Desarrollo centró su gestión a través de seis Escuelas de Conocimiento que conforman el centro de aprendizaje global Campus BBVA así: Management y habilidades, Negocio cliente, Innovación y tecnología, Idiomas, Requerimientos legales y Recursos Humanos y Cultura. Se lograron 336.570 horas de formación con 90.632 participaciones en acciones formativas, equivalentes a un promedio de 14.8 cursos y 55 horas de formación por empleado al año, manteniendo la distribución de la formación por canal con 66% virtual y 34% presencial, incentivando el uso de nuevas tecnologías y ampliando la cobertura a las sucursales más lejanas.

Así mismo, como pilar de actuación se trabajó en el desarrollo de una oferta atractiva que incentivara el mejoramiento del perfil del colaborador BBVA, con el fin de incrementar sus oportunidades de desarrollo y crecimiento en la Organización. Se desarrollaron convenios con universidades e instituciones educativas con descuentos de hasta el 50% de aporte económico en programas de postgrado para todos los colaboradores y para segmentos de alto potencial una oferta de hasta el 90% de aporte económico para sus estudios en postgrado, maestrías y MBA's.

Dentro del proyecto de transformación cultural en 2012 la gestión se centró en dos proyectos fundamentales para este propósito:

LIDERARTE, programa que busca el desarrollo de Liderazgo marca BBVA, facilitando la movilización de los líderes de la organización hacia hábitos, comportamientos y actitudes que permiten el logro de los objetivos acompañados de un excelente clima laboral, con el formamos a 180 líderes en 48 talleres de liderazgo compartido, 240 horas de formación presencial y horas de formación presencial.

"Haz que Suceda", iniciativa basada en el desarrollo del "Esfuerzo Sostenido" que demuestra cómo las grandes hazañas y metas ambiciosas son logradas gracias a la constancia. Los colaboradores conocieron cómo se usa la

herramienta para potenciar temas como: El liderazgo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y las ventas. Durante 2012 realizamos 24 conferencias a nivel nacional, con más de 4.000 asistentes y la entrega a los colaboradores de 4.000 ejemplares del libro "Haz que Suceda", edición especial para BBVA Colombia.

Asesoría Jurídica Laboral

Un año de especial relevancia donde se fortalecieron las relaciones laborales con los trabajadores del Banco representados a través de sus delegados en un proceso de construcción y participación democrática, que culminó con la suscripción de un Pacto Colectivo de Trabajo que consolidó los beneficios de carácter extralegal que aplicarán para el 80% de los colaboradores durante los próximos 3 años (2013-2015).

Para los trabajadores sindicalizados que representan cerca del 20% de la plantilla, también se logró una importante concertación con las organizaciones sindicales pactantes de la Convención Colectiva de Trabajo para una vigencia de 3 años con beneficios equiparables a los ya convenidos para los demás empleados.

De otra parte, se fortificó el esquema de defensa judicial de los intereses del Banco obteniendo elevados índices de favorabilidad en materia laboral. Al interior del Banco se afianzó un nuevo modelo disciplinario y se mejoraron sustancialmente los procesos disminuyéndose los tiempos de sustanciación y de toma de decisiones.

Seguridad

La capacitación es el pilar fundamental de la prevención y bajo ésta premisa se construye "Cultura de Seguridad" siendo uno de los mayores logros del equipo de Seguridad Bancaria capacitar a 4.516 funcionarios (presencial 1.789 y virtual 2.727), en control del efectivo en caja, situación que generó una disminución del 61.3% en las sumas sustraídas en los eventos de asalto.

De igual manera, se destaca la gestión oportuna del área de Investigación Fraude Documental que minimizó el impacto de hechos delictivos y en trabajo en equipo con las demás áreas del departamento, se lograron frustrar siniestros por valor de \$2.869 millones.

De otra parte y dada la gran acogida que viene presentando el país al mejorar la percepción de la seguridad, el equipo de Protección Corporativa adelantó las acciones pertinentes para garantizar la seguridad a 395 visitantes extranjeros, sin que se hayan presentado hechos que afectaran su seguridad. La Ruta Quetzal tuvo como sede nuestro país, es por ello que se realizaron las coordinaciones necesarias con la Policía Nacional, para brindar el apoyo requerido en las actividades y desplazamientos de los participantes.



Gestión de Beneficios

En línea con la evolución y transformación que tuvo el área de Recursos Humanos en el 2012, Gestión de Beneficios como socio estratégico del negocio centró sus esfuerzos en el desarrollo de planes de automatización y sencillez de procesos.

El equipo de Control de Gestión desarrolló una aplicación in-house para el cálculo y liquidación automática de la incentivación variable, lo que permite eliminar en su totalidad la manualidad del proceso y cambiar la periodicidad del pago del modelo EDU/EDI, pasando de pago semestral a trimestral. Este cambio impactó positivamente en la Red Comercial ya que se mejoraron los tiempos de respuesta y se adaptó el pago a las necesidades del negocio, generando motivación y sentido de pertenencia. De otra parte, trabajó en el desarrollo de herramientas para simplificar las validaciones mensuales de nómina y algunos procesos de selección.

Servicios más cercanos y sencillos, el gran logro de Recursos Humanos al cierre del Plan Unidos

El equipo de Nómina avanzó en el desarrollo de autoservicios en el Portal del Empleado para automatizar la gestión de beneficios y el reporte de novedades de nómina, proyecto que se implantará en el mes de febrero de 2013, su principal objetivo es implementar un proceso eficiente y sencillo, disminuyendo la alta manualidad. De igual manera, en el 2012 se consolidó la sinergia con las demás Empresas del Grupo en Colombia en temas de liquidaciones finales y seguridad social. De otra parte, participó activamente en el desarrollo de la segunda fase del proyecto Corporativo de Administración y Nómina definiendo el núcleo común a todos los países de la plataforma seleccionada, para luego continuar con el desarrollo de los aspectos específicos de cada país, este proyecto busca la implementación de una única herramienta de nómina y administración que permita la homogeneización y sencillez de procesos.

Bienestar y Salud Ocupacional

La implementación de nuevas alternativas y soluciones tendientes a lograr un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral y dar respuesta a las necesidades puntuales de Consumo de los empleados, fueron los dos ejes sobre los cuales se implementaron los programas de Bienestar para el año 2012.

Para buscar el equilibrio entre la vida personal y laboral, se fomentaron alternativas para el buen uso del tiempo libre a través de un aporte económico para 1.025 inscripciones en Escuelas deportivas y Hobbies, tanto para funcionarios como para sus hijos.

Teniendo como marco el Proyecto Corporativo de Diversidad de Género, en Colombia se implementaron ocho iniciativas corporativas y cuatro iniciativas locales, enfocadas al apoyo a la maternidad, que van desde la valoración ergonómica del puesto de trabajo de las madres gestantes, el cubrimiento de las licencias, el plan de tutorización y posibilidad de obtener licencias no remuneradas y /o cambio a oficinas cercanas tras la reincorporación y una entrevista de seguimiento post maternidad a los nueve meses, así como el lanzamiento de dos salas de lactancia en los principales edificios singulares de las Empresas BBVA, iniciativas que determinan el compromiso con la diversidad.

Se diseñaron las bases y se coordinó la infraestructura tecnológica necesaria para el lanzamiento del proyecto de Trabajo Flexible, iniciativa que permitirá para ciertas funciones, realizarlas en forma remota desde la casa. Actualmente se encuentran 4 personas en la prueba piloto de este proyecto.

Los Juegos Deportivos Nacionales son una iniciativa que por quinto año consecutivo permitió que más de 2.500 funcionarios se integraran nuevamente en 18 disciplinas deportivas y contar con la participación de 2.101 funcionarios en el cierre durante un fin de semana en torno al deporte, la recreación y la solidaridad.

Para dar respuesta a las necesidades de los empleados se trabajó en la búsqueda y formalización de convenios con distintas entidades y la realización de ferias de descuentos entre las que cabe destacar el outlet de turismo con la presencia de más de 10 operadores que ofrecieron paquetes especiales y tiquetes a precios más económicos, la ampliación de la cobertura del convenio de educación con las Universidades Sergio Arboleda y la Sabana, las cuales ahora cubren al cónyuge e hijos de los funcionarios y el lanzamiento del portal www.beneficios.gente.bbva.com en el cual se pueden encontrar más de 500 convenios en distintos rubros y ciudades, a los que los funcionarios pueden acceder con la presentación de su carné de empleado.

En Salud Ocupacional se realizaron cambios importantes en las políticas de promoción, prevención y atención a la población trabajadora a través de la inclusión de personal especializado. En prevención se implementó el Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgo Osteomuscular con énfasis en Miembros Superiores y de Columna, el cual en fase diagnóstica está orientado a la identificación temprana de la ocurrencia de enfermedad y fue dirigido al total de la población de Empresas BBVA. Se hicieron Brigadas de Emergencia a nivel nacional, a través de un curso virtual con básicos de emergencias empresariales, se certificaron 825 brigadistas a nivel nacional distribuidos en red y edificios singulares, con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana y ARL Liberty. Finalmente, se hicieron valoraciones médicas Ocupacionales Periódicas, dirigidas al total de la población a nivel nacional, buscando la identificación de enfermedades de origen común o profesional con el objeto de implementar acciones de promoción y prevención de las mismas.

En el campo de la Promoción se creó el Comité interdisciplinario de Casos de Salud que tiene como fin la identificación y orientación de los casos de salud reportados al área, realizando un acompañamiento cercano al colaborador para el manejo adecuado del diagnóstico, se encuentra apoyado por los aliados estratégicos ARL, Intermediario de Seguros, EPSs y RRHH. También se hizo una jornada de Vacunación Nacional en Influenza Estacionaria dirigida a trabajadores y sus familias, con 761 personas y Virus Papiloma Humano con 275 inscritas.

Servicios Jurídicos y Secretaría General

Al servicio del cumplimiento normativo con foco en el cliente



Con el objetivo de continuar proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal, defender sus intereses de manera oportuna y eficiente, y gestionar el riesgo legal, la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos continúa ejecutando los siguientes planes.

Plan de Apoyo Especial a otras Áreas: Durante el ejercicio 2012 se brindó acompañamiento y asesoría permanente tanto al área comercial, como a las demás áreas del Banco, para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Plan Alertas: El objetivo de este plan es advertir y solucionar situaciones que generan riesgos para el Banco o que afecten la satisfacción de clientes.

Plan de menos contingencias civiles: Con este plan se busca reducir el número de procesos judiciales y administrativos en contra de la entidad, agilizando los procesos y las formas especiales de terminación, lo que trae

como consecuencia la disminución de riesgos, gastos y provisiones.

Plan de internalización de contingencias: Este plan se implementó con el fin de contribuir en la reducción del gasto legal. Es así como durante el 2012 se internalizaron 42 litigios que representaron un ahorro total de \$1.055 millones de pesos por concepto de pago de honorarios.

Plan de divulgación de novedades legislativas y fallos judiciales: Se continúa con el envío semanal de un Boletín Jurídico digital, con el objetivo de que tanto los abogados de los Servicios Jurídicos, así como las demás áreas del Banco, dispongan de una herramienta de información jurídica especializada y oportuna.

Plan de capacitación: Se ha mantenido la capacitación y actualización en temas jurídicos tanto a los funcionarios de la Red de Oficinas, como a los de otras áreas, buscando la mitigación de riesgos.

Superintendencia Financiera de Colombia

Es importante resaltar que durante el primer semestre de 2012, el área de Servicios Jurídicos coordinó algunos procesos de Inspección realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, con el objeto de evaluar temas relacionados con el Riesgo Operacional, de Crédito, Buen Gobierno e Institucional.

Se presenta un resumen de cada una de las visitas:

a) Delegatura Institucional: El objeto era evaluar algunos temas institucionales y financieros, la visita fue cerrada sin novedades relevantes.

b) Delegatura de Riesgo Operacional:

El objetivo fue el siguiente:

- i) Evaluar los controles implementados por el Banco para minimizar riesgos operativos asociados a los procesos de vinculación, otorgamiento, seguimiento y recuperación de préstamos de consumo y de vivienda NO VIS-
- ii) Validar el cumplimiento de los requerimientos mínimos sobre el manejo de información y el desempeño de la plataforma tecnológica;
- iii) Revisar la implementación del SARO y los procedimientos de contingencia a aplicar cuando los sistemas misionales fallen
- iv) Analizar la consistencia e integridad de la información que se reporta a la SFC en los procesos de generación, validación y transmisión de los formatos.
- v) Evaluar el plan estratégico de tecnología, en particular, la capacidad de los equipos, la metodología de desarrollo, portabilidad, escalamiento y calidad de las aplicaciones, entre otros.

La respuesta se está preparando para presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia.

c) Delegatura de Buen Gobierno:

Validó el correcto el cumplimiento de las medidas adoptadas en el código de gobierno corporativa; el cumplimiento del reglamentos de los diferentes comités de apoyo y de la Junta Directiva.

El Banco se encuentra dentro del plazo para dar respuesta, la cual incluirá algunos ajustes a formatos de actas y a los reglamentos de los comités, los cuales se presentan más adelante para su aprobación.



d) Visita de Inspección Riesgo de Crédito:

La visita tuvo como objetivo, entre otros temas, evaluar el proceso de otorgamiento de la cartera minorista, especialmente la delegación de atribuciones de aprobación en la red comercial y la evaluación de la capacidad de pago.

Durante el ejercicio 2012, BBVA COLOMBIA fue notificado por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC de dos actuaciones administrativas:

- i) La Resolución No.1832 del 09 de noviembre de 2012 mediante la cual se realizó un llamado de atención al Banco por inconsistencias en la información reportada en el Formato 317- Tasas de Interés del Saldo de la Cartera de Créditos- Persona Natural y Jurídica.
- ii) La Resolución No. 1942 del 22 de noviembre de 2012 que confirmó la multa por \$48 millones de pesos impuesta mediante Resolución 1505 del 23 de julio de 2010 por temas relacionados con la administración de riesgo operativo, seguridad en el manejo de la información y Hábeas Data. La multa ya fue pagada y el Banco está evaluando la posibilidad de demandar ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Normas Relevantes

Finalmente el ejercicio de 2012 estuvo enmarcando con la expedición de importantes normas, destacándose las siguientes:

Ley 1548 de 2012 y Decreto Reglamentario 1771 de 2012. Se modificó el régimen de los sectores financiero, asegurador y del mercado de valores (Decreto 2555 del 2010) para lograr un cálculo más preciso de la relación de solvencia de los fondos de pensiones y de cesantías. Así, la relación de solvencia total mínima que se exigirá a estas sociedades administradoras será del 9%. Finalmente, habrá un régimen de transición de un año para las administradoras que no logren cumplir con el cambio establecido.

Ley 1564 de 2012. Fue promulgado el nuevo Código General del Proceso. Este código regula la actividad procesal en los asuntos civiles, comerciales, de familia y agrarios. Se aplicará, además, a todos los asuntos de cualquier jurisdicción o especialidad y a las actuaciones de particulares y autoridades administrativas, cuando ejerzan funciones jurisdiccionales, en cuanto no estén regulados expresamente en otras leyes.

Ley 1581 de 2012. Luego de ser aprobada por el Congreso de la República en el 2010 y de declararse exequible por la Corte Constitucional en junio del 2011, excepto la regulación de los datos relativos al certificado de antecedentes judiciales y el manejo de información de inteligencia

y contrainteligencia, el Gobierno sancionó la Ley 1581, que regula el hábeas data. La norma protege el derecho que tienen los ciudadanos a que su información personal no sea utilizada con fines comerciales sin su autorización. Así mismo, identifica cuáles son los datos sensibles o los que requieren un tratamiento especial y establece un método para solicitar rectificación a las bases de datos. Gracias a la norma, será posible la transferencia de datos personales a cualquier país que ofrezca un nivel adecuado de protección, previo cumplimiento de los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio, que será la autoridad de vigilancia de esta ley.

Ley 1527 de 2012. Se establece el nuevo régimen de la libranza o descuento directo a trabajadores, contratistas, afiliados de cooperativas y fondos de empleados o pensionados de las cuotas por la adquisición de productos y servicios financieros o de bienes y servicios de cualquier naturaleza, garantizados con su salario, honorarios o pensión. La norma derogó el artículo 173 de la Ley 1450 de 2001 (Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014), la cual les permitía a los trabajadores independientes con contratos de prestación de servicios al año de menos de 300 UVT aplicar la tabla de retención en la fuente de asalariados.

Ley 1555 de 2012: Permite a los deudores, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, efectuar sin penalización pagos anticipados, totales o parciales, en toda operación de crédito cuyo valor inicial no supere los 880 SMMLV. La multa por prepago para obligaciones por cuantía superior será la que esté pactada. Esta posibilidad sólo se aplicará a créditos otorgados a partir de la vigencia de la ley. Es obligación de los bancos informar a los clientes sobre la posibilidad de prepagar sin penalidad al momento previo al otorgamiento del crédito y es un derecho del deudor decidir si el pago parcial se abona a capital con disminución de plazo o del valor de las cuotas. Elimina la obligación de exigir declaración de renta en los análisis de crédito.

Decreto 019 de 2012. Basados en el principio de la Buena Fe, se busca la eficiencia, equidad, eficacia y economía de la prestación de servicios de los organismos y entidades de la Administración y de los particulares que ejerzan funciones administrativas, por encima de conductas meramente formales. El objeto es suprimir o reformar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarias en la administración pública. Los trámites deberán ser sencillos, eliminarse toda complejidad innecesaria y los requisitos que se exijan a los particulares deberán ser racionales y proporcionales a los fines que se persiguen. El decreto contiene disposiciones sobre diversos temas, relacionados con la simplificación de trámites en áreas tributarias, de seguridad social, de tránsito y transporte, de comercio exterior, trámites en el exterior, entre otros. Algunos de los cambios son: No se podrá exigir declaraciones extrajudiciales, las actuaciones administrativas no podrán supeditarse a una actuación judicial previa, se prohíbe exigir documentos, constancias o certificaciones que reposen en

la entidad ante la cual se formula solicitud, se eliminan los certificados de supervivencia, para los residentes en el país, etc.

Resolución Externa 009 de 2012- BANREP. La junta directiva del Banco de la República modificó la Resolución Externa 05 del 2008 para incluir en el régimen del encaje de los establecimientos de crédito a los depósitos electrónicos. La disposición regirá a partir de la bisemana de encaje requerido que inicia el 7 de noviembre del 2012.

Circular Externa 026 de 2012- SFC. Con el objetivo de preservar el sano crecimiento del crédito, la Superintendencia Financiera entregó instrucciones a las entidades crediticias y al Fondo Nacional del Ahorro para que constituyan, de forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo. Así, las entidades en las que el crecimiento de la cartera vencida se acelere deberán constituir una provisión adicional sobre la variación registrada en el último mes en el saldo del crédito. Dicha provisión se podrá calcular sumándole a la probabilidad de incumplimiento un 0,5 %. La entidad aclara que el resultado de dicha aplicación deberá verse reflejado en los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2012.

Circular Externa 030 de 2012- SFC. La Superintendencia Financiera entregó instrucciones a las entidades de crédito en materia de cobertura de las tasas de interés de los créditos para financiar la compra de vivienda de interés social nueva (VIS) en áreas urbanas y de los contratos de leasing habitacional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1190 del 2012. Establece que las entidades deberán suministrar información clara, completa y oportuna respecto de las condiciones de acceso, ejecución y terminación de la cobertura condicionada de la tasa de interés. Así mismo, define que el sistema de amortización deberá consistir en una cuota decreciente en pesos mientras se encuentre vigente la cobertura, de tal forma que, al combinarse con esta, la cuota que deba pagar el cliente sea fija en pesos.

Carta Circular 10 de 2012- SFC. Con el propósito de fomentar el uso de los canales electrónicos, promover una reducción de los costos asociados a los productos financieros tradicionales y avanzar en la bancarización de los colombianos, el Decreto establece las condiciones mínimas para el ofrecimiento de depósitos electrónicos por parte de los establecimientos de crédito. Se trata de depósitos a la vista, diferentes de las cuentas de ahorro o corrientes, asociados a uno o más instrumentos o mecanismos que les permitan a sus titulares extinguir una obligación dineraria, transferir fondos y/o hacer retiros, entre otras características. El contrato deberá establecer un plazo máximo de vigencia cuando el depósito permanezca sin fondos, luego del cual se terminará unilateralmente. Así mismo, establecerá si la entidad financiera reconoce o no una tasa de interés por la captación de recursos mediante esta nueva modalidad.

Desarrollo Corporativo & Transformación

Hoy somos más banco gracias a la transformación de nuestros procesos



Gestión de Proyectos Estratégicos

Alineados con los pilares del plan estratégico BBVAx3, en el 2012 se avanza en la implementación de proyectos orientados a la transformación del banco focalizados en hacer más fácil y sencilla la vida de los clientes.

Algunos de los principales proyectos fueron la industrialización operativa en donde se dio continuidad al fortalecimiento del modelo de fábrica, industrializando los procesos de contratación, logrando así, una descarga operativa para las oficinas del 13,5%, estandarización de los procesos y la implementación de mejoras continuas que se reflejan en la reducción de tiempos hasta dictamen para vehículos de 1,6 días a 8 horas, en libranzas de 2,5 a 1,3 días y en Consumo de 4,1 a 2,5 días permitiendo aumentar la percepción de calidad y el servicio a los clientes.

Los mejores
resultados reflejan
el buen trabajo
desarrollado en
todas las iniciativas
de mejora,
especialmente
en calidad,
oportunidad
y sencillez

En Movilidad se iniciaron los pilotos productivos de los proyectos de gestor móvil con una nueva forma de hacer la gestión comercial para persona natural y jurídica a través de dispositivos móviles, así como el proyecto SelfSale, canal que genera un nuevo esquema de autogestión, que les permitirá a los clientes actuales y potenciales informarse y contratar productos sin la presencia física de un ejecutivo.

Finalmente se dio inicio al proyecto de Autenticación de clientes (biometría) que facilitará la realización de transacciones y contratación de productos de una manera más ágil y segura para clientes.

Transformación Banca Pymes y Empresas

En el mes de abril se realizó el lanzamiento de la Línea Contacto Empresarial con el objetivo de unificar las líneas telefónicas de atención para los clientes persona jurídica y ofrecer un servicio oportuno y de calidad, dando una respuesta efectiva a sus requerimientos. Se inició el servicio brindando asesoría principalmente en temas de comercio exterior, tesorería, leasing, adquirencias y tarjeta de crédito empresarial. En el segundo semestre de 2012 se continuó con la integración de la línea de atención a clientes de la banca electrónica, servicios transaccionales.

Inicialmente se logró atender en primer contacto el 18% de las llamadas recibidas y al finalizar el año se llegó a solucionar el 46%, manteniendo los niveles de servicio esperados al contestar el 98% de las llamadas; 95% de éstas en menos de 10 segundos.

Por otro lado, se dio impulso a la optimización operativa en oficina. Se implementó un nuevo formulario de contratación de productos con un diseño que permite identificar fácilmente la información a diligenciar y agiliza el proceso de contratación de nuevos clientes, reduciendo el tiempo de captura de información en un 41%. Se culminó la optimización de las transacciones en caja logrando una reducción del 19% del tiempo de atención. En esta misma línea, se habilitó el alta ligera de productos del pasivo (Cuenta de Ahorros, Cuenta Corriente, CDT's) y Tarjetas de Crédito, simplificando el flujo de trabajo operativo y la navegación en el sistema, optimizando los tiempos en cerca de un 68% y 67% respectivamente en el tiempo total del alta.

Transformación de Servicios Centrales

Continuando con el fortalecimiento de la productividad durante 2012 las principales iniciativas se visualizaron en el Gestor documental con mejora del acceso a la información de los clientes con la migración del archivo físico de las oficinas al esquema digital, logrando incrementar los contratos digitalizados en 225.000. Así mismo, la Reingeniería del proceso de NetCash en los procesos de contratación y postventa del producto enfatizando la búsqueda de la sencillez. Finalmente, el Modelo Informativo



dio inicio a la implementación de un para controlar y hacer más efectivo el uso de la información y de las herramientas informáticas de gestión, lo que ha ubicado a BBVA Colombia como punto de referencia frente al resto de países del grupo.

Desarrollo Organizacional

El marco de actuación de Desarrollo Organizacional en el 2012 se basó en mantener una estructura acorde con las necesidades del negocio, enfocándose en el mejoramiento de la metodología de estudios organizacionales, con la implementación de un nuevo modelo de manejo de horarios intradía e interdía que permiten incrementar la productividad de las áreas. De igual forma, se hizo especial énfasis en el monitoreo proactivo de la productividad de los cargos operativos en las oficinas, con el fin de identificar las desviaciones que se estén presentado y corregirlas de manera inmediata. Por último, se realizó la optimización del proceso de gestión de usuarios en las aplicaciones, mediante una herramienta que asigna y retira automáticamente los perfiles que requiere cada cargo de acuerdo con la matriz de roles definida para realizar sus funciones, lo que permite aumentar el nivel de servicio a los clientes y mitigar los riesgos asociados a la gestión manual.

Calidad y Experiencia del Cliente

Calidad y Experiencia del Cliente enfocó sus esfuerzos en escuchar la voz del cliente para convertirla en oportunidades de mejora, lo cual se evidenció en la favorable evolución de dos indicadores primordiales, la Encuesta de Satisfacción Sectorial, en la que BBVA logró posicionarse segundo dentro del peer group, y, la cantidad de quejas interpuestas por los clientes ante la Superintendencia Financiera de Colombia, evolucionando en el ranking del tercer al sexto puesto, con un 8,1% de cuota, la más baja hasta ahora.

Así mismo, se inició la Certificación en Servicio CEVALE, para proveer a las oficinas con herramientas para reforzar el conocimiento sobre comportamientos requeridos para brindar un servicio de calidad, y verificar mediante las mediciones, su puesta en práctica y la percepción que tiene el cliente de las mismas.

BBVA Colombia fue pionero en la implantación del IReNe - Índice de Recomendación Neta, indicador que relaciona las razones por las cuales los clientes recomendarían o no, al BBVA. Con

esta información el Banco está trabajando en iniciativas para afianzar los puntos positivos, y mejorar los aspectos de no recomendación. Con relación al Sector, BBVA pasó del sexto lugar en el primer semestre, al cuarto en el segundo.

Se avanzó en la Certificación de productos, sobre el cumplimiento de siete criterios de calidad, para Préstamo de Vehículo, Nóminas, Libranzas y Crédito Hipotecario como productos estratégicos.

En quejas y reclamos se reforzó la atención de solicitudes a través del First Contact Resolution, de forma que el cliente obtiene la respuesta de manera inmediata en el momento en que hace la llamada al Call Center para presentar su reclamación. A cierre del 2012 por este medio se radicó el 79,2% de las quejas recibidas, y de estas, se resolvió el 51,1%.

Planeación Estratégica

Al cierre del 2012 y luego de 3 años de vigencia, se finalizó exitosamente el Plan Estratégico local: Plan Unidos, implantando en el Banco 208 proyectos, que han impactado positivamente los resultados de cuota BAI, volumen de clientes, volumen de negocio y satisfacción de clientes. En este esfuerzo participaron todas las áreas del Banco, que con su aporte han logrado hacer más fácil la vida de las personas.

Durante el 2012, Planeación Estratégica se enfocó en la optimización de la metodología de estructuración, ejecución y control del plan estratégico local, estandarizando la formulación de proyectos, automatizando la herramienta de seguimiento y avance de tareas, y manteniendo una constante comunicación con las áreas líderes, durante la ejecución de sus tareas.

Por otra parte, se establecieron las bases de la metodología de innovación sistemática y con enfoque en el negocio, donde el primer paso fue realizar la Semana de la Innovación, evento en el cual se mostraron los principales proyectos locales y del Grupo, que se vienen desarrollando bajo esquemas de transformación que impactan y hacen más sencilla la vida de los clientes internos y externos. En paralelo con la muestra, se desarrollaron actividades como conferencias por parte de expertos en tendencias de innovación mundiales, ruedas de prensa con los principales medios y foros con las principales universidades del país.

Auditoría Interna



La ejecución del Risk Assessment en BBVA Colombia, garantiza la cobertura de los procesos estratégicos

La actividad de Auditoría Interna durante el 2012 se desarrolló en el marco de su Plan Anual, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría, y fundamentado en la metodología corporativa Risk Assessment, que permite, con un enfoque de riesgos, cubrir procesos relevantes y estratégicos para el Banco.

De este modo, los principales focos del plan fueron: a) el riesgo de crédito y el riesgo operacional asociado a crédito; considerando las fases de admisión, seguimiento y recuperación; tanto en el ámbito mayorista como minorista, b) el control contable, y, c) la seguridad de la información.

Riesgo de crédito y riesgo operacional asociado a crédito: en el segmento mayorista, se llevaron a cabo evaluaciones de la calidad del crédito; que abarcaron riesgos por un importe equivalente al

28% de la inversión rentable al cierre del ejercicio, así como, sobre las políticas y procedimientos de seguimiento y recuperación. En cuanto al segmento minorista, se evaluaron la admisión proactiva de riesgo para los clientes particulares y las atribuciones en la red de oficinas.

Control contable: fue abordado, fundamentalmente, a través de la evaluación del proceso de cuentas Transitorias y Diversas.

Seguridad de la información: se enfocó en la evaluación del "Plan Director de Seguridad de la Información PDSI 2.0", en cuatro aspectos: seguridad de la información no estructurada, seguridad en los medios de pago, seguridad en la banca a distancia, y seguridad de la información estructurada. Se hizo énfasis en la gestión operativa y financiera de los proyectos.

Por otro lado, se realizaron evaluaciones tendientes a cubrir otros procesos relevantes para Banco, tales como: tercerización y outsourcing, adquirencias, banca a distancia, distribución de derivados, y aplicativos de soporte al negocio (Escenarios Comerciales). También se desarrollaron actividades enfocadas a brindar una amplia cobertura de la red de oficinas, potenciando el desarrollo de un adecuado ambiente de control, a través de Auditorías Transversales a procesos de la red, Auditorías In Situ a oficinas, Auditoría a Distancia, y, el análisis masivo de datos aplicado a la información transaccional que reposa dentro de los sistemas de información del Banco. La aplicación de estos procedimientos, permitió alcanzar una cobertura, virtual o presencial, en el 94% de la red de oficinas. El alcance de esta cobertura incluyó, principalmente, riesgos operacionales, de crédito y de fraude.

Por último, para dar cumplimiento a compromisos regulatorios de diversos índoles, se ejecutaron trabajos sobre el SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), SARL (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez), SCI (Sistema de Control Interno), y el Testing para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act.

Producto de las anteriores evaluaciones, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control, así como la eficacia en materia de gestión de riesgos, el control interno y el gobierno de la entidad.



Cumplimiento Normativo

Mantener y cultivar la confianza de los clientes de la mano del cumplimiento normativo

BBVA Colombia no
escatima esfuerzos
en la protección
de sus clientes,
fortaleciendo
todos los ámbitos
de exposición
y mitigando los
riesgos para ellos.

La función de cumplimiento se incorpora en la cultura de la organización y debe verse como parte integral de las actividades de negocio y apoyo establecidas en el desarrollo y logro del objeto social. El riesgo de cumplimiento se define como la posibilidad de que la entidad sea objeto de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material, o pérdida de reputación como consecuencia de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización, y códigos de conducta aplicables a sus actividades.

En el BBVA, este riesgo se ha acotado en cuatro cuestiones fundamentales: Conducta en los mercados, Tratamiento de los conflictos de intereses, Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y Protección de datos personales.

Por lo anterior, y durante el año 2012, se consolidó la función del Área de Cumplimiento Normativo por su activa participación en el comité de nuevos productos, el apoyo a la gestión comercial, el estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos y la oportuna intervención en la radicación de incidencias y mejoras para la optimización del sistema de información.

Integridad en los Negocios y Protección de Datos Personales

El Código Conducta establece el respeto al deber de Confidencialidad en las relaciones con terceros incluyendo la estricta observancia en el cumplimiento de las exigencias legales en el ámbito de Protección de Datos Personales. En desarrollo de lo anterior, la función de Cumplimiento viene trabajando en la revisión de la nueva ley de protección de datos, que entrará en vigencia en el mes de abril de 2013 y que tendrá importantes efectos en los sistemas de control sobre los datos personales gestionados por la compañía.

En desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área ejecutó el Compliance Testing a 50 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo con los resultados obtenidos se acometerán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Con el apoyo del Área de Recursos Humanos, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de estos ámbitos: Código de Conducta, Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores y Protección de Datos Personales. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Así mismo, y en coordinación con el área de Comunicación e Imagen, se adelantó

una campaña formativa dirigida a todos los empleados con el propósito de afianzar y recordar los siguientes aspectos del Código de Conducta: i) Aceptación de regalos y compensaciones, ii) Política de escritorio limpio, y iii) Adecuada destrucción de la información confidencial.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En el marco de la política del Grupo de prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, BBVA continuó en 2012 con la consolidación del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-), modelo que le permite gestionar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), buscando preservar la integridad corporativa del Grupo y, con ello, uno de los pilares en los que se sustenta el principal activo de cualquier entidad financiera: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general).

BBVA, colabora, apoya y asiste con el Gobierno y con diversas organizaciones nacionales e internacionales tales como: gremios financieros, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC por siglas en inglés, Oficina de Control de Recursos Extranjeros OFAC por siglas en inglés y Unidad Administrativa Especial de Información Análisis Financiero (UIAF), las cuales están enfocadas a la formación, detección y combate de actividades lavado de activos, terrorismo y cualquier forma de crimen organizado. El SARLAFT establece los criterios para que los productos y servicios de la compañía no sean utilizados para este tipo de actividades.

En específico, durante 2012 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se ajustó en el aplicativo de la compañía, los algoritmos de validación de listas a todas las operaciones tanto de vinculación como de los diferentes pagos que se realicen al interior de la compañía.
- Se emitieron nuevas actualizaciones de las normas internas sobre prevención de lavado de activos.
- Se impartieron cursos de formación presencial a empleados. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.



Además, con el objetivo de mantener una formación continua y actualizada, se han incluido los materiales formativos y diferentes publicaciones de interés en la intranet, para continuar profundizando en la materia. Estas acciones tuvieron un alcance superior al 80% del total de empleados.

- Se efectuaron visitas de acompañamiento y testeo del adecuado funcionamiento del SARLAFT en diferentes oficinas a nivel nacional.
- Se implementaron nuevos controles para los riesgos inherentes de la entidad, así mismo, se reforzaron los existentes con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto que se pudiera generar en caso de materializarse un evento de riesgo LA/FT. Para el cierre del III trimestre el perfil de riesgo consolidado LA/FT de la Compañía presenta un nivel BAJO.
- Las evaluaciones al sistema realizadas por los diferentes entes de control, han arrojado resultados positivos y se trabaja permanentemente para atender las oportunidades de mejora que han sido identificadas.

Por último, la Entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y atención a solicitudes realizadas por los diferentes entes externos.

Responsabilidad Social Corporativa

Inversión \$ 5.791 millones



En materia de Responsabilidad Corporativa, el año 2012 tuvo tres hechos significativos. Por una parte, la muestra de cambio y creatividad que el Plan de RC presenta constantemente al lanzar dos iniciativas nuevas e importantes en materia de educación: Escuela para el Emprendimiento BBVA y la alianza con Manos Visibles, el reconocimiento internacional que recibimos al realizar, según palabras de su propio fundador, Miguel de la Quadra "La mejor Ruta Quetzal BBVA de todos los tiempos" y por la otra la puesta en marcha de nuestro programa de educación financiera, Adelante con tu futuro.

Estos hechos consolidan la vocación de hacer de la educación el principal objetivo de apoyo en BBVA Colombia. En tal sentido, se destaca la continuación de los programas Becas de integración y entrega de morrales con útiles escolares, que durante 2012 llegaron a regiones apartadas como los Llanos Orientales, la Amazonia y la Guajira, además de renovar la presencia en las ciudades y municipios que siempre han apoyado.

Como ha sido tradicional, desde hace varios años, la figura del ex arquero de la selección Colombia de Fútbol y de otros equipos nacionales e internacionales, Óscar Córdoba, se convirtió en el símbolo del trabajo en equipo, la disciplina y la dedicación al ser embajador del programa Becas de Integración y acompañar las entregas de las ayudas en municipios como Girón (Santander), Villavicencio (Meta) y Cartagena (Bolívar), entre otras.

De otro lado, 2012 permitió consolidar el apoyo a jóvenes deportistas de diferentes regiones del país que finalizaron el año con destacados resultados en diferentes actuaciones, tanto internacionales como dentro del país, es así como el triatlón, patinaje, levantamiento de pesas y el tenis entraron a formar parte de los patrocinios corporativos permitiendo visibilidad a la marca y consolidar los índices reputacionales alrededor de estas actividades en todo el país.

Es destacado el cierre de la itinerancia del Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres Banco de la República, los apoyos a las actividades culturales como el Hay Festival Cartagena de Indias, Festival de Cine de Cartagena y Festival de Bandas de Sincelejo, entre otros, y los apoyos sociales a diferentes entidades en todo el país.

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas en el marco de del programa de Acción Social del Plan de Responsabilidad Corporativa 2012:

Educación

Programa Becas de Integración y Morrales con útiles escolares

11.223 niños becados
43.000 niños beneficiados con morrales
19 ciudades y municipios
158 Instituciones

- En Bogotá, Soacha, Sibaté y Madrid (Cundinamarca) se hizo entrega de más de 2.000 morrales con útiles escolares a niñas y niños del Prevectorio Infantil de Sibaté, del Secretariado Social de Soacha y del Instituto San Pablo, de Madrid.
- En Girón (Santander), el colegio Mario Morales Delgado, de Fe y Alegría y la alcaldía de Bucaramanga y a la gobernación de Santander, recibieron una donación por \$420 millones, consistente en becas educativas y morrales con útiles escolares que beneficiaron a niñas y niños de Bucaramanga y Santander.
- En Valledupar (Cesar) BBVA se vinculó nuevamente con la Fundación Niños del Vallenato y se hicieron aportes para becas educativas, por valor de \$150 millones y 100 morrales con útiles escolares. Además se entregaron en diferentes actos 2.000 morrales para niños de Valledupar, El Copey y Aguachica.



- Dosquebradas (Risaralda) recibió la visita de BBVA y a través de su presidente, Óscar Cabrera Izquierdo, se hizo entregas de aportes por \$70 millones al IE Rodolfo Llinás, del municipio y a la Fundación Moi pour toi de Pereira.
- En Manaure (Guajira) entregamos un aporte de \$60 millones, representado en 1.500 morrales con útiles escolares a niñas y niños del corregimiento La Gloria, de este municipio.
- Por primera vez, los morrales BBVA con útiles escolares llegaron a Puerto Carreño (Casanare), Puerto Gaitán (Meta), Leticia (Amazonas), entre otras poblaciones de los Llanos Orientales y de la Amazonia en donde entregamos 1.200 morrales con una inversión cercana a los \$50 millones.

Escuela para el emprendimiento BBVA

Estudiantes beneficiados: 11.582
Docentes capacitados: 150
Facilitadores: 30
Departamento: Antioquia

Esta nueva iniciativa de BBVA que busca llevar a niñas y niños de educación secundaria de todo el país, formación en temas financieros y de emprendimiento arrancó en el departamento de Antioquia gracias a su vinculación al programa Semilleros de emprendimiento y se hizo a través de actividades desarrolladas en varios municipios del departamento y que incluyeron entre otras, una serie de talleres denominados "Mis finanzas", que fueron dictados en diferentes niveles y a través de campamentos regionales y departamentales a más de 12.000 estudiantes.

Educación Financiera

Personas capacitadas: 10.691
Cursos dictados: 32.686
Empresas visitadas: 109
Kilómetros recorridos: 16.000 Km.

En enero de 2012, BBVA Colombia dio comienzo a uno de sus proyectos más importantes y significativos en la vida corporativa del país: el programa de Educación Financiera "Adelante con tu futuro". Un programa que incluye un aula móvil con 25 puestos de trabajo y un capacitador que ofrece la posibilidad de tomar cuatro talleres enfocados en finanzas personales.

Escuela formadores BBVA

Escuela de formadores BBVA, es un programa que se desarrolla en Cartagena de Indias en asocio con la Fundación World Coach Colombia que busca que más niños logren, por medio del deporte, crear un estilo de vida de la mano de sus entrenadores deportivos, a quienes el programa brindará la capacitaciones y donaciones necesarias para el funcionamiento de las escuelas de formación.

Este programa, que ya involucra a más de 1.800 niños de las zonas de Nelson Mandela, El Pozón, La Boquilla, Tierrabomba, entre otras caracterizadas por su vulnerabilidad y problemáticas sociales y a más de 70 profes de fútbol de las mismas zonas, viene adelantando una gran labor en procura de minimizar el conflicto entre pandillas existentes en dichos barrios y ha logrado, entre otros, permitir que un grupo de esos jóvenes se integre a estudios técnicos en universidades de formación intermedia y en el SENA.





Ruta Quetzal BBVA 2012

Con el nombre de La Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada, entre los meses de junio y julio de 2012, se llevó a cabo por primera vez en Colombia la Ruta Quetzal BBVA, que durante 21 días recorrió más de 2.000 kilómetros de nuestra geografía, partiendo desde Cali en el Valle del Cauca, pasando por el Eje Cafetero y Tolima y continuando al norte para pasar por Aracataca, Santa Marta, Barranquilla y Cartagena para por vía aérea hasta llegar a Bogotá.

Más de 300 personas, entre ruteros y personal de logística, de 51 países compartieron las vivencias de nuestra idiosincrasia en zonas que habitualmente no forman parte de los recorridos turísticos como Ambalema, Beltrán y Honda en el Tolima o Palenque, en Bolívar.

Uno de los resultados más visibles e importantes, es la sinergia creada entre BBVA, Minturismo y los gobiernos y entidades regionales que unieron esfuerzos para hacer de la expedición, uno de los hechos más importantes del turismo en Colombia el año pasado.

Deporte

Apoyo a deportistas colombianos

Andrés Felipe Muñoz-Patinador-Valle.

Maira Alejandra Vargas-Triatléta-Caldas

Manuel Felipe y Andrés Camilo Arias Campiño-Tenistas-Caldas

Luisa Fernanda Cortés-Pesista-Quindío





Cultura

Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres Banco de la República

Las salas del colonial Centro Cultural del Oriente, en Bucaramanga marcaron el cierre a la itinerancia del Salón de Arte BBVA Nuevos Nombres Banco de la República que pasó por Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Cartagena en donde fue visitado por más de 60.000 personas y en el que 43 artistas de todo el país, mostraron lo mejor del arte contemporáneo.

El cierre de la gira fue también el punto que marcó la entrega de la Bolsa de adquisición por 50 millones de pesos que BBVA había destinado como estímulo para entregar a los artistas cuyas obras comenzaron a hacer parte de nuestras colecciones.

La participación de más de 8.000 artistas de todo el territorio colombiano en sus diferentes convocatorias, más de 460 que han expuesto y han aparecido en sus 16 catálogos y exposiciones, y cerca de 380 millones de pesos entregados como incentivo, muestran como el Salón de Arte BBVA se ha consolidado como el programa de estímulos en artes plásticas más antiguo del país patrocinado por la empresa privada.

Hay Festival Cartagena 2012

Por cuarta ocasión BBVA Colombia se vinculó a este festival literario trayendo al escritor mexicano Carlos Fuentes, cuya visita a Cartagena se convertiría en la última del escritor al país ya que cuatro meses después moriría en su natal México por una dolencia cardíaca.





Estados Financieros

A pesar de una tendencia hacia la desaceleración, Colombia se ha posicionado como una economía con potencial estratégico

- 88** Dictamen del Revisor Fiscal
- 90** Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia
- 100** Notas a los Estados Financieros
- 238** Proyecto de Distribución de Utilidades
- 240** Junta Directiva y Comité de Dirección



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros,

©2012 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 23, en 2011 el Banco determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$132.171 millones, pagadera en ocho cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en el literal q. de la Nota 3. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo a pagar era de \$65.050 millones.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2012 y 2011, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo, de Atención al Consumidor Financiero y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración del Banco, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 90%; para el 10% restante el Banco tiene planes de acción en curso.



GABRIEL JAIME LOPEZ DIEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 12838 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

15 de febrero de 2013.

Certificación del Representante Legal y Contador de BBVA Colombia

La estrategia de crecimiento del Grupo BBVA, es sin duda la diversificación de los mercados de crecimiento, el liderazgo en la transformación de la industria financiera y la visión de largo plazo. Esto nos hace un Grupo Financiero fuerte, competitivo y preparado para lidiar con las adversidades del mercado.





Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.

Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos representante legal y contador de BBVA Colombia S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2012 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco a 31 de diciembre de 2012.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certificamos: Que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

Balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2012	2011
ACTIVOS		
DISPONIBLE (Nota 6)	\$ 3.356.468	\$ 2.163.155
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 7)	649.599	464.011
INVERSIONES (Nota 8)	4.194.977	3.568.865
• Negociables	2.497.100	1.529.869
• Para mantener hasta el vencimiento	651.743	670.777
• Disponibles para la venta en títulos participativos	128.246	128.594
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	855.905	591.366
• Derechos de transferencia de inversiones	61.983	648.259
CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING (Nota 9)	21.165.647	18.748.451
• Comercial	7.812.477	8.045.049
• Consumo	7.329.292	5.670.769
• Vivienda	4.885.598	4.282.769
• Microcrédito	96	243
CARTERA LEASING (Nota 10)		
• Leasing financiero	1.138.184	749.621
Menos-provisión para protección de cartera de créditos (Notas 9 y 10)	804.340	739.707
Total cartera neta	20.361.307	18.008.744
ACEPTACIONES, OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 12)	163.895	170.390
CUENTAS POR COBRAR, NETO (NOTA 13)	534.652	388.519
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS (NOTA 14)	5.601	5.041
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (NOTA 15)	267.347	251.258
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS (NOTA 16)	168.046	207.965
ACTIVOS INTANGIBLES (NOTA 16)	312.065	431.927
PRESTAMOS A EMPLEADOS, NETO (NOTA 17)	114.662	109.090
OTROS ACTIVOS, NETO (NOTA 17)	16.577	12.471
VALORIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DEL ACTIVO, NETO (NOTA 18)	395.690	321.217
TOTAL ACTIVOS	\$ 30.540.886	\$ 26.102.653
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota 30)	\$ 83.804.207	\$ 66.134.714
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 30)	\$ 94.510.579	\$ 84.888.049

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2012	2011
PASIVOS		
Depósitos (Nota 19)		
Sin intereses:		
• Cuentas corrientes	\$ 2.550.889	\$ 2.676.510
• Otros	319.973	294.984
Con intereses:		
• Cuentas corrientes	1.063.986	620.654
• Depósitos simples	4.248	2.559
• Certificados de depósito a término	6.437.772	3.896.890
• Certificados de ahorro de valor real	33.013	32.542
• Depósitos de ahorro	13.871.779	11.128.303
Total depósitos	24.281.660	18.652.442
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADOS (NOTA 20)	54.614	695.635
ACEPTACIONES BANCARIAS EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 21)	180.135	239.492
CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (NOTA 22)	867.359	1.503.292
CUENTAS POR PAGAR (NOTA 23)	585.427	482.853
TÍTULOS INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (NOTA 24)	1.262.890	1.496.060
OTROS PASIVOS (NOTA 25)	219.210	207.967
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (NOTA 26)	232.351	260.901
TOTAL PASIVOS	27.683.646	23.538.642
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado (Nota 27)	89.779	89.779
Utilidades retenidas (Nota 28)		
• Reservas	1.901.166	1.659.253
Resultados del ejercicio	444.272	483.915
Superávit por:		
• Valorización y desvalorización del activo, neto	395.690	321.217
• Artículo 6° Ley 4 / 80	506	503
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	25.827	9.344
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2.857.240	2.564.011
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	\$ 30.540.886	\$ 26.102.653
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 30)	\$ 83.804.207	\$ 66.134.714
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 30)	\$ 94.510.579	\$ 84.888.049

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DIÉZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2012	2011
INGRESOS POR INTERESES:		
• Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 2.200.997	\$ 1.721.612
• Fondos interbancarios	21.483	26.691
• Otros	48.111	50.379
Total ingresos por intereses	2.270.592	1.798.682
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de ahorro a término	313.381	161.868
• Depósitos de ahorro	429.449	270.014
• Cuentas corrientes	25.524	18.458
Total intereses sobre depósitos	768.353	450.340
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	28.146	28.364
• Títulos valores en circulación	107.311	114.341
• Fondos interbancarios	30.178	44.463
• Otros	49	815
Total gastos por intereses	934.037	638.323
Ingresos netos por intereses	1.336.555	1.160.359
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9 y 10)	677.745	549.150
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 13)	26.631	29.283
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	704.377	578.433
Ingreso neto por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	632.178	581.926
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 32)	3.185.791	3.022.364
INGRESOS POR DIVIDENDOS	24.491	24.567
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	3.210.282	3.046.931
GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 33)	3.229.904	3.014.109
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	612.556	614.748
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	168.284	130.833
UTILIDAD NETA	\$ 444.272	\$ 483.915
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (En pesos colombianos)	\$ 30,88	\$ 33,63

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DIÉZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
(Ver mi Dictamen Adjunto)



Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Aumento en dividendos de acciones forzosas	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785

Patrimonio						
Utilidades retenidas		Superávit por				Total patrimonio de los accionistas
Apropiadas	Resultados del ejercicio	Valorización activos	Desvalorización de inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Resultados no realizados en inversiones DPV	
\$ 1.449.063	\$ 420.394	\$ 299.111	\$ (156)	\$ 503	\$ (4.970)	\$ 2.253.724
-	(210.204)	-	-	-	-	(210.204)
220.398	(220.398)	-	-	-	-	-
(10.208)	10.208	-	-	-	-	-
-	483.915	-	-	-	-	483.915
-	-	22.292	-	-	-	22.292
-	-	-	(30)	-	-	(30)
-	-	-	-	-	14.314	14.314
1.659.253	483.915	321.403	(186)	503	9.344	2.564.011
-	(242.001)	-	-	-	-	(242.001)
2.152	(2.153)	-	-	-	-	(1)
239.761	(239.761)	-	-	-	-	-
-	444.272	-	-	-	-	444.272
-	-	74.481	-	-	-	74.481
-	-	-	(8)	-	-	(8)
-	-	-	-	3	-	3
-	-	-	-	-	16.483	16.483
\$ 1.901.166	\$ 444.272	\$ 395.884	\$ (194)	\$ 506	\$ 25.827	\$ 2.857.240

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DIÉZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 444.272	\$ 483.915
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	45.600	44.300
• Amortizaciones	154.450	51.653
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	704.377	578.432
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(399.720)	(300.283)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	(673)	-
• Provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	-	1.983
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	5.057	9.071
• Provisión para pasivos estimados	-	129
• Provisión para inversiones	5.268	821
• Dividendos recibidos en acciones	(12.068)	(11.744)
• Utilidad neta en venta de inversiones	(20.096)	(3.927)
• Utilidad neta en venta de cartera	(1.407)	-
• Pérdida neta en venta de cartera	-	4.463
• Utilidad neta en venta de bienes realizables y recibidos en pago	(894)	(535)
• Utilidad neta en venta de propiedades y equipos	(1.290)	(2.526)
• Recuperación de cartera castigada	(88.928)	(127.795)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(18)	(10.846)
• Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(10.593)	(13.826)
• Reintegro provisión de inversiones	(8.774)	-
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(7.084)	(1.647)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	807.479	701.638
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(2.554.991)	(3.654.559)
• Cuentas por cobrar	(158.026)	(110.334)
• Gastos pagados por anticipado, cargos diferidos e intangibles	5.332	(138.166)
• Otros activos	(3.758)	110.595
• Depósitos y exigibilidades	5.629.218	3.288.320
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(59.358)	85.946
• Cuentas por pagar	102.573	151.049
• Otros pasivos	11.242	(22.819)

Concepto	2012	2011
• Pasivos estimados y provisiones	(28.532)	10.182
Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.751.179	421.852
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
• Inversiones	(573.958)	(168.260)
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(185.588)	574.916
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	6.495	(45.656)
• Bienes realizables y recibidos en pago	1.008	1.216
• Propiedades y equipo	(53.697)	(35.670)
Total flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(805.740)	326.546
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones Pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(641.021)	263.845
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(635.934)	9.029
• Títulos de inversión en circulación	(233.170)	(67.516)
• Dividendos pagados en efectivo	(242.001)	(210.204)
Total flujos de efectivo neto utilizados en las actividades de financiación	(1.752.126)	(4.846)
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE:	1.193.313	743.552
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	2.163.155	1.419.603
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 3.356.468	\$ 2.163.155

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DIÉZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.



Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica.

Así las cosas el BBVA Colombia se acogió a la Reforma Financiera y como accionista mayoritario de BBVA Leasing S.A. C.F. (En adelante "BBVA Leasing") a través de la figura consagrada en el artículo 63 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (E.O.S.F.) (Adquisición de Entidades Financieras), adquirió el total de las acciones en circulación de esa subordinada, para lo cual dio aviso anticipado de la operación a realizarse a la Superintendencia, quién expidió la Resolución Número 1934 de fecha 15 de diciembre de 2009, por medio de la cual resolvió no objetar la adquisición de BBVA Leasing por parte de BBVA Colombia.

Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance del Banco.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 414 oficinas que incluyen sucursales, Inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	327
Inhouse	41
Centros de servicio	15
Agencias	15
Extensiones de caja	8
Minibancos	8
Total Oficinas	414

Adicionalmente, cuenta con 3 contratos de prestación de servicios financieros a través de corresponsales no Bancarios (CNB) con 250 puntos de servicio. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2012 y 2011 ascendía a 4.808 y 4.565 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el artículo 11.2.4.1.2 Título 4, Libro 2, Parte 11 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones del Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

BBVA es hoy un grupo financiero global, fuerte y diversificado y desde mucho antes de la crisis, estamos transformándonos y construyendo un modelo de negocio que se anticipe al futuro

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco aplica los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias. A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a. Fondos interbancarios - Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera o préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por los oferentes a los demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores - Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

b. Inversiones en valores - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Esta clasificación se determina en la fecha del plazo de las inversiones disponibles para la venta.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Circular Externa O42 de 2010 emitida por la Superintendencia dispuso que los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, puedan ser entregados como garantía en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y

operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Para todas las inversiones en general, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres categorías puede ser adoptada en el momento de la adquisición o compra, o en la fecha de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

No obstante lo anterior, el Banco puede reclasificar sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la CBCF emitida por la Superintendencia.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones podrán realizarse operaciones de liquidez, repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas



anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte y las indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF. Sin embargo, la Circular Externa O42 de 2010 modificó dicho capítulo, precisando que las acciones que han sido clasificadas como inversiones negociables pueden ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja, mínima o sin ninguna cotización.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Valoración de las inversiones - La valoración de las inversiones así como los registros contables para su reconocimiento se efectúa en forma diaria.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual

determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha, entendido como valor o precio justo de intercambio aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- i. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES).
- ii. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.
- iii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo. Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Criterios para la valoración de inversiones -

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Los valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran a precios de mercado. Los valores o títulos de deuda de inversiones para mantener hasta el vencimiento son valorados a partir de la Tasa Interna de Retorno-TIR.

Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se valoran por el siguiente procedimiento:

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calculan con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Cuando se conozcan estados financieros certificados más

recientes, los mismos se deben utilizar para establecer la variación en mención. El Banco tiene un plazo máximo de 3 meses para registrar dicha actualización.

La actualización del valor de mercado se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizada con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia

prevista para la valoración.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones. Desde el día de su adquisición, la contabilización de los cambios en el valor de las inversiones se efectúa de forma individual para cada valor o título, de la siguiente manera:

En el caso de los valores o títulos adquiridos mediante operaciones de derivados, el valor inicial es el que corresponda al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente, entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. A partir de noviembre de 2005 cuando existan títulos con opción de prepagos, los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de la valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del título, de conformidad con la metodología aprobada previamente para cada tipo de título por la Superintendencia.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reparten en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la

inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se procede de la siguiente manera:

Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por valorización. Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo, y el exceso se registra como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los

términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- **Categoría "B":** Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

- **Categoría "C":** Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

- **Categoría "D":** Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

- **Categoría "E":** Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida,

tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

Las provisiones o pérdidas se establecen de acuerdo con la calificación de riesgo crediticio enumeradas anteriormente y el valor en libros de las inversiones no debe superar los siguientes porcentajes:

Calificación	Títulos participativos	Títulos de deuda
	Valor máximo del costo de adquisición %	Valor máximo de su valor nominal neto de amortizaciones a la fecha de valoración %
B	Ochenta (80)	Ochenta (80)
C	Sesenta (60)	Sesenta (60)
D	Cuarenta (40)	Cuarenta (40)
E	Cero (0)	Cero (0)

c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimos y treinta años máximos.

Este es el momento de BBVA, vemos los momentos difíciles de la economía como una gran oportunidad para ampliar la presencia en el mercado doméstico

- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos.

Cartera de consumo: registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito: registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial: créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos

evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo,

respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales - El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo - La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO - Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.



Créditos de microcrédito - - El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%		
> 36	0%		

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2012 y 2011, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2012 y 2011 se definieron así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.

Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.

Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.



La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa O35 de 2009 la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entendiéndose *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (*t*), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (*i*) en el momento del cálculo de la provisión (*t*) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la

suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{it} = CIC_{it-1} - \max \left\{ FD_{it}; CIC_{it-1} * \left(1 - \frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación FD_{it} está dado por:

$$FD_{it} = \left(\frac{CIC_{it-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{it-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

- PNR_{CIP-m} Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{it-1}$ Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{it} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

De acuerdo con la Circular Externa O26 de 2012, el Banco realizó

la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal; el impacto sobre estados financieros de este cambio normativo se revela en la nota 9.

Provisión general - El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos - El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos - En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

d. Aceptaciones bancarias - Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

e. Contratos de instrumentos financieros derivados - La Resolución 1420 y la Circular Externa 025 juntas del 2008, modifican el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, en la cual imparte nuevas instrucciones sobre el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

Los principales lineamientos y criterios que sigue el Banco para valorar los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que negocien, deben cumplirse plenamente hasta tanto se constituyan y comiencen a desarrollar su actividad los proveedores de precios del sistema financiero ('price vendors') que reglamente el Gobierno Nacional con base en lo dispuesto en el literal i) del artículo 3 de la Ley 964 de 2005, autorizados y vigilados por la Superintendencia; momento a partir del cual corresponderá a tales proveedores el suministro diario de los respectivos precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y productos estructurados. Así mismo, corresponderá a estos proveedores de precios el recibir y evaluar los distintos modelos internos de valoración que presente el Banco, bajo las reglas y criterios impartidos por la Superintendencia.

El Banco debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados

que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda (activo o pasivo) sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración, su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, comoquiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se

trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.

También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

En todo caso, cuando se trate de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura realizados por fondos o carteras colectivas, cualquier ganancia o pérdida arrojada por dichos instrumentos debe registrarse siempre en el estado de resultados de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados que se negocian inicialmente en el mercado mostrador u OTC y que posteriormente, por acuerdo entre las partes, se llevan a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación diaria, en donde la misma se interponga como contraparte, se contabilizan en el balance por su precio justo de intercambio en las respectivas cuentas de derivados según su finalidad, desde la fecha de celebración de los mismos hasta la fecha en la que son aceptados por dicha cámara.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

f. Opciones de contado - Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera

que estas operaciones se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

g. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP - Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.

- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de Provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmueble	30	60	80 (*)
Mueble	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 80%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 14 Bienes Realizables y Recibidos en Pago).

BRDP Muebles

En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial - Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

h. Bienes dados en leasing y depreciación - El Leasing es mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

En las operaciones de Leasing Financiero se han considerado los principios y criterios generales que el Banco aplica para la adecuada evaluación del riesgo crediticio.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

En las operaciones de leasing operativo, el costo de los bienes entregados se reconoce como propiedad, planta y equipo y su depreciación se efectúa en el tiempo que resulta menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing, la metodología será la de depreciación financiera (deducido el valor de rescate o residual). Sin embargo, cuando la entidad no tiene garantizado por un tercero el valor de rescate o residual, la depreciación se realiza por el cien por ciento del valor del bien arrendado.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

i. Bienes no utilizados en el objeto social - Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).



Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

j. Propiedades y equipos y depreciación - Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5%.
- Muebles, equipos y enseres, equipo de telecomunicación y equipo de seguridad 10%.
- Equipo de Cómputo 33%.
- Vehículos y cajeros automáticos, ATM's y autoservicios 20%.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

k. Sucursales y agencias - Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General del Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 17).

I. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos - Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no supere los 3 años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto. Las mejoras a las propiedades en donde funcionan los In-house son amortizadas en el período de la vigencia del respectivo acuerdo comercial, siempre y cuando no supere los tres años. Los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó, por el método de línea recta.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.



- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.

- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006, sin embargo, siguiendo los lineamientos del capítulo XVII de la CBCF, en donde se expresa claramente que la permanencia de la persona y/o entidad valuadora del fondo de comercio en la entidad vigilada no puede superar los cinco años, para realizar la valoración a precios de mercado del crédito mercantil en el 2011, el Banco contrató los servicios de la firma Valor en Finanzas - Valfinanzas S.A.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

m. Valorizaciones de activos - Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso del valor de avalúos comerciales de bienes como los inmuebles respecto del valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco reconoce inicialmente el valor de los activos inmuebles por su coste de adquisición y cada tres años actualiza dicho valor en cuentas valuativas del activo, llevando el valor de dichos inmuebles al importe que arrojen los avalúos comerciales practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.

- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.
- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.

En relación con los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no coticen en bolsa, los cuales estén clasificados como inversiones disponibles para la venta (renta variable), registra su reconocimiento inicial al costo de adquisición y para las variaciones patrimoniales del emisor subsecuentes a la fecha de adquisición de la inversión, en el porcentaje de participación adquirido con la misma, que le corresponde al inversionista, se contabilizarán como superávit o déficit por valorización o desvalorización.

n. Pasivos laborales - Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

o. Pensiones de jubilación - El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco realizó su cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizando las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres, actualizadas por la Superintendencia mediante Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010. Aún cuando la norma local vigente, Decreto 4565 de 2010, establece que deberá amortizarse el pasivo pensional existente a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029 en forma lineal, sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. El Banco tomó la determinación de asumir el valor total de la reserva del cálculo actuarial de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco

y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o que laboró en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2011 y los valores diferidos durante el 2012 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el estudio actuarial fue elaborado de acuerdo con las normas del Decreto No. 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

p. Impuesto sobre la renta - El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

q. Impuesto al patrimonio y su sobretasa - De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. Ver nota 22.

r. Unidad de valor real - UVR - La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro

destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$204,2017 y \$198,4467, respectivamente.

s. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$1.768,23 y \$1.942,70 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

t. Patrimonio adecuado - De acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

u. Prima en colocación de acciones - La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

v. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

BBVA está construyendo una sólida franquicia en Estados Unidos, que es el mayor mercado del mundo y el de mayor potencial de crecimiento entre los países desarrollados.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

w. Cuentas contingentes y de orden - En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación y cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por el área Jurídica y sus asesores legales toda vez que la estimación de estas posibles pérdidas, necesariamente envuelven, un ejercicio de juicio legal.

Respecto de la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes en contra del Banco, el área jurídica y sus asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material puede, llegar a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado fiablemente, entonces

es registrado como un pasivo estimado en los estados financieros y se afecta el resultado; pero si la evaluación indica que una pérdida potencial es remota, entonces la naturaleza de la contingencia no afecta cuentas reales de balance y se registra totalmente en cuentas contingentes.

El Banco contabiliza como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra del Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes.

Respecto de las cuentas de orden estas registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco, allí encontramos los activos, valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

x. Estados de flujos de efectivo - Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

y. Utilidad neta por acción - Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a 12 meses los cuales corresponden principalmente a TES y TRD.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera, la normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa No. 3 de 2011 de la Junta Directiva del Banco de la República y la Circular Externa 024 de 2011, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 0%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico del Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Posición	2012	2011
Propia de contado	USD\$ 450.259.457	USD\$ 66.043.850
Propia	9.590.705	12.507.954
Bruta de apalancamiento	USD\$ 5.639.653.323	USD\$ 5.283.351.534

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

Concepto	2012	2011
	(Dólares Americanos)	
Activos:		
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD\$ 198.599.035	USD\$ 126.340.156
• Inversiones	2.291.667	17.041.937
• Cartera de préstamos	664.554.824	679.555.187
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	2.795.016.108	2.931.876.878
• Cuentas por cobrar	3.321.690	4.721.153
• Otros activos	2.467.671	1.942.247
• Delta de opciones	(75.369.812)	28.972.898
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 3.590.881.183	USD\$ 3.790.450.456
Pasivos:		
• Depósitos	USD\$ 33.243.377	USD\$ 78.042.604
• Aceptaciones bancarias en circulación	3.218.144.450	2.988.857.649
• Obligaciones Financieras	400.649.753	676.444.501
• Cuentas por pagar	2.135.693	3.639.235
• Otros pasivos	2.487.017	1.985.615
• Delta de opciones	(75.369.812)	28.972.898
Total pasivos en moneda extranjera	USD\$ 3.581.290.478	USD\$ 3.777.942.502
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD\$ 9.590.705	USD\$ 12.507.954

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 1.140.882	\$ 757.154
• Depósitos en el Banco de la República	1.865.910	1.158.180
• Depósitos en otros bancos	752	638
• Remesas en tránsito de cheques negociados	2.630	1.936
Subtotal	3.010.174	1.917.908
Moneda extranjera:		
• Caja	269	781
• Depósitos en el Banco de la República	385	423
• Corresponsales extranjeros	345.669	244.213
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	77	24
Menos- Provisión sobre el disponible	(106)	(194)
Subtotal	346.294	245.247
Total disponible	\$ 3.356.468	\$ 2.163.155

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.105.464 y \$1.714.427, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

A esa misma fecha, existían 208 partidas conciliatorias en moneda local por valor de \$53.964 y al 31 de diciembre de 2011, 204 partidas conciliatorias en moneda local de \$37.886. Las partidas en moneda legal corresponden a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no superaban los ocho días.

Las monedas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: Dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense, franco suizo, yen japonés, corona sueca y yuan chino. Al 31 de diciembre de 2012, se reportaron 370 partidas conciliatorias; para el año 2011 se reportaron 323. El incremento de las partidas conciliatorias se debe a que los bancos corresponsales efectuaron operaciones el 31 de diciembre de 2012, día no hábil bancario en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	Año 2012		Año 2011	
	Número partidas pendientes	Valor provisión	Número partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	3	\$ 67	9	\$ 139
Wachovia Bank New York	1	12	4	29
BBVA Madrid	3	27	1	20
JP Morgan	-	-	2	6
Total partidas moneda extranjera	7	\$ 106	16	\$ 194

7. Posiciones activas en operaciones de

Descripción	Tasa	2012	Tasa	2011
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
• Bancos nacionales	3,37%	\$ 26.769	4,60%	\$ 30.000
Total interbancarios		26.769		30.000
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Banco de la República	4,04%	\$ 573.026	4,55%	\$ 383.317
• Bancos Comerciales		-	4,55%	50.694
• Sociedades fiduciarias	4,82%	41.334		-
• Sociedades de capitalización	4,34%	2.356		-
• Compañías de seguros y reaseguros	4,34%	6.114		-
Total operaciones simultáneas		622.830		434.011
Total operaciones activas		\$ 649.599		\$ 464.011

El 92% de las operaciones vigentes, de simultáneas activas, se realizaron con el Banco de la República, con vencimiento entre 2 y 4 días; el 7% con sociedades fiduciarias con plazo de 2 días, y el resto tienen un plazo de 2 días (días calendario).

El sector financiero necesita mucha más eficiencia, que puede ser conseguida con la revolución tecnológica, la cual hace posibles modelos de producción y distribución de servicios financieros cada vez más acertados, convenientes y útiles para los usuarios



8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2012	2011
Negociables:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación (1)	\$ 2.093.167	\$ 987.091
• Títulos emitidos por instituciones financieras	372.534	468.861
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	31.399	73.917
Total inversiones negociables	2.497.100	1.529.869
Para mantener hasta el vencimiento:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	225.697	288.713
• Títulos emitidos en procesos de titularización	9.911	36.021
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	421.065	359.534
Total hasta el vencimiento sin provisiones	656.673	684.268
• Menos - Provisión	(4.930)	(13.491)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	651.743	670.777
Disponibles para la venta		
• En títulos participativos	128.266	128.614
• Menos - Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	128.246	128.594
Disponibles para la venta en títulos de deuda:		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	750.077	478.058
• Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	105.111	106.457
• Títulos emitidos por instituciones financieras	4.213	6.851
• Menos - Provisión para protección	(3.496)	-
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	855.905	591.366
Total disponibles para la venta	984.151	719.960
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	7.162	404.347
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	-	130.858
Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	54.821	102.879
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	-	10.175
Total inversiones	\$ 4.194.977	\$ 3.568.865

(1) La variación respecto de los títulos emitidos o garantizados por la Nación entre el período 2012 y 2011 obedece a que estas inversiones para el año inmediatamente anterior se encontraban en garantía, por tanto no se encontraban dentro del portafolio de inversiones del Banco.

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Descripción	2012			2011		
	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta
Menos de un año	\$ 1.123.355	\$ 492.747	\$ 224.291	\$ 1.168.328	\$ 424.701	\$ 287.406
De uno a cinco años	1.171.388	159.480	513.251	662.948	235.272	506.771
De seis a diez años	9.395	4.445	123.065	87.277	24.295	-
De once a veinte años	200.125	-	53.615	25.838	-	30.926
Total títulos de deuda	\$ 2.504.263	\$ 656.672	\$ 914.222	\$ 1.944.391	\$ 684.268	\$ 825.103

BBVA tiene una posición de liderazgo en México al igual que en el conjunto de América Latina y ahora estamos firmemente introducidos en Turquía y China

Composición de la cartera de títulos por título al corte del año 2012 (en millones de pesos)

Clase título Descripción	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 110	0%	\$ -	-	\$ -	-	\$ 110
Bonos ordinarios	28.512	1%	-	-	4.213	0%	32.725
CDT'S	375.420	15%	11.940	2%	-	-	387.360
TIPS	-	-	9.911	2%	105.111	11%	115.022
TRD	-	-	225.697	34%	-	-	225.697
Títulos de tesorería							
TES	2.100.221	84%	-	-	804.898	89%	2.905.119
TDAS	-	-	409.124	62%	-	-	405.124
Total títulos de deuda	\$ 2.504.263	100%	\$ 656.672	100%	\$ 914.222	100%	\$ 4.075.157
Saldo Promedio Mensual	\$ 1.902.891		\$ 705.922		\$ 801.106		\$ 3.409.919
Aporte resultados al año	142.087		18.633		50.585		211.305
Rentabilidad (%)		5,13%		2,64%		6,52%	



Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2011 (en millones de pesos)

Clase título	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 107	0%	\$ -	-	\$ -	-	\$ 107
Bonos ordinarios	43.503	2%	-	-	6.851	1%	50.354
CDT'S	466.332	24%	11.953	2%	-	-	478.286
TIPS	-	-	36.021	5%	106.457	13%	142.478
TRD	-	-	288.713	42%	-	-	288.713
Títulos de tesorería							
TES	1.401.506	72%	-	-	711.796	86%	2.113.302
TDÁS	32.943	2%	347.581	51%	-	-	380.523
Total títulos de deuda	1.944.391	100%	\$ 684.268	100%	\$ 825.104	100%	\$ 3.453.763
Saldo Promedio Mensual	\$ 1.931.925		\$ 711.086		\$ 1.138.115		\$ 3.781.125
Aporte resultados al año	89.541		19.035		71.551		180.127
Rentabilidad (%)		4.81%		2.68%		6.51%	

Las provisiones registradas en el Balance corresponden a las realizadas a los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años. Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización. En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Banco Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

En el mercado existen actualmente diecinueve (19) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11, E12 y N6, que presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de \$105.111 y \$106.457, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	2012	2011
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/2008	17/05/2012	4	\$ -	\$ 4.442
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/2008	17/04/2014	5	18.621	26.059
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/2008	17/12/2023	15	10.484	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/2008	17/12/2023	15	699	699
TIPS E-9 Subtotal	98.553				29.804	41.684
TIPS Pesos E-10 A 2019	28.046	12/03/2009	12/03/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-10 A 2024	18.025	12/03/2009	12/12/2013	5	8.582	17.083
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/2009	12/03/2024	15	5.529	5.529
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/2009	12/03/2024	15	1.474	1.474
TIPS Pesos E-10 Subtotal	53.074				15.585	24.086
TIPS Pesos E-11 A 2019	19.436	13/05/2009	13/05/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-11 A 2024	10.971	13/05/2009	13/10/2013	4	4.222	10.578
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/2009	13/05/2024	15	3.649	3.649
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/2009	13/05/2024	15	1.216	1.216
TIPS Pesos E-11 Subtotal	35.272				9.087	15.443
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/2009	26/04/2012	3	-	2.467
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/2009	26/11/2013	4	8.886	14.902
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/2009	26/08/2024	15	5.906	5.906
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/2009	26/08/2024	15	1.969	1.969
TIPS Pesos E-12 Subtotal	57.090				16.761	25.244
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	26.703	-
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	-
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	-
TIPS Pesos N-6 Subtotal	33.811				33.873	-
Total	\$ 277.800				\$ 105.111	\$ 106.457

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían gravámenes sobre las inversiones.



Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2012

Año 2012	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 85.866	\$ 81.154	94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	14.349	13.552	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	68.984	24.404	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	638.939	58.062	9,09
• DECEVAL S.A.	67.678	9.297	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	19.899	2.133	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.022	128	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	68.435	7.057	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.030	474	1,58
Subtotal			
Menos - Provisión para protección			
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos			

Año 2011

Año 2011	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• BBVA Asset Management S.A.	\$ 70.367	\$ 66.506	94,51
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	11.099	10.482	94,44
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	64.412	21.389	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	585.203	53.179	9,09
• DECEVAL S.A.	65.391	8.983	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	19.287	2.067	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	3.122	100	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	66.871	6.896	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	29.387	454	1,62
• VISA Inc.		21.095	10,60
Subtotal			
Menos - Provisión para protección			
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos			

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$ 53.651	\$ 81.154	\$ 27.503	\$ -	A
6.061	13.552	7.490	-	A
6.987	24.404	16.020	-	A
51.352	58.062	6.711	-	A
5.622	9.297	3.675	-	A
711	2.133	1.422	-	A
80	128	49	-	A
20	20	-	20	E
3.114	7.057	3.944	-	A
668	474	(194)	-	A
\$ 128.266	\$ 196.281	\$ 66.620	\$ 20	
(20)				
\$ 128.246				

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2012, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$14.892 (en efectivo \$6.821 y en acciones \$8.070), BBVA Valores Colombia S.A. \$1.384, FINAGRO \$3.998 (en acciones), DECEVAL S.A. \$3.522, ACH Colombia S.A. \$214 y Cámara de Compensación de Divisas \$12.

Respecto de la inversión en Almagrario se realizó provisión en el mes de marzo de 2012 por valor de \$1.397 la cual fue revertida en julio del mismo año, de acuerdo con la actualización de calificación de riesgo la cual cambió a "A", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

En marzo de 2012 se adquirieron 18677452 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$28.

En el mes de febrero de 2012 se enajenaron las Acciones que se tenían en la Entidad Credibanco Visa Internacional, lo que generó un impacto positivo en resultados del orden de \$19.305.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
\$ 45.581	\$ 66.506	\$ 20.925	\$ -	A
6.061	10.482	4.421	-	A
6.987	21.389	14.402	-	B
47.354	53.179	5.825	-	A
5.622	8.983	3.361	-	A
711	2.067	1.356	-	A
80	100	20	-	A
20	20	-	20	E
3.114	6.896	3.782	-	A
640	454	(186)	-	A
12.444	21.095	8.651	-	A
\$ 128.614	\$ 191.171	\$ 62.557	\$ 20	
(20)				
\$ 128.594				

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2011, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$12.669 (en efectivo \$5.535 y en acciones \$7.134), BBVA Valores Colombia S.A. \$2.497, FINAGRO \$5.069 (en efectivo \$459 y en acciones \$4.610), DECEVAL S.A. \$3.105, ACH Colombia S.A. \$557 y Redeban S.A. \$413.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

9. Cartera de créditos

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2012 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.275.713	\$ 35.382	\$ -	\$ 28.228	\$ 560	\$ -	\$ 6.138.499
• Categoría "B"	84.964	2.338	-	6.601	221	-	283.735
• Categoría "C"	9.931	451	-	1.647	270	-	67.746
• Categoría "D"	36.202	448	-	35.275	437	-	74.623
• Categoría "E"	21.727	991	-	19.462	907	-	113.018
Subtotal	2.428.537	39.610	-	91.213	2.395	-	6.677.621
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	5.231.300	50.505	465	45.994	461	44	-
• Categoría "B"	115.082	933	101	4.787	594	19	-
• Categoría "C"	12.653	556	48	6.634	306	91	-
• Categoría "D"	8.206	528	25	5.429	732	52	-
• Categoría "E"	16.699	465	279	11.653	549	2.031	-
Subtotal	5.383.940	52.987	918	74.497	2.642	2.237	-
Total comercial	7.812.477	92.597	918	165.710	5.037	2.237	6.677.621
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	476.223	3.499	-	4.020	78	-	850.880
• Categoría "B"	15.044	250	-	624	36	-	34.687
• Categoría "C"	9.689	136	-	1.012	86	-	23.336
• Categoría "D"	8.041	146	-	5.046	139	-	19.161
• Categoría "E"	8.142	214	-	7.218	207	-	24.958
Subtotal	517.139	4.245	-	17.920	546	-	953.022
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	6.373.874	65.509	714	118.108	1.703	28	-
• Categoría "B"	190.474	3.616	106	30.953	522	22	-
• Categoría "C"	104.103	2.088	89	18.198	1.276	93	-
• Categoría "D"	91.788	2.184	136	80.582	2.066	144	-
• Categoría "E"	51.914	1.186	225	43.225	1.141	276	-
Subtotal	6.812.153	74.583	1.270	291.066	6.708	563	-
Total consumo	\$ 7.329.292	\$ 78.828	\$ 1.270	\$ 308.986	\$ 7.254	\$ 563	\$ 953.022

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 36	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 729
• Categoría "B"	1	-	-	-	-	-	31
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	38	2	-	25	2	-	159
Subtotal	75	3	-	25	2	-	919
Con otras garantías							
• Categoría "A"	8	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	13	1	-	1	-	-	-
Subtotal	21	1	-	1	-	-	-
Total microcrédito	96	4	-	26	2	-	919
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	4.656.157	32.665	2.461	50.189	2.485	290	12.416.986
• Categoría "B"	130.074	1.497	294	5.630	1.489	292	402.615
• Categoría "C"	39.293	647	264	4.061	649	264	113.970
• Categoría "D"	15.069	315	188	3.106	316	185	43.893
• Categoría "E"	45.005	1.151	957	21.904	1.233	981	142.009
Total vivienda	4.885.598	36.275	4.164	84.890	6.172	2.012	13.119.473
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	167.021	2.128	-	-
Otros	-	3.479	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812	\$ 20.751.035

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre de 2011 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.352.372	\$ 37.444	\$ -	\$ 23.498	\$ 473	\$ -	\$ 6.044.101
• Categoría "B"	78.013	1.527	-	7.196	120	-	415.914
• Categoría "C"	17.962	586	-	2.589	215	-	81.955
• Categoría "D"	40.745	405	-	40.967	397	-	71.261
• Categoría "E"	38.080	1.477	-	34.514	1.404	-	178.580
Subtotal	2.527.172	41.439	-	108.764	2.609	-	6.791.811
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	5.361.710	50.901	355	47.735	439	91	-
• Categoría "B"	111.159	652	64	7.298	1.781	20	-
• Categoría "C"	16.944	183	22	3.436	81	22	-
• Categoría "D"	7.349	340	25	5.043	977	32	-
• Categoría "E"	20.715	494	445	13.194	493	2.150	-
Subtotal	5.517.877	52.570	911	76.706	3.771	2.315	-
Total comercial	8.045.049	94.009	911	185.470	6.380	2.315	6.791.811
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	383.131	2.739	-	3.897	58	-	796.943
• Categoría "B"	13.850	253	-	850	34	-	42.997
• Categoría "C"	9.674	151	-	1.775	89	-	30.088
• Categoría "D"	6.281	125	-	5.518	102	-	25.603
• Categoría "E"	4.177	85	-	3.370	91	-	19.011
Subtotal	417.113	3.353	-	15.410	374	-	914.642
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	4.899.856	54.811	447	81.551	1.333	18	-
• Categoría "B"	160.988	3.033	79	54.211	436	12	-
• Categoría "C"	79.349	1.581	62	17.452	889	52	-
• Categoría "D"	71.556	1.593	83	66.338	4.385	103	-
• Categoría "E"	41.907	1.019	161	34.814	930	180	-
Subtotal	5.253.656	62.037	832	254.366	7.973	365	-
Total consumo	\$ 5.670.769	\$ 65.390	\$ 832	\$ 269.776	\$ 8.347	\$ 365	\$ 914.642

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 130	\$ 4	\$ -	\$ 7	\$ 2	\$ -	\$ 1.553
• Categoría "B"	4	-	-	-	-	-	103
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	4	-	-	-	-	-	75
• Categoría "E"	73	3	-	56	4	-	310
Subtotal	211	7	-	63	6	-	2.041
Con otras garantías							
• Categoría "A"	13	1	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	19	-	1	1	-	1	-
Subtotal	32	1	1	1	-	1	-
Total microcrédito	243	8	1	64	6	1	2.041
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	4.077.983	26.659	1.781	45.484	2.131	219	10.798.224
• Categoría "B"	106.244	1.172	239	5.649	1.169	226	328.921
• Categoría "C"	32.882	449	234	3.545	452	228	101.338
• Categoría "D"	13.831	261	155	2.823	261	149	39.979
• Categoría "E"	51.829	1.237	995	27.760	1.235	1.018	151.648
Total vivienda	4.282.769	29.778	3.404	85.261	5.248	1.840	11.420.110
Provisión general	-	-	-	42.830	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	136.919	1.761	-	-
Otros	-	2.051	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 17.998.830	\$ 191.236	\$ 5.148	\$ 720.320	\$ 21.742	\$ 4.521	\$ 19.128.604



El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 227.440	\$ 364.724	\$ 128.091	\$ 65	\$ 720.320
Provisión cargada a gastos en el año	204.297	405.031	49.023	7	658.358
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(171.621)	(171.348)	(32.582)	(16)	(375.567)
Préstamos castigados como incobrables	(58.485)	(148.662)	(9.640)	(29)	(216.816)
Condonaciones	(660)	(1.258)	(7.771)	-	(9.689)
Otros Movimientos	9.504	(17.245)	6.629	(4)	(1.116)
Saldo al final del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente:

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 213.248	\$ 317.640	\$ 108.795	\$ 62	\$ 639.745
Provisión cargada a gastos en el año	179.950	299.981	55.769	58	535.758
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(136.410)	(119.885)	(25.722)	(10)	(282.027)
Préstamos castigados como incobrables	(28.926)	(130.633)	(13.379)	(47)	(172.985)
Otros Movimientos	(422)	(2.379)	2.628	2	(171)
Saldo al final del año	\$ 227.440	\$ 364.724	\$ 128.091	\$ 65	\$ 720.320

El principal catalizador de la recuperación económica será el consumo de los hogares, el cual tomará los mayores réditos de la reducción de la tasa de interés. Los indicadores de confianza de los consumidores y los comerciantes confirman la expectativa de un consumo más dinámico en estos dos años

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se recuperó cartera previamente castigada por \$88.928 y \$127.795, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 32).

El Banco durante el período 2012 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$506.775,24, representadas en 36.472 obligaciones, en donde el 98,44 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 12,01% hipotecario, 38,93% consumo y 49,06% comercial; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Enero 2012	Balance	5	\$ 29	\$ 1	\$ 10
	Castigo	1.743	75.996	-	12.567
Febrero 2012	Balance	2	346	40	316
Marzo 2012	Castigo	6	634	-	162
Mayo 2012	Balance	367	1.583	1.549	190
	Castigo	19.602	169.587	-	15.846
Junio 2012	Balance	1	68	4	54
	Castigo	4	512	-	106
Julio 2012	Castigo	4	213	10	172
Agosto 2012	Balance	2	160	34	115
	Castigo	7	131	-	58
Septiembre 2012	Castigo	8	851	-	278
Octubre 2012	Balance	95	1.029	666	239
	Castigo	1.638	21.712	-	2.533
Noviembre 2012	Balance	2.491	4.343	3.462	804
	Castigo	2.805	13.374	-	2.258
Diciembre 2012	Balance	39	371	168	10
	Castigo	7.653	215.836	-	3.592
Total Ventas 2012 (*)	Activa	3.002	\$ 7.929	\$ 5.934	\$ 1.738
	Castigada	33.470	\$ 498.846	\$ -	\$ 37.572

(*) Importe incluye saldos por todos los conceptos: capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fondos de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos I y II, Covinoc S.A. y New Credit S.A.S, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una pérdida en venta de cartera de \$5.763 y un ingreso por venta de cartera castigada de \$34.390.

El Banco durante el período 2011 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$547,645, representadas en 28.725 obligaciones, en donde el 98,90 % de dicho activo se encontraba castigado. Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fondos de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos I y II y Patrimonio Fiduciaria Colpatria RF Soluciones ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una pérdida neta en venta de cartera por valor de \$ 4.463 y un ingreso por venta de cartera castigada por valor de \$42.126.

Para el año 2011 la composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 20,77% hipotecaria, 6,77% comercial y 72,46% consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Enero 2011	Balance	1	\$ 24	\$ 5	\$ 19
Febrero 2011	Castigada	1	390	-	62
Marzo 2011	Balance	4	103	23	93
	Castigada	3	86	-	20
Abril 2011	Balance	5	61	28	49
	Castigada	1	42	-	42
Mayo 2011	Balance	13	113	58	21
	Castigada	17.466	230.200	-	15.999
Junio 2011	Castigada	1.569	114.187	-	14.878
Julio 2011	Balance	1	78	29	64
	Castigada	5	600	-	107
Agosto 2011	Castigada	1	78	-	22
Septiembre 2011	Castigada	2	186	-	182
Octubre 2011	Balance	670	5.505	4.610	537
	Castigada	8.974	195.574	-	11.680
Noviembre 2011	Balance	4	137	76	140
	Castigada	2	62	-	47
Diciembre 2011	Castigada	3	219	-	150
Total ventas 2011 (*)	Activa	698	\$ 6.021	\$ 4.829	\$ 923
	Castigada	28.027	\$ 541.624	\$ -	\$ 43.189

(*) Importe incluye saldos por todos los conceptos capital, intereses y cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2012

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 3.336.937	\$ 43.404	\$ 1.163	\$ 140.493	\$ 4.118	\$ 598
Bogotá	6.993.204	67.980	1.962	260.672	6.887	2.571
Cali	2.228.268	20.755	984	99.113	2.860	634
Cundiboyacá	736.951	7.243	311	28.231	993	161
Eje Cafetero	928.490	11.535	314	30.334	958	152
Huila	521.354	4.926	164	17.533	518	70
Llanos Orientales	797.894	9.336	312	28.806	894	139
Medellín	2.837.302	29.299	651	73.088	1.977	290
Santander	1.209.592	12.191	323	33.327	916	123
Tolima	437.471	4.514	168	15.036	472	74
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-
Total	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812

Año 2011

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 2.462.240	\$ 34.856	\$ 1.090	\$ 129.470	\$ 3.429	\$ 598
Bogotá	6.792.592	65.825	1.533	231.256	10.021	2.556
Cali	2.062.904	19.529	788	98.758	2.407	560
Cundiboyacá	612.860	6.162	231	24.747	795	121
Eje Cafetero	825.975	9.723	269	31.077	834	144
Huila	401.898	3.935	128	16.698	445	65
Llanos Orientales	632.286	7.545	212	23.010	669	87
Medellín	2.847.051	29.589	531	81.076	2.065	241
Santander	1.000.497	10.379	222	28.543	688	83
Tolima	360.527	3.693	144	12.855	389	66
Provisión general	-	-	-	42.830	-	-
Total	\$ 17.998.830	\$ 191.236	\$ 5.148	\$ 720.320	\$ 21.742	\$ 4.521

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2012	2011
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 816.619	\$ 744.753
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	79.420	58.081
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	373.327	329.541
Explotación administración pública y defensa	120.912	141.032
Captación - depuración - distribución agua	904.594	882.244
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.155.693	1.122.698
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	1.062.394	1.173.004
Construcción - acondicionamiento - acabados	295.215	317.568
Correo y telecomunicación	371.913	371.784
Elaboración productos alimenticios y bebidas	751.813	859.814
Explotación minerales no metálicos	19.499	15.285
Extracción petróleo gas - gas natural	18.469	8.185
Extracción carbón	13.512	3.361
Extracción minerales metálicos	338.564	355.889
Fabricación minerales no metálicos	40.704	45.725
Fábrica papel - cartón y sus productos	222.077	271.810
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	132.422	209.102
Fabricación otras industrias manufactureras	42.987	42.115
Fabricación productos metálicos - maquinaria	201.186	181.921
Fabricación productos textiles	80.959	65.792
Financiación planes seguros	23.452	20.965
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	844.763	998.888
Hoteles y restaurantes	153.670	113.622
Industria - fabricación - metales	231.758	96.590
Intermediación financiera	351.753	195.393
Organizaciones y otras clasificaciones	8.298.591	6.713.085
Otras actividades de servicio comunitario	1.662.811	1.180.639
Pesca producción de peces criadero - granja	12.966	10.908
Producción agrícola y pecuaria	674.369	625.415
Servicios saneamiento y similares	17.560	28.557
Silvicultura, extracción maderas y servicios	4.306	3.387
Transformación - fábrica - cestería madera	11.560	9.237
Transporte	697.625	802.440
Total	\$ 20.027.463	\$ 17.998.830

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 9.874 y 10.265 operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente por tipo de cartera:

Año 2012

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 51.098	\$ 926	\$ 23	\$ 984	\$ 30	\$ 1	\$ 197.980
• Categoría "B"	91.013	1.502	61	7.298	185	6	62.909
• Categoría "C"	15.487	427	32	8.689	291	27	38.078
• Categoría "D"	37.898	528	16	36.257	517	15	69.716
• Categoría "E"	19.751	370	100	15.974	341	96	49.067
Total comercial	215.247	3.753	232	69.202	1.364	145	417.750
Consumo:							
• Categoría "A"	27.526	320	12	4.329	104	4	35.071
• Categoría "B"	26.181	332	13	5.638	94	4	12.466
• Categoría "C"	13.923	178	9	4.640	99	6	5.975
• Categoría "D"	14.017	210	13	11.910	202	12	8.257
• Categoría "E"	18.015	325	60	13.803	317	60	15.319
Total consumo	99.662	1.365	107	40.320	816	86	77.088
Vivienda:							
• Categoría "A"	11.525	99	9	216	38	5	58.872
• Categoría "B"	19.857	226	28	950	226	28	65.716
• Categoría "C"	7.992	131	27	771	131	27	24.091
• Categoría "D"	2.825	36	8	625	36	8	9.337
• Categoría "E"	6.747	92	41	2.102	93	42	19.436
Total vivienda	48.946	584	113	4.664	524	110	177.452
Total cartera reestructurados	\$ 363.855	\$ 5.702	\$ 452	\$ 114.186	\$ 2.704	\$ 341	\$ 672.290

Año 2011

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 59.942	\$ 1.009	\$ 14	\$ 767	\$ 29	\$ 1	\$ 270.261
• Categoría "B"	80.186	709	10	6.761	62	1	93.591
• Categoría "C"	13.998	299	7	3.356	68	2	36.228
• Categoría "D"	43.137	373	8	41.683	365	8	64.997
• Categoría "E"	25.568	465	79	20.542	431	79	51.797
Total comercial	222.831	2.855	118	73.109	955	91	516.874
Consumo:							
• Categoría "A"	37.074	442	13	8.905	149	4	39.030
• Categoría "B"	30.449	404	11	5.984	111	4	12.733
• Categoría "C"	14.098	227	11	4.139	131	7	11.387
• Categoría "D"	18.888	310	23	14.213	280	22	14.504
• Categoría "E"	10.765	182	34	7.674	167	33	12.380
Total consumo	111.274	1.565	92	40.915	838	70	90.034
Vivienda:							
• Categoría "A"	10.114	88	7	235	33	4	47.730
• Categoría "B"	10.573	101	13	514	101	13	40.087
• Categoría "C"	3.850	40	8	366	40	8	12.295
• Categoría "D"	2.540	27	5	500	27	5	6.572
• Categoría "E"	4.307	49	30	2.196	49	30	8.777
Total vivienda	31.384	305	63	3.811	250	60	115.461
Total cartera reestructurados	\$ 365.489	\$ 4.725	\$ 273	\$ 117.835	\$ 2.043	\$ 221	\$ 722.369



Año 2012

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 74	\$ -	\$ 6	\$ 17
• Ley 550	851	1	852	835
• Ley 617	48.161	606	21.289	64.160
• Otras reestructuraciones	291.341	4.676	92.005	425.706
• Ola Invernal	23.428	871	3.079	181.572
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 672.290
Por Calificación				
• A	\$ 90.149	\$ 1.388	\$ 5.710	\$ 291.922
• B	137.052	2.161	14.430	141.092
• C	37.402	803	14.679	68.145
• D	54.739	810	49.581	87.310
• E	44.513	992	32.831	83.821
Total	\$ 363.855	\$6.154	\$ 117.231	\$ 672.290



BBVA

Año 2011

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 201	\$ 2	\$ 73	\$ 61
• Ley 550	835	-	835	835
• Ley 617	58.172	654	25.506	64.256
• Otras reestructuraciones	280.098	3.546	91.527	392.752
• Ola Invernal	26.183	796	2.158	264.465
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 722.369
Por Calificación				
• A	\$ 107.131	\$ 1.572	\$ 10.125	\$ 357.020
• B	121.209	1.248	13.551	146.412
• C	31.945	592	8.118	59.910
• D	64.565	747	57.103	86.072
• E	40.639	839	31.202	72.955
Total	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099	\$ 722.369

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 9.874 y 10.265 operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente:

Concepto	Año 2012			Año 2011		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de educación - salud	\$ 12.002	\$ 199	\$3.430	\$ 12.429	\$ 188	\$ 3.330
• Actividades culturales	3.216	72	401	746	8	198
• Actividades inmobiliarias	7.949	208	1.703	6.047	180	1.542
• Administración pública y defensa	71.738	721	37.547	67	3	24
• Captación - depuración - distribución de agua	67	4	24	20.835	263	11.192
• Comercio al por mayor	22.266	349	10.810	16.982	327	5.856
• Comercio al por menor	21.193	384	5.909	13.818	341	2.958
• Construcción - acabados	16.228	910	2.745	303	4	112
• Correo y telecomunicaciones	453	14	169	4.291	98	3.834
• Elaboración productos alimenticios	3.745	213	3.621	84.605	773	43.246
• Explotación minerales no metálicos	28	1	24	17	-	5
• Extracción petróleo, gas natural	6.882	225	6.906	-	-	-
• Extracción carbón	103	1	27	4.550	69	672
• Extracción de minerales metálicos	26	-	3	1.911	8	1.894
• Fábrica de papel, cartón y sus productos	326	11	147	1.251	14	472
• Fábrica de productos textiles	951	15	254	30	-	21
• Fabricación otras industrias manufactureras	646	10	180	458	7	165
• Fabricación planes de seguros	489	8	163	2.209	29	542
• Fabrica de productos metálicos	2.300	160	375	952	32	248
• Fabricación refinamiento petróleo	1.150	24	481	514	6	122
• Fabricación electricidad - gas	138	3	77	59	1	27
• Hoteles y restaurantes	2.021	39	561	1.623	34	493
• Industria - fabricación - reciclaje metales	408	1	294	485	2	338
• Intermediación financiera	473	5	115	644	6	217
• Organizaciones y otras	80.402	1.114	25.080	76.352	1.044	24.329
• Otras actividades de servicio comunitario	17.514	229	4.312	16.410	210	4.189
• Pesca, producción peces, criadero - granja	194	12	70	239	11	92
• Producción agrícola y pecuaria	26.648	875	4.533	30.551	961	5.555
• Servicios saneamiento y similares	202	7	132	112	1	12
• Silvicultura - extracción maderas y servicios	29	-	20	33	-	22
• Transformación fábrica madera	180	7	111	230	7	141
• Transporte y comunicación	63.888	333	7.007	66.736	371	8.251
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099



Concepto	Año 2012			Año 2011		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	\$ 61.371	\$ 1.007	\$ 22.011	\$ 88.897	\$ 1.492	\$ 36.008
• Bogotá	159.890	3.375	61.560	97.645	1.331	37.910
• Cali	90.881	711	19.692	108.265	779	26.240
• Cundiboyacá	7.227	168	2.023	10.591	223	2.840
• Eje Cafetero	8.248	168	2.539	15.338	252	5.185
• Huila	2.199	55	748	7.058	181	1.765
• Llanos Orientales	2.160	61	806	3.406	51	959
• Medellín	20.294	402	4.698	21.344	430	5.399
• Santander	4.854	94	1.340	6.468	153	1.924
• Tolima	6.731	113	1.814	6.477	106	1.869
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 365.489	\$ 4.998	\$ 120.099

10. Operaciones de leasing financiero

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre de 2012 era:

Operaciones de leasing financiero

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 880.322	\$ 5.796	\$ 472	\$ 9.911	\$ 88	\$ 6.386
• Categoría "B"	45.158	571	93	1.671	32	200
• Categoría "C"	5.823	341	69	2.668	98	190
• Categoría "D"	1.517	51	21	701	45	-
• Categoría "E"	3.911	156	184	2.405	154	88
Total comercial	936.731	6.915	839	17.356	417	6.864
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	1.900	13	-	34	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	1.900	13	-	34	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	187.848	1.127	-	1.284	-	1.766
• Categoría "B"	10.187	103	-	248	-	-
• Categoría "C"	849	4	-	83	-	-
• Categoría "D"	96	1	-	33	-	-
• Categoría "E"	166	2	-	58	-	-
Subtotal	199.146	1.237	-	1.706	-	1766
Con otras garantías						
• Categoría "A"	407	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	407	-	-	-	-	-
Total habitacional	199.553	1.237	-	1.706	-	1766
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	9.754	3	-
• Otros	-	2.936	-	-	-	-
Total leasing financiero	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420	\$ 8.630

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre de 2011 era:

Operaciones de leasing financiero

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 627.896	\$ 3.841	\$ 650	\$ 6.870	\$ 58	\$ 5.190
• Categoría "B"	36.693	367	22	1.908	25	1.523
• Categoría "C"	7.867	86	9	1.044	29	100
• Categoría "D"	401	21	4	199	21	-
• Categoría "E"	3.111	154	83	2.240	147	-
Total comercial	675.968	4.469	768	12.261	280	6.813
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	406	3	-	6	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	406	3	-	6	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	71.409	393	-	514	-	397
• Categoría "B"	1.422	15	-	9	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	72.831	408	-	523	-	397
Con otras garantías						
• Categoría "A"	416	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	416	-	-	-	-	-
Total habitacional	73.247	408	-	-	-	-
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	6.597	2	-
• Otros	-	1.818	-	-	-	-
Total leasing financiero	\$ 749.621	\$ 6.698	\$ 768	\$ 19.387	\$ 282	\$ 7.210

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2012	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 18.201	\$ 365	\$ 821	\$ 19.387
Provisión cargada a gastos en el año	17.796	56	1.535	19.387
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(8.946)	(7)	(252)	(9.205)
Castigos	(1.594)	-	-	(1.594)
Otros movimientos	137	308	430	875
Saldo al final del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850

Año 2011	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 11.953	\$ 173	\$ 11	\$ 12.137
Provisión cargada a gastos en el año	12.629	5	757	13.392
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(6.498)	(12)	(41)	(6.551)
Otros movimientos	117	199	93	409
Saldo al final del año	\$ 18.201	\$ 365	\$ 821	\$ 19.387

La siguiente era la clasificación de leasing financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2012	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 112.936	\$ 2.384	\$ 75	\$ 3.565	\$ 78
Bogotá	419.887	3.304	248	7.450	16
Cali	245.691	2.256	177	7.440	95
Cundiboyacá	23.823	161	23	667	11
Eje Cafetero	49.010	360	19	1.562	31
Huila	26.898	179	7	550	13
Llanos Orientales	36.368	495	109	1.222	34
Medellín	108.562	885	115	2.877	72
Santander	95.566	785	52	2.873	61
Tolima	19.643	192	14	644	9
Total	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420

Año 2011	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 72.755	\$ 705	\$ 268	\$ 2.546	\$ 47
Bogotá	299.265	2.495	107	6.184	42
Cali	139.968	1.135	175	3.784	47
Cundiboyacá	18.300	215	8	441	13
Eje Cafetero	30.968	280	16	865	9
Huila	20.652	190	9	377	4
Llanos Orientales	26.176	427	45	1.257	56
Medellín	70.787	601	102	1.778	22
Santander	56.974	500	20	1.768	37
Tolima	13.776	150	18	387	5
Total	\$ 749.621	\$ 6.698	\$ 768	\$ 19.387	\$ 282

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2012	2011
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 112.478	\$ 81.399
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	19.986	18.318
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	88.643	57.916
Explotación administración pública y defensa	557	768
Captación - depuración - distribución agua	116.925	92.315
Comercio al por mayor - comisión - contratación	109.667	69.127
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	119.074	92.663
Construcción - acondicionamiento - acabados	4.901	4.632
Correo y telecomunicación	30.665	20.394
Elaboración productos alimenticios y bebidas	5.232	11.307
Explotación minerales no metálicos	14.477	5.636
Extracción petróleo gas - gas natural	1.375	622
Extracción carbón	1.565	1.843
Extracción minerales metálicos	35.357	11.111
Fabricación minerales no metálicos	4.528	4.048
Fábrica papel - cartón y sus productos	31.398	27.310
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	3.622	2.928
Fabricación otras industrias manufactureras	11.217	5.646
Fabricación productos metálicos - maquinaria	16.741	13.458
Fabricación productos textiles	6.878	4.685
Financiación planes seguros	3.362	1.697
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	2.085	2.046
Hoteles y restaurantes	14.944	10.457
Industria - fabricación - metales	1.737	2.185
Intermediación financiera	32.992	28.052
Organizaciones y otras clasificaciones	146.103	54.664
Otras actividades de servicio comunitario	37.332	23.543
Pesca producción de peces criadero - granja	1.127	400
Producción agrícola y pecuaria	62.186	38.949
Servicios saneamiento y similares	4.100	2.101
Silvicultura, extracción maderas y servicios	315	56
Transformación - fábrica - cestería madera	1.092	889
Transporte	95.523	58.456
Total	\$ 1.138.184	\$ 749.621

11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el período de enero a diciembre 2012 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E3: Con fecha diecinueve (19) de julio 2012 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

Así las cosas en cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó el diecinueve (19) de julio de 2012, mediante la comunicación remitida tanto a la Fiduciaria de Occidente S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No. VIS E-3 Clase A emitidos a partir de la Universalidad No. VIS E-3, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada. Igualmente se informó de tal circunstancia al Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN) dada su condición de garante de los títulos VIS E-3 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-3.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$21.082 y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$61 originados por el Banco BBVA Colombia.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 -

NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	34	9	11	15	15	8	322	11	22	18	22	21	508
Valor de capital activo	\$ 1.851	472	438	760	782	609	2.982	494	1.445	1.433	1.321	1.685	\$ 14.272
Valor de readquisición	\$ 1.876	476	439	924	790	613	3.986	499	1.454	1.439	1.332	1.692	\$ 15.520

Durante el período de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1.157
Valor de capital activo	\$ 7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	\$ 46.593
Valor de readquisición	\$ 7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.644	2.400	\$ 47.450

En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$ 115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$ 115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización de cartera improductiva - En el mes de septiembre de 2004 el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en la segunda titularización de cartera improductiva estructurada por la Titularizadora Colombiana, a través de la figura de separación patrimonial y constitución de la Universalidad en el banco originador (Banco Comercial Granahorrar S.A.).

Bajo esta estructura financiera y una vez creada la Universalidad Banco Comercial Granahorrar S.A., se emitieron títulos Clase A con vencimiento en el 2011 y títulos Clase B, C1, C2 y C3 con vencimiento en el 2014. Los primeros fueron calificados en AA+ y los B, C1, C2 y C3 entraron al portafolio del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. calificados en AA, BBB+, BBB y BBB, respectivamente. Los títulos clase A se vendieron a la Titularizadora Colombiana S.A., quien constituyó la Universalidad TECH E-2, dentro de la cual a dichos títulos se les adicionó la garantía del IFC (mecanismo de cobertura parcial International Finance Corporation) equivalente al 5% del saldo de los títulos clase A, mejorando la calificación a AAA. Dichos títulos se emitieron a 5 y 7 años y en estas condiciones se vendieron al mercado.

Los títulos Clase A se amortizaron en su totalidad en julio de 2006, los títulos Clase B se amortizaron en su totalidad en octubre de 2007 y



los títulos Clase C se amortizaron en su totalidad en abril de 2010 con lo cual se aplicó la cláusula de liquidación anticipada de la Universalidad.

Con anterioridad BBVA solicitó a la Titularizadora realizar la modificación al reglamento de la emisión para modificar la cláusula de liquidación anticipada y evitar cancelarla en el mes de septiembre de 2008, fundamentado en el impacto tributario que el Banco tendría que asumir para liquidarla.

La Asamblea de Tenedores aprobó la modificación de los numerales 12.31, 12.32 y 12.34 del reglamento relacionados con eventos que se prevén para la liquidación anticipada de los títulos, en el mes de octubre de 2008. Posteriormente, mediante Adenda del 6 de abril de 2010, el Banco y la Titularizadora acordaron realizar la modificación al reglamento de la emisión adicionando el numeral 12.4.3, que establece el procedimiento para realizar la liquidación anticipada, para poder realizar la cancelación de inmediato una vez cancelados todos los títulos.

En abril 5 de 2010 se canceló el saldo pendiente del título C3, se presentó la causal de liquidación anticipada prevista en el numeral 12.34 del Reglamento, por consiguiente el Banco solicitó liquidar anticipadamente la Universalidad al corte de abril 15 de 2010.

Los saldos y balance de liquidación de la Universalidad TECH al corte de abril 15 de 2010 fueron los siguientes:

Concepto	Saldos
Activos:	
Cartera bruta	\$ 102.874
(-) Provisiones de cartera	(95.606)
Cartera neta	7.268
BRDP's brutos	1.044
Total activo	\$ 8.312
Pasivos y patrimonio:	
Cuentas por pagar	\$ (351)
Otros pasivos	(2.281)
Total pasivos	(2.632)
Patrimonio	(5.680)
Total pasivos y patrimonio	\$ (8.312)

Total cartera universalidad TECH E-2 a la fecha de liquidación (abril 15 de 2010)

Calificación	Número de Créditos	Capital	Int y cxc	Total deuda	Pasivo diferido	Prov. inicial capital	Prov. inicial int y cxc	Total prov. + pasivo diferido	Prov. pte según SF	Prov. 100% para castigo
A	16	\$ 230	\$ 1	\$ 230	\$ -	\$ (230)	\$ (1)	\$ (231)	\$ 228	\$ -
B	18	168	1	169	-	(168)	(1)	(169)	164	-
C	8	59	-	59	-	(59)	-	(59)	54	-
D	10	40	-	41	(1)	(40)	-	(42)	35	(1)
E	4.277	83.998	18.377	102.375	(2.880)	(76.731)	(18.376)	(97.387)	(1.098)	4.987
Totales	4.329	\$ 84.495	\$ 18.379	\$ 102.874	\$ (2.281)	\$ (77.228)	\$ (18.378)	\$ (97.888)	\$ (617)	\$ 4.986

Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. emisión	TIP 's	%
1	11/12/2008	\$ 139.793	E9	\$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	78.745	E12	55.121	70
Total		\$ 340.901		\$ 238.630	70

Los saldos a diciembre 31 de 2011 de la cartera titularizada y de títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital cartera titularizada	Títulos Tip 'S
TIPS E-9	\$ 43.526	\$ 41.684
TIPS E-10	21.158	24.086
TIPS E-11	15.065	15.443
TIPS E-12	19.941	25.244
Total	\$ 99.690	\$ 106.457

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

12. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importes	
	2012	2011	2012	2011
Compra sobre divisas:	2 -350	4 -573		
• Derechos			\$ 310.788	\$ 3.198.501
• Obligaciones			(307.363)	(3.117.295)
Venta sobre divisas:	2 -1064	3 - 642		
• Derechos			4.319.285	1.478.276
• Obligaciones			(4.199.709)	(1.461.448)
Venta sobre títulos:	2 -277	13		
• Derechos			11.823	18.541
• Obligaciones			(11.802)	(18.454)
Total Contratos Forward			\$ 123.022	\$ 98.121

Operaciones de contado	Importes	
	2012	2011
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 34.653	\$ 5.749
• Obligaciones	(34.678)	(5.748)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	3.651	-
• Obligaciones	(3.632)	-
Total operaciones de contado	\$ (6)	\$ 1

Aceptaciones bancarias	Importes	
	2012	2011
En plazo	\$ 3.413	\$ 2.629
Total aceptaciones bancarias	\$ 3.413	\$ 2.629

BBVA Colombia colocó en el mercado de capitales, bonos subordinados por \$365.000 millones a plazos de 10 y 15 años

Opciones	Importes	
	2012	2011
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	\$ 370.080	\$ 332.887
• Precio justo de intercambio	15.754	5.696
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	429.270	297.071
• Precio justo de intercambio	912	23.535
Total precio justo de intercambio	\$ 16.666	\$ 29.231

Swaps	Importes	
	2012	2011
Sobre tasas de interés		
• Derechos	\$ 149.188	\$ 77.566
• Obligaciones	(142.133)	(76.675)
Sobre divisas		
• Derechos	458.663	382.330
• Obligaciones	(444.918)	(342.813)
Total swaps	\$ 20.800	\$ 40.408

Futuros	Importes	
	2012	2011
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 479.984	\$ 806.170
• Obligaciones	(479.984)	(806.170)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	446.386	537.427
• Obligaciones	(446.386)	(537.427)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	-	8.551
• Obligaciones	-	(8.551)
Venta sobre títulos:		
• Derechos	-	31.326
• Obligaciones	-	(31.326)
Total futuros	\$ -	\$ -
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 163.895	\$ 170.390

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF vigente.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.



A diciembre 31 de 2012, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	277	\$ 170.834	\$ (177.137)	\$ (6.303)
Total forward titulo					170.834	(177.137)	(6.303)
• Futuros	Compra	USD	0	0	497.687	(497.687)	-
• Futuros	Venta	USD	0	0	464.088	(464.088)	-
Total futuros					961.775	(961.775)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	4	361	912	-	912
• Opciones Financieras	Call venta	USD/COP	4	361	-	(912)	(912)
• Opciones Financieras	Put compra	USD/COP	4	361	15.754	-	15.754
• Opciones Financieras	Put venta	USD/COP	4	361	-	(15.754)	(15.754)
Total opciones financieras					16.666	(16.666)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	118	(113)	5
• Contado Divisas	Compra	USD/COP	2	2	34.535	(34.565)	(30)
• Contado Divisas	Venta	USD/COP	2	2	3.651	(3.632)	19
Total contado divisas					38.304	(38.310)	(6)
• Swap Sobre Monedas	CCS	USD	86	3560	1.278.231	(1.306.413)	(28.182)
• Swap Tasa De Interes	IRS	USD	619	2278	1.796	(2.050)	(254)
• Swap Tasa De Interes	IRS	COP	2	2901	185.748	(185.266)	482
Total swap					1.465.775	(1.493.729)	(27.954)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	1064	3.459.947	(3.561.522)	(101.575)
• Forward Divisas	Venta	USD/COP	2	1064	4.390.305	(4.270.889)	119.416
• Forward Divisas	Compra	EUR/COP	57	350	6.030	(5.909)	121
• Forward Divisas	Venta	USD/EUR	2	324	84.519	(86.552)	(2.033)
• Forward Divisas	Venta	USD/CAD	28	28	2.858	(2.876)	(18)
• Forward Divisas	Venta	USD/MXM	29	29	44.152	(44.461)	(309)
• Forward Divisas	Venta	USD/BRL	9	50	28.056	(28.819)	(763)
• Forward Divisas	Venta	COP/EUR	10	288	6.181	(6.190)	(9)
• Forward Divisas	Compra	EUR/USD	2	324	81.006	(78.906)	2.100
• Forward Divisas	Compra	CAD/USD	28	28	2.876	(2.857)	19
• Forward Divisas	Compra	MXM/USD	29	29	44.461	(44.152)	309
• Forward Divisas	Compra	BRL/USD	9	50	28.819	(28.056)	763
Total forward divisas					8.179.210	(8.161.189)	(18.021)
TOTAL					\$10.832.564	\$(10.848.804)	\$ (16.240)

A diciembre 31 de 2011, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	11	11	\$ 18.541	\$ (18.454)	\$ 87
Total forward titulo					18.541	(18.454)	(87)
• Futuros	Compra	USD	0	0	831.418	(831.418)	
• Futuros	Venta	USD	0	0	562.674	(562.674)	-
• Futuros	Compra	USD	0	0	8.551	(8.551)	-
• Futuros	Venta	USD	0	0	31.326	(31.326)	-
Total futuros					1.433.969	(1.433.969)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	-	-	23.534	-	23.534
• Opciones Financieras	Call venta	USD/COP	-	-	-	(23.535)	(23.535)
• Opciones Financieras	Put compra	USD/COP	-	-	5.697	-	5.697
• Opciones Financieras	Put venta	USD/COP	-	-	-	(5.697)	(5.697)
Total opciones financieras					29.231	(29.231)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	3	5.748	(5.748)	-
Total contado divisas					5.748	(5.748)	-
• Swap Sobre Monedas	CCS	USD	-	-	1.081.402	(1.147.483)	(66.081)
• Swap Tasa De Interes	IRS	USD	-	-	237	(635)	(398)
• Swap Tasa De Interes	IRS	COP	-	-	129.004	(129.316)	(312)
Total swap					1.210.643	(1.277.434)	(66.791)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	3	642	3.741.315	(3.666.026)	75.289
• Forward Divisas	Venta	USD/COP	3	642	4.403.938	(4.481.772)	(77.834)
• Forward Divisas	Venta	USD/EUR	3	382	11.066	(10.491)	575
• Forward Divisas	Venta	USD/CAD	26	26	3.124	(3.114)	10
• Forward Divisas	Venta	USD/MXM	17	17	127.640	(123.048)	4.592
• Forward Divisas	Venta	USD/BRL	6	68	71.189	(68.736)	2.453
• Forward Divisas	Compra	EUR/USD	11	382	6.510	(7.001)	(491)
• Forward Divisas	Compra	CAD/USD	26	26	3.192	(3.124)	68
• Forward Divisas	Compra	MXM/USD	17	17	123.048	(127.640)	(4.592)
• Forward Divisas	Compra	BRL/USD	10	68	68.736	(71.205)	(2.469)
Total forward divisas					8.559.758	(8.562.157)	(2.399)
TOTAL					\$11.257.891	\$ (11.326.994)	\$ (69.103)

13. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Intereses de cartera de créditos	\$ 211.183	\$ 191.236
Componente financiero operaciones de leasing	11.101	6.698
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	876	785
Cánones de bienes dados en leasing	33	42
Pago por cuenta de clientes	7.191	5.916
Prometientes vendedores	266	-
Anticipos de contratos y a proveedores (1)	277.453	178.776
Reclamos a compañías de seguros	4.330	105
Dirección del Tesoro Nacional	17.684	17.738
Cuentas por cobrar a FOGAFIN	13.317	8.706
Uso de red filiales	450	412
Causación seguro Titularizadora	205	302
Otros	23.117	11.267
Subtotal	567.206	421.983
Menos provisión para protección	32.554	33.464
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 534.652	\$ 388.519

(1) El incremento del año 2012 básicamente se origina en desembolsos bajo la modalidad de anticipo para operaciones de leasing a clientes como Petroeléctrica de los Llanos S.A. \$46.360, Biomax Biocombustibles S.A. \$25.325, Colsubsidio \$14.184, Industrias Astivik S.A. \$4.750, Bingos y Casinos de Santander S.A. \$4.584, Departamento del Cesar \$7.245, Automotores Comerciales Autocom S.A. \$4.140 e Imbera Servicios Colombia S.A.S. \$3.327

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2012	2011
Saldo al comienzo del año	\$ 33.464	\$ 27.539
Provisión cargada a gastos en el año	26.631	29.282
Menos - Traslado otros rubros	(1.739)	(3.200)
Menos - Recuperación de provisión	(14.738)	(10.949)
Menos - Castigos y utilizaciones	(11.063)	(9.208)
Saldo al final del año	\$ 32.555	\$ 33.464

14 . Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Bienes no utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	\$ 58	\$ 134
• Oficinas, garajes y locales	494	1.048
Menos - Depreciación	(338)	(739)
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	214	443
Bienes realizables		
• Otras mercancías	4	-
Subtotal bienes realizables	4	-
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	7.900	7.100
Subtotal bienes recibidos en pago	7.900	7.100
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	122	660
• Vehículos	272	225
• Bienes muebles	430	662
Subtotal bienes restituidos	824	1.547
Subtotal no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y restituidos	8.942	9.090
Menos provisión para protección de:		
• Bienes no utilizados en el objeto social	4	-
• Bienes restituidos	320	384
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	3.017	3.665
Subtotal provisiones	3.341	4.049
Total bienes no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	\$ 5.601	\$ 5.041

La administración del Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2012	2011
Saldo al comienzo del año	\$ 4.049	\$ 2.066
Provisión cargada a gastos en el año	2.773	3.705
Menos - castigos o utilidades	35	-
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	3.446	1.722
Saldo al final del año	\$ 3.341	\$ 4.049

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011, eran:

Tipo de bien	Monto		2012		2011	
	2012	2011	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 7.900	\$ 7.100	11	\$ 3.017	8	\$ 3.665
Total	\$ 7.900	\$ 7.100		\$ 3.017		\$ 3.665

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años. Si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.



15. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Terrenos	\$ 55.637	\$ 55.555
Construcciones en curso	6.231	6.205
Edificios	282.359	274.019
Muebles, equipos y enseres	170.353	151.536
Equipo de computación	153.035	138.895
Bienes dados en leasing operativo (1)	3.164	3.613
Vehículos	4.115	3.846
Subtotal	674.894	633.669
Menos - Depreciación acumulada	407.141	375.303
Provisión propiedades y equipo	406	7.108
Subtotal	407.547	382.411
Total propiedades y equipo, neto	\$ 267.347	\$ 251.258

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$45.600 y \$44.300, respectivamente.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2012 se distribuía así:

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2010	22	8
2011	49	19
2012	189	73
Total	260	100

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de \$329.071 y \$258.660, respectivamente (Ver Nota 18).

(1) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2012	2011
Vehículos	\$ 156	\$ 989
Maquinaria y equipo	1.205	651
Equipo de computación	1.803	1.973
Subtotal - Capital	3.164	3.613
Menos - Depreciación acumulada	(1.529)	(1.486)
Subtotal - Capital	1.635	2.127
Provisión bienes dados en leasing operativo	(39)	(42)
Total	\$ 1.596	\$ 2.085

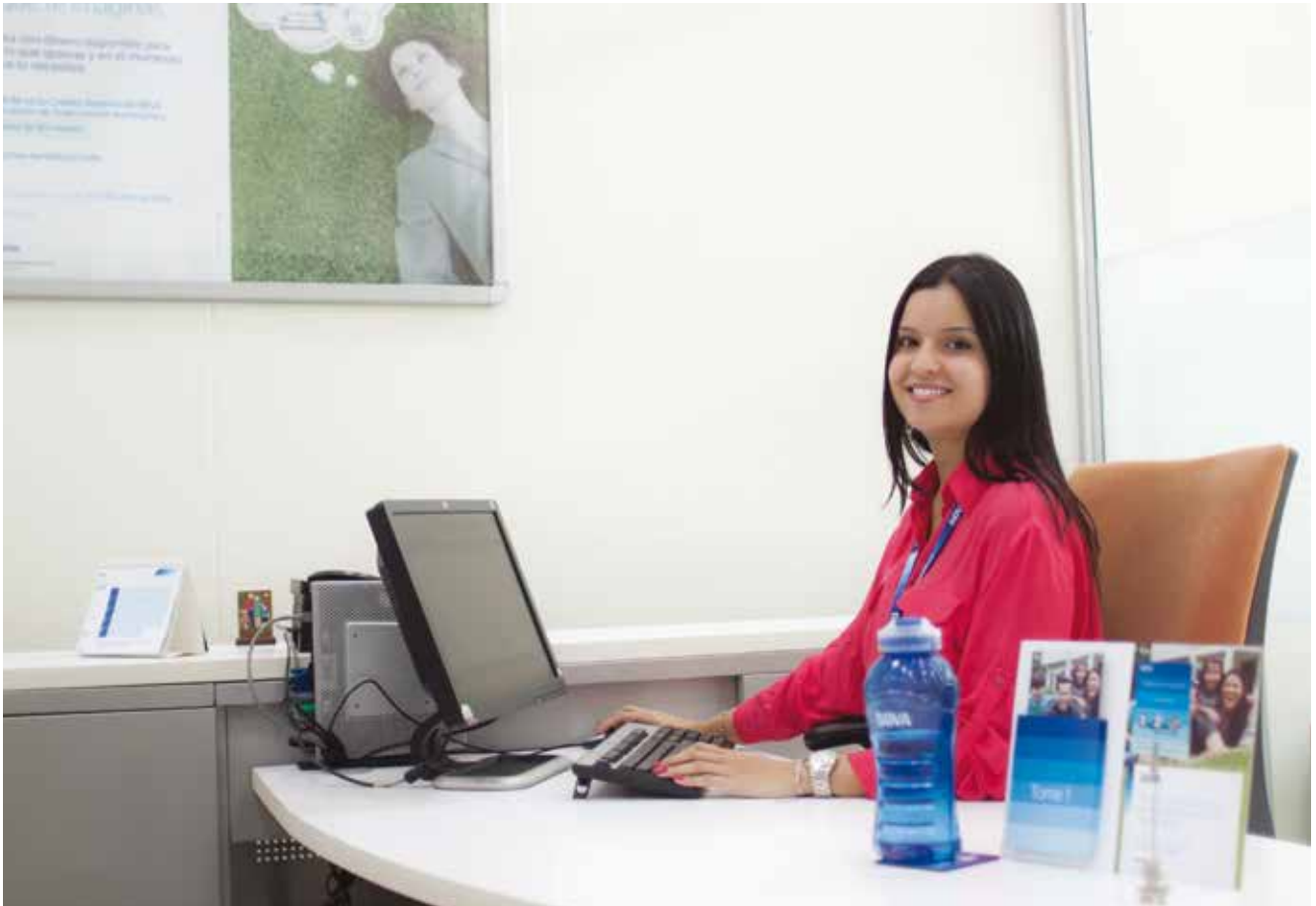
La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

2012	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 526	\$ 444	\$ 2	\$ 1
Bogotá	1.928	944	17	29
Cali	114	50	-	1
Llanos Orientales	555	57	13	8
Medellín	41	34	1	-
Total	\$ 3.164	\$ 1.529	\$ 33	\$ 39

2011	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 1.438	\$ 1.173	\$ 2	\$ 3
Bogotá	1.788	29	37	38
Cali	109	24	2	1
Medellín	278	260	1	-
Total	\$ 3.613	\$ 1.486	\$ 42	\$ 42

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2012	2011
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 515	\$ 416
Construcción - acondicionamiento- acabado	562	85
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	-	379
Otras actividades de servicio comunitario	7	577
Hoteles y restaurantes	551	647
Fabricación productos metálicos - maquinaria	-	18
Organizaciones y otras clasificaciones	-	5
Total	\$ 1.635	\$ 2.127



BBVA Colombia reportó que en la Emisión de Bonos recibió ofertas por \$485.160 millones lo que correspondió a 1,94 veces lo ofertado. Estos bonos cuentan con calificación AAA por la agencia Fitch Ratings

16. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Gastos pagados por anticipado:		
• Seguros	\$ 1.195	\$ 1.180
• Mantenimiento, arriendo y otros	2.597	1.958
Subtotal	3.792	3.138
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
• Programas para computador	41.166	38.336
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	4.112	3.817
• Remodelaciones de oficinas	6.768	4.671
• Bonificación plan de retiro (1)	10.257	25.766
• CDT regalo	1.317	1.870
• Impuesto al patrimonio	65.050	97.575
• Resultados valoración primer día swap (2)	22.272	22.276
• Otros	8.363	5.567
Subtotal	164.254	204.827
Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	168.046	207.965
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (3)	312.065	431.927
Subtotal	312.065	431.927
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	\$ 480.111	\$ 639.892

El movimiento de los cargos diferidos e intangibles durante el año 2012 fue el siguiente:

Concepto	2011	Adición	Amortización o retiro	2012
Remodelaciones de oficinas	\$ 4.671	\$ 7.731	\$ 5.634	\$ 6.768
Programas para computador	38.336	28.166	25.337	41.165
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	3.817	3.004	2.709	4.112
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	25.766	4.957	20.466	10.257
CDT regalo	1.870	3.249	3.802	1.317
Resultados valoración primer día swap (2)	22.276	4.249	4.253	22.272
Impuesto al Patrimonio	97.575	-	32.525	65.050
Contribuciones y Afiliaciones	-	5.343	5.343	-
Crédito mercantil (3)	431.927	-	119.862	312.065
Otros	5.567	17.250	14.453	8.364
Total	\$ 636.754	\$ 73.949	\$ 234.384	\$ 476.319

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2012 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2012	\$ 25.766
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(15.509)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2012	10.257
• Pagos realizados durante el 2012	4.957
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(4.957)
Saldo pendiente de amortizar 2012	-
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 10.257

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2011 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2011	\$ 40.830
Amortizaciones realizadas durante 2011	(25.833)
Total pendiente de amortizar anteriores al 2011	14.997
Pagos realizados durante el 2011	12.905
Amortizaciones realizadas durante 2011	(2.136)
Saldo pendiente de amortizar 2011	10.769
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 25.766

(2) El Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos swap sobre divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarias hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

Por pérdida en valoración a mercado, con corte a diciembre 31 de 2012, existían 39 operaciones swap sobre divisas vigentes en las cuales se ha diferido el resultado del primer día, con un saldo por diferir de \$22.014 con fecha de vencimiento entre 3 y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés, 78 operaciones, con un saldo total por diferir de \$258, con fecha de vencimiento entre 2 días y 8 años.

Por pérdida en valoración a mercado, con corte a diciembre 31 de 2011, existían 25 operaciones swap sobre divisas vigentes en las cuales se ha diferido el resultado del primer día, con un saldo por diferir de \$21.810 con fecha de vencimiento entre 5 meses y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés, 48 operaciones, con un saldo total por diferir de \$466 con fecha de vencimiento entre 4 días y 2 años.

(3) La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

El Banco por disposición propia decidió a partir de enero de 2012 acelerar la amortización del crédito mercantil en alícuotas mensuales de \$9.989 y la proyección de agotamiento total de dicho activo se planea para agosto de 2015, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Período	Amortización Anual	Saldo
2011	18.053	\$ 431.927
2012	119.862	\$ 312.065
2013	119.862	\$ 192.203
2014	119.862	\$ 72.341
2015	72.341	\$ -

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 65.766
Hipotecario	952.419	74,11	231.284
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	15.015
	\$ 1.285.074	100	\$ 312.065

Atendiendo las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF, en donde se declara que la permanencia del experto que lleve a cabo la valoración no podrá superar los cinco años, para el período 2011, BBVA Colombia contrató a la firma Valor en Finanzas - Val Finanzas para que llevara a cabo dicha valoración. El informe final y la presentación del experto fueron remitidos a la Superintendencia en el mes de diciembre de 2012.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para efectos de proyectar los flujos de utilidades y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Uno de los parámetros fundamentales para el ejercicio de proyección es la tasa de inflación. Esta tasa se estimó conforme a las políticas del Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2012, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, durante el término de proyección se utilizó una tasa del 3% anual.

En relación al impuesto de renta, el cual corresponde a un tributo de carácter nacional que grava los ingresos de personas naturales o jurídicas, se utilizó la tasa impositiva actual que es del 33% desde el año 2008.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1) Se estimó la tasa libre de riesgo como la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, en la medida en que ésta tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo. Esta cifra se obtuvo el día 13 de diciembre de 2012 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

- 2) La prima del mercado (Rm-Rf) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2011/9 menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos, con un valor de 0,77.
- 4) El riesgo país es medido por el EMBI+, éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee)/13 y los bonos emitidos en pesos (TES)/14 a largo plazo.

Con base en los supuestos y parámetros de proyección anteriormente señalados, se calcularon los flujos de utilidades de las líneas de negocio evaluadas y el valor de las mismas. En la medida en que la proyección del flujo de utilidades de los años 2016-2018 resulta ser clave toda vez que se tiene estimado finalizar la amortización contable del crédito mercantil en el año 2015, se proyectó este flujo en función de la tasa de inflación estimada para el 2016-2018.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de septiembre del 2012, fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo crédito mercantil
Consumo	\$ 3.260.219	\$ 494.901	\$ 72.082
Hipotecario	1.868.197	1.286.440	253.492
Tarjetas de crédito	815.199	191.490	16.457
	\$ 5.943.615	\$ 1.972.831	\$ 342.031

Las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco al corte del 31 diciembre de 2012, ascendían a \$ 202.387 millones y se desagregaban de la siguiente forma:

Periodo	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
	\$ 202.387	\$ 312.065

17. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Muebles y enseres en almacén	\$ 578	\$ 982
Derechos en fideicomisos	197	197
Cartas de crédito de pago diferido	3.839	2.336
Aportes permanentes	579	579
Depósitos (1)	3.448	2.759
Bienes por colocar en contratos de leasing	13.800	11.674
Bienes de arte y cultura	455	455
Canje enviado avances nacionales e internacionales	1	1
Pago dinero express giros del exterior	185	149
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	422	24
Otros	3.414	4.572
Subtotal otros activos	26.918	23.728
Menos provisión otros activos	(10.341)	(11.257)
Total otros activos, neto	\$ 16.577	\$ 12.471
Préstamos a empleados (2)	\$ 116.026	\$ 110.377
Menos provisión préstamos a empleados	(1.364)	(1.287)
Total préstamos a empleados, neto	\$ 114.662	\$ 109.090
Movimiento provisiones:		
• Saldo inicial	\$ 12.544	\$ 4.202
• Provisión cargada a gastos	2.126	9.507
• Reclasificación otras cuentas	(2.175)	516
• Recuperaciones	(1.291)	(1.681)
Saldo final provisión para protección	\$ 11.705	\$ 12.544

(1) Depósitos realizados por el BBVA Colombia con garantía entregada en contrato de colateralización por operaciones con productos derivados, así:

Contraparte	Valor 2012	Valor 2011
Morgan Stanley Capital Service	\$ 425	\$ 291
Total	\$ 425	\$ 291

(2) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 9% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

18. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Valorización de inversiones (1)	\$ 66.813	\$ 62.743
Valorización de propiedades y equipo (2)	329.071	258.660
Desvalorización de inversiones (3)	(194)	(186)
Total	\$ 395.690	\$ 321.217

(1) El detalle de las valorizaciones sobre inversiones de renta variable era:

Entidad	2012	2011
BBVA Asset Management S.A.	\$ 27.503	\$ 20.924
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	7.490	4.421
Almagrario S.A.	16.020	14.402
Finagro	6.711	5.825
Deceval S.A.	3.675	3.361
ACH Sistema Electrónico	1.422	1.356
Redeban S.A.	3.944	3.782
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	48	20
Visa Internacional	-	8.652
Total	\$ 66.813	\$ 62.743

(2) El Banco durante el período 2012 actualizó el 69% de los avalúos técnicos de sus activos fijos, lo que generó un incremento en el rubro de valorizaciones del orden del 79%.

(3) Las desvalorizaciones sobre inversiones de renta variable corresponden en su totalidad a la inversión en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.



19. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2012 y 2011, estaba conformado de la siguiente manera

	Año 2012	%	Año 2011	%
Depósitos de ahorro	\$ 13.855.296	57,1	\$ 11.108.170	59,6
CDTS pesos	6.437.772	26,5	3.896.890	20,9
Cuenta corriente	3.614.875	14,9	3.297.164	17,7
Servicios bancario	274.050	1,1	256.978	1,4
CDTS UVR	33.013	0,1	32.542	0,2
Depósitos especiales	29.034	0,1	33.520	0,2
Bancos y corresponsales	16.889	0,1	4.486	0,0
Cuentas ahorro especial	16.483	0,1	20.133	0,0
Deposito simple	4.248	0,0	2.560	0,0
Total depósitos	\$ 24.281.660	100	\$ 18.652.442	100

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2012 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 1.943.793	\$ 1.582	\$ 1.945.375
Sector oficial	1.651.802	17.698	1.669.500
Total depósitos	\$ 3.595.595	\$ 19.280	\$ 3.614.875

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248
Total depósito simple	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 5.378.162	\$ -	\$ 5.378.162
Sector oficial	1.059.610	-	1.059.610
Total CDT-Pesos	\$ 6.437.772	\$ -	\$ 6.437.772

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 9.982.022	\$ -	\$ 9.982.022
• Sector oficial	3.873.274	-	3.873.274
• Ahorro especial:			
• Sector privado	16.483	-	16.483
Total depósitos ahorro	\$13.871.779	\$ -	\$ 13.871.779

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013
Total CDT-UVR	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 11.295	\$ 5.594	\$ 16.889
Depósitos especiales	29.034	-	29.034
Servicios bancarios	240.143	33.907	274.050
Total otros depósitos	280.472	39.501	319.973
Total depósitos y exigibilidades	\$ 24.222.879	\$ 58.781	\$ 24.281.660

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2011 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 2.081.324	\$ 1.683	\$ 2.083.007
Sector oficial	1.194.967	19.190	1.214.157
Total cuenta corriente	\$ 3.276.291	\$ 20.873	\$ 3.297.164

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 2.559	\$ -	\$ 2.559
Total depósito simple	\$ 2.559	\$ -	\$ 2.559

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 3.413.275	\$ -	\$ 3.413.275
Sector oficial	483.615	-	483.615
Total CDT-Pesos	\$ 3.896.890	\$ -	\$ 3.896.890

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 7.320.700	\$ -	\$ 7.320.700
• Sector oficial	3.787.470	-	3.787.470
• Ahorro especial	-	-	-
• Sector privado	20.133	-	20.133
Total depósitos ahorro	\$ 11.128.303	\$ -	\$ 11.128.303

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 32.542	\$ -	\$ 32.542
Sector oficial	-	-	-
Total CDT-UVR	\$ 32.542	\$ -	\$ 32.542

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 4.486	\$ -	\$ 4.486
Depósitos especiales	33.520	-	33.520
Servicios bancarios	233.086	23.892	256.978
Total otros depósitos	271.092	23.892	294.984
Total depósitos y exigibilidades	\$ 18.607.677	\$ 44.765	\$ 18.652.442

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs, en un 19,8% y 39,4 % respectivamente.

El incremento de los depósitos y exigibilidades para el año 2012 tuvo el siguiente impacto en los resultados:

Depósitos ahorro	2012	2011	Variación absoluta
Costo depósitos de ahorro	\$ 454.686	\$ 288.041	\$ 166.644
Costo CDTs	313.381	161.868	151.513
Costo otros intereses ahorros	287	431	(145)
Total depósitos	\$ 768.353	\$ 450.340	\$ 318.013

20. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2012	Tasa % 2011	2012	2011
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	-	4,57	\$ -	\$ 12.000
• Bancos del exterior	-	1,54	-	106.849
• Otras entidades financieras	-	4,58	-	8.000
Total interbancarios comprados				126.849
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Bancos	-	4,51	-	556.600
Total posiciones simultáneas			-	556.600
• Compromisos originados en posiciones en corto por operaciones simultáneas			54.614	12.186
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados			\$ 54.614	\$ 695.635

Al 31 de diciembre de 2012 las operaciones en corto se realizaron con títulos de tesorería en UVR y en COP, de varias emisiones.

Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

21. Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importe	
	2012	2011	2012	2011
Compra sobre divisas:	2 - 1064	3 - 642		
• Derechos			\$ (3.312.351)	\$ (731.978)
• Obligaciones			3.414.038	745.466
Venta sobre divisas:	2 - 324	3 - 439		
• Derechos			(395.797)	(3.126.446)
• Obligaciones			405.412	3.213.391
Total contratos forward			\$ 111.302	\$ 100.433

Aceptaciones bancarias	Importe	
	2012	2011
En plazo	\$ 3.413	\$ 2.629
Total aceptaciones bancarias	\$ 3.413	\$ 2.629

Opciones	Importe	
	2012	2011
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	\$ 370.080	\$ 332.887
• Precio justo de intercambio	15.754	5.696
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	429.270	297.071
• Precio justo de intercambio	912	23.535
Total precio justo de intercambio	\$ 16.666	\$ 29.231

Swaps	Importe	
	2012	2011
Sobretasas de interés:		
• Derechos	\$ (38.356)	\$ (51.676)
• Obligaciones	45.184	53.277
• Sobre divisas:		
• Derechos	(819.569)	(699.072)
• Obligaciones	861.495	804.670
Total swaps	\$ 48.754	\$ 107.199
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 180.135	\$ 239.492

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 12, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, aunque por normativa contable vigente, la contabilidad sea registrada de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, entendiéndose así que el resultado positivo en este tipo de operaciones se registra en el activo y la pérdida en el pasivo, esto atendiendo los lineamientos de la Resolución 1420 de 2008

22. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera	2012	2011
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 98.066	\$ 149.297
• Findeter	23.280	-
• HSBC - Bank Londres	-	29.140
• Bank of America N.A. San Francisco	53.047	110.734
• Citibank N.A.	188.305	208.895
• Corporación Andina de Fomento - CAF	88.411	194.270
• Bladex - Panamá	79.570	145.703
• JP Morgan Chase Bank	-	252.683
• Standard Chartered Bank	12.378	-
• Wells Fargo Bank N.A.	135.723	165.126
• Bank of Nova Scotia	29.661	-
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	-	58.281
Total moneda extranjera	\$ 708.441	\$ 1.314.129

Moneda legal	2012	2011
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 105.996	\$ 112.796
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	33.396	49.193
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	19.526	27.174
Total moneda legal	158.918	189.163
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 867.359	\$ 1.503.292

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +1,25% y +0,84% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +2,46% y +1,31% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10% y el 13%. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Año 2012

Obligaciones en moneda extranjera	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 545	\$ 42.509	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 98.066
Bank of America N.A. San Francisco	228	53.047	-	-	53.047
Bladex - Panamá	1.219	79.570	-	-	79.570
Citibank N.A.	190	188.305	-	-	188.305
Corporación Andina de Fomento - CAF	83	88.411	-	-	88.411
Bank of Nova Scotia	36	29.661	-	-	29.661
Findeter	103	23.280	-	-	23.280
Mercantil Commerce Bank Miami	14	12.378	-	-	12.378
Wells Fargo Bank N.A.	180	135.723	-	-	135.723
Total	\$ 2.598	\$ 652.884	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 708.441

Año 2011

Obligaciones en moneda extranjera	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 905	\$ 75.196	\$ 58.559	\$ 15.542	\$ 149.297
Bank of America N.A. San Francisco	443	110.734	-	-	110.734
Bladex - Panamá	1.151	145.703	-	-	145.703
Citibank N.A.	896	208.895	-	-	208.895
Corporación Andina de Fomento - CAF	1.001	194.270	-	-	194.270
HSBC - Bank Londres	103	29.140	-	-	29.141
JP Morgan Chase Bank	544	252.683	-	-	252.683
Toronto Dominion Bank - Houston AG	161	58.281	-	-	58.281
Wells Fargo Bank N.A.	737	165.126	-	-	165.126
Total	\$ 5.941	\$ 1.240.028	\$ 58.559	\$ 15.542	\$ 1.314.129

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Año 2012

Obligaciones en moneda legal	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.376	\$ 22.548	\$ 22.767	\$ 60.679	\$ 105.996
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	118	28.067	3.788	1.541	33.396
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	70	14.137	1.132	4.257	19.526
Total	\$ 1.564	\$ 64.752	\$ 27.687	\$ 66.477	\$ 158.918

Año 2011

Obligaciones en moneda legal	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.259	\$ 15.268	\$ 36.493	\$ 61.035	\$ 112.796
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	167	2.281	9.341	37.572	49.193
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	87	221	640	26.312	27.174
Total	\$ 1.513	\$ 17.770	\$ 46.474	\$ 124.919	\$ 189.163



23. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 69.477	\$ 32.646
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	-	208
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras	4.161	7.455
Títulos de inversión en circulación	12.087	7.087
Comisiones y honorarios	573	397
Impuestos por pagar (1)	153.481	179.656
Dividendos y excedentes por pagar	28.259	21.597
Contribuciones sobre transacción	8.999	6.697
Impuesto a las ventas por pagar	3.733	3.770
Prometientes compradores (2)	4.686	4.985
Proveedores (3)	36.826	32.826
Retenciones en la fuente	30.473	29.773
Retención empleados	85	130
Cheques girados no cobrados	16.414	13.649
Recaudos realizados	27.300	19.022
Nación Ley 546 de 1999	29.474	28.758
Compra inmuebles leasing habitacional (4)	16.763	10.019
Proveedores leasing	1.301	3.064
Pago por Embargos a clientes por procesos (5)	7.132	8.611
Capital bonos de seguridad	11.576	11.597
Sobrantes operaciones M.E.	1.237	3.613
Cuenta espera efipagos	4.812	3.272
Seguro de depósito FOGAFIN (6)	17.255	12.976
Intereses bonos de seguridad	4.038	4.089
Nóminas convenio ISS (7)	69.993	18.824
Seguros incendio y terremoto, vida y vehículos	783	1.145
Recaudo cartera titularizada	885	354
Otras	23.624	16.633
Total	\$ 585.427	\$ 482.853

(1) Incluye el impuesto al patrimonio. El Banco liquidó el impuesto por valor de \$104.081 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. mayo de 2011, BBVA Colombia causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa contra un cargo diferido por \$132.171. Al 31 de diciembre de 2011 se amortizó un total de \$32.525. El saldo por pagar del impuesto al patrimonio a 31 de diciembre de 2012 era de \$65.050.

(2) Corresponde a cuotas iniciales o abonos parciales recibidos por venta de activos no financieros; su disminución se verá reflejada una vez cancelado el pago total de los mismos. Para el caso de las operaciones de Leasing, se reciben los cánones extras requeridos para la formalización de crédito de leasing habitacional.

(3) Corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.

(4) Registra el valor neto de la compra de los inmuebles que se van a colocar en leasing habitacional.

(5) Quedan registrados los importes de dineros debitados de las cuentas corrientes, de ahorros y CDT's de los clientes a los cuales se le aplicaron embargos recibidos de los diferentes entes ordenantes (DIAN, Juzgados, Alcaldías, Gobernaciones, Secretarías de Tránsito, etc).

(6) Acorda a la Carta Circular No. DJU-00578 del 27 de enero de 2010 de FOGAFIN, se da a conocer que mediante la Resolución No. 5 del 21 de diciembre de 2009, la cual tendría vigencia desde el 1 de enero de 2010, que se modificó el sistema de pago y causación del seguro de depósito a trimestre vencido, los conceptos para el cálculo de la prima, la fechas, horario y medios de pago, valor que corresponde a estos conceptos.

(7) Corresponde al servicio ofrecido por el Banco a clientela empresarial que desee realizar el pago de la nómina de sus empleados en forma automática; el servicio se suscribe mediante un convenio previamente establecido, entre la entidad y el Banco. El saldo acreedor de \$69.993 corresponde a recurso de empresas cuyo destino final será el abono en cuenta de terceros.

24. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Bonos:		
• Bonos ordinarios serie A - 2007	\$ -	\$ 233.170
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	337.110	337.110
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	561.780	561.780
• Bonos subordinados serie B - 2009	364.000	364.000
Total	\$ 1.262.890	\$ 1.496.060

Los bonos serie A - 2007 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 8 de noviembre de 2007, tienen un plazo de redención entre dos (2) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,09 para dos (2) años, DTF+2,30 para tres (3) años y DTF+2,64 para cinco (5) años. El ocho (8) de noviembre de 2012 venció la última serie remanente de esta emisión por un valor de 233.170.

Los bonos serie A - 2008 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 26 de agosto de 2008 por \$301.890, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre uno y medio (1,5) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,35 para uno y medio (1,5) años, DTF+2,55 para tres (3) años y DTF+2,69 e IPC +6,20% E.A. para cinco (5) años.

Una segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De esta serie se vencieron \$31.500 el 26 de agosto de 2011.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie B de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

Del primer lote de la emisión de Bonos se recibieron ofertas por \$250.680 millones, de los cuales adjudicó títulos por \$200.000 millones a 10 años a una tasa de IPC + 3,60%. Del segundo lote, se recibieron ofertas \$234.480 millones, de los cuales se emitieron \$165.000 millones a 15 años a una tasa de IPC + 3,89%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adiciónen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- *Garantías con que cuenta la emisión:* Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La

recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- *Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito esta subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	500.000	5	DTF+2,69%	TV	\$ 37.000	26/08/2008	26/08/2013
		5	IPC+6,2%	TV	102.000	26/08/2008	26/08/2013
		6	IPC+4,58%	TV	43.110	26/08/2008	26/08/2014
		11	IPC+5,69%	TV	155.000	26/08/2008	26/08/2019
Ordinarios 2009	1.500.000	3	DTF+1,15%	TV	26.500	29/09/2010	29/09/2013
		3	IPC+2,80%	TV	367.630	29/09/2010	29/09/2013
		5	IPC+3,05%	TV	33.600	29/09/2010	29/09/2015
		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/2010	29/09/2017
Subordinados 2009	500.000	3	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/2011	19/09/2018
		10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Total bonos	\$ 2.500.000				\$ 1.262.890		



25. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 1.040	\$ 1.570
Obligaciones laborales (1)	42.074	37.679
Pensiones de jubilación (2)	51.896	48.991
Abonos diferidos (3)	6.258	5.749
Cartas de crédito de pago diferido	3.839	2.336
Cuentas canceladas (4)	500	307
Salvo buen cobro	25.177	18.021
Resultado valoración primer día swap (5)	16.166	25.494
Saldos a favor a terceros M.E	558	1.522
Saldos para aplicar a las obligaciones	21.108	8.899
Incidencias C.D.T	22.812	22.223
Sobrantes en canje	170	204
Sobrante pago de tarjetas de crédito	3.264	2.905
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	14.314	21.695
Otros	10.034	10.372
Total otros pasivos	\$ 219.210	\$ 207.967

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2012	2011
Cesantías	\$ 9.062	\$ 8.379
Intereses de cesantías	1.068	1.028
Vacaciones	7.865	7.412
Prima de antigüedad	16.387	14.694
Aportes para seguridad social	7.692	6.166
Total	\$ 42.074	\$ 37.679

(2) *Pensiones de jubilación* - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco

subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 261 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 48.991	\$ -	\$ 48.991
Más - Ajuste según cálculo actuarial cargada a gastos	7.040		7.040
Menos:			
• Pago de pensiones	(4.135)	-	(4.135)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 51.896	\$ -	\$ 51.896

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2012, el impacto en el resultado para BBVA Colombia por incremento de la reserva pensional es de \$2.905 y por pagos de pensiones \$4.135

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2012	2011
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	3,26%	3,50%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

a. Tabla de mortalidad de rentistas valida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Ajuste pensional y salarial: 3,26% anual.

c. Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. Reserva de Jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

b. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

(3) *Abonos diferidos* - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2012	2011
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 582	\$ 433
Ingresos créditos reestructurados	5.676	5.316
Total abonos diferidos	\$ 6.258	\$ 5.749

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se diferencian en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) *Cuentas canceladas* - EEn lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un periodo mayor de un año y no superen los 321.55 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

(5) *Valoración Swap primer día* - El Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable, autoriza a las entidades supervisadas a diferir el resultado obtenido por la valoración del primer día cuando se celebren contratos swap sobre divisas y sobre tasas de interés, en alícuotas diarias hasta el vencimiento de la operación, a partir del 1 de julio de 2009.

A corte 31 de diciembre de 2012, existían 29 operaciones swap sobre divisas vigentes en las cuales se ha diferido el resultado del primer día, con un saldo por diferir de \$11.459 con fecha de vencimiento entre menos de 3 meses y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés 57 operaciones con un saldo total por diferir de \$4.708, con fecha de vencimiento entre 4 días y 8 años.

A corte 31 de diciembre de 2011, existían 25 operaciones swap sobre divisas vigentes en las cuales se ha diferido el resultado del primer día, con un saldo por diferir de \$21.810 con fecha de vencimiento entre menos de 4 meses y 10 años, y por contratos sobre tasas de interés 48 operaciones con un saldo total por diferir de \$466, con fecha de vencimiento entre 14 días y 2 años.

La economía colombiana recuperará su senda de crecimiento en 2013 y 2014, de acuerdo con un análisis hecho por BBVA Research. De acuerdo con el centro de estudios, el PIB de Colombia se situará en 4,1% en 2013 y 5,0% en 2014, en buena medida apalancados en el buen comportamiento de sectores como la infraestructura, minería, transporte y comercio

26. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Intereses	\$ 7.791	\$ 7.792
Bonificaciones	31.106	25.978
Otras prestaciones	3.292	5.979
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	77.983	70.631
Gastos estimados por pagar (2)	108.133	146.634
Otros	4.046	3.887
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 232.351	\$ 260.901

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos en contra del Banco en civiles, penales, tributarios y laborales.

(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos y otros servicios prestados durante el año 2012, los cuales serán facturados durante el año 2013.

Contingencias judiciales: El Banco está involucrado en 1.406 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de \$223.633.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$50.936. Además, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles

a) Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron como arras \$265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiéndose cumplidas las condiciones, entregó los CDT a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, presentado por ambas partes. La contingencia está provisionada con \$15.473.

b) Acciones Populares y de Grupo: Iniciadas por clientes o usuarios del Banco o del Granahorrar, sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota.

c) Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán una sociedad de Telecomunicaciones que tenía el Grupo Ganadero. En el año 2002 se falló un primer recurso de casación y se ordenó rehacer la sentencia. Como demandado también figura Banco de Crédito, no obstante, de acuerdo con los antecedentes el Banco Ganadero le vendió en 1988 los activos y pasivos de la sucursal de Caracas con una garantía de contingencias por actos o hechos anteriores a la venta, cuyos antecedentes de definirán con la sentencia definitiva.

d) Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros: Se pretende la indemnización de supuestos perjuicios valorados en la suma inicial de \$10.500. Los reclamantes afirman que sufrieron daños con las medidas cautelares practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario donde prosperaron sus excepciones. El proceso está en primera instancia y cuenta con garantía de Fogafin.

e) Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros: Se demanda por la entrega de unos inmuebles en un proyecto desarrollado por Provisoc denominado "Ciudadela Paseo Real de Soacha", financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Proceso pendiente de sentencia de primera instancia.

f) Ejecutivo del IFI contra Corfigán: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinera de sal, en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa contra el Banco un proceso ejecutivo en el Consejo de Estado y paralelamente uno de nulidad en el Tribunal de Distrito Judicial. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000 de capital más intereses. Está constituida provisión por \$10.800.

Procesos laborales

El Banco se encuentra demandado en 222 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$25.158 y provisiones de \$7.422. Las principales razones de las demandas son indemnizaciones por supuestos despidos injustos, reintegros legales y convencionales y debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios

Existen algunos procesos judiciales en los que el Banco está discutiendo liquidaciones oficiales de revisión del gravamen a los movimientos financieros por las semanas del año 2005 que pretenden mayores impuestos por \$7147.

Igualmente, se atienden procesos en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo por concepto de impuestos territoriales en temas de impuesto de industria y comercio e impuesto predial donde las autoridades tributarias pretenden mayores impuestos por valor de \$1.505.

Impuesto sobre la renta

A partir del año 2011 la tarifa aplicable para impuesto de renta, es la general del 33%

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Descripción	2012	2011
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta	\$ 612.556	\$ 614.748
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(24.491)	(24.567)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(189.914)	(343.894)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	-	22.923
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	221.145	227.769
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(109.344)	(95.515)
Utilidad fiscal , base para calcular los impuestos	\$ 509.952	\$ 396.464
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año	\$ 168.284	\$ 130.833

Las declaraciones de renta y complementarios del año gravable 2010 está dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas vigencias.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2012	2011
Patrimonio contable	\$ 2.857.240	\$ 2.564.011
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	124.775	200.149
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	116.889	81.125
Ingresos diferidos	2.283	2.357
Pasivos estimados y provisiones	164.127	136.540
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(329.071)	(258.660)
Amortización en cargos diferidos	(256.627)	(207.085)
Patrimonio fiscal	\$ 2.679.616	\$ 2.518.437

27. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital de \$89.779.

28. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Reserva legal	\$ 1.427.902	\$ 1.425.749
Reservas ocasionales:		
• Fortalecimiento patrimonial	425.202	218.020
• Por disposiciones fiscales y otros	48.062	15.484
Total reservas	\$ 1.901.166	\$ 1.659.253

Legal - año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia, la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

Reserva por valoración de inversiones según Decreto 2336/95 - Se constituye reserva por las utilidades producto de valoración de inversiones a precios de mercado que no se han realizado en cabeza del Banco, de acuerdo con las reglas del artículo 27 (realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. El saldo a 31 de diciembre para los años 2012 y 2011 era de \$475.529 y \$14.782, respectivamente.

Reserva para protección de inversiones - A 31 de diciembre del año 2012 y 2011, el saldo era de \$532 y \$700.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2012	2011
Utilidad del año anterior	\$ 483.915	\$ 420.393
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	16,82 por acción	14,61 por acción
Total dividendos decretados	\$ 2.784	\$ 7.009
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	16,82 por acción	14,61 por acción
Total dividendos decretados	\$ 242.001	\$ 203.194
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	\$ 28.259	\$ 21.596

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2011 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 15 de junio de 2012 y 3 de octubre de 2012.

29. Controles de ley

El Banco durante los años 2012 y 2011 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia que se refieren a: Límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos, y en junio y en diciembre calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,27% y 12,33% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.



30. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2012	2011
Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	\$ 49.692	\$ 47.725
• Derechos en opciones	799.350	629.958
• Títulos en garantía operaciones repo y simultáneas	-	556.646
• Opciones de compra por recibir	67.569	50.542
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	1.026	1.408
• Otras	11.842	11.761
Cánones por recibir	1.172.642	864.600
Total cuentas contingentes deudoras	\$ 2.120.061	\$ 2.180.580
Cuentas de orden deudoras		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.081.959	\$ 3.091.005
• Activos castigados	840.708	982.421
• Créditos a favor no utilizados	1.330.446	1.423.630
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.861
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	63.758	40.364
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	3.448	4.670
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	203.612	191.643
• Valor fiscal de los activos	21.855.966	21.855.966
• Provisión personas en situación concordataria	1.965	1.968
• Operaciones recíprocas activas	103.629	78.539
• Operaciones recíprocas gastos y costos	16.155	11.475
• Derechos de compra Swaps y Forward	17.229.831	4.884.127
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Provisión de cartera individual formato 477	205.711	110.802
• Control cifras formato 110	11.803.196	8.926.494
• Condonaciones	71.913	70.534
• Operaciones compras moneda legal, forex, forward y futuros	484.945	809.001
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranzas en moneda extranjera	66.301	855.439
• Base impuestos	21.790.825	18.473.057
• Valorización bienes recibidos en pago	2.855	1.397

Concepto	2012	2011
• Cheques impagados	-	102
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	347.048	105.327
• Liquidación de intereses después de castigos	660.325	751.170
• Créditos aprobados no desembolsados	718.843	582.430
• Delta de opciones compradas	155.174	74.534
• Otras cuentas de orden deudoras	410.456	392.961
Total cuentas de orden deudoras	\$ 81.684.146	\$ 63.954.133
Total cuentas contingentes y de orden deudoras	\$ 83.804.207	\$ 66.134.713
Cuentas orden acreedoras		
• Avales	41	-
• Garantías bancarias otorgadas	729.153	614.987
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	582.104	434.061
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	342.088	427.116
• Créditos Aprobados no desembolsados moneda legal	718.843	582.430
• Apertura de créditos	1.399.209	1.487.801
• Obligaciones en opciones de especulación	799.350	629.958
• Cuentas por pagar nación Ley 546/99	21.708	21.708
• Litigios	172.917	285.300
• Otras obligaciones acreedoras	88.020	91.780
Total cuentas contingentes acreedoras	4.853.433	4.575.141
Delta opciones emitidas	155.174	74.535
Operaciones cartas de crédito por importaciones stand by, y cobranzas en moneda extranjera	5.948.046	3.111.097
Cartera titularizada, intereses, cuentas por cobrar e intereses financieros	296.252	138.959
Operaciones ventas moneda extranjera, forex, forward y futuros	452.769	539.856
Obligaciones venta spot, forward y swap	5.457.396	5.263.969
Fondos comunes	1.911.562	1.687.514
Cheques devueltos	127.145	127.703
Cartera administrada (otras diferente a FOGAFIN)	510	493
Utilidad/venta títulos emitidos	-	(2)
Otras cuentas de orden acreedoras (1)	3.363.587	3.064.650
Total cuentas de orden acreedoras	89.657.146	80.312.909
Total cuentas contingentes y de orden acreedoras	94.510.579	84.888.050
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 178.314.786	\$ 151.022.763

(1) El importe básicamente está compuesto del registro en cuentas de orden diversas del valor del patrimonio técnico que asciende a \$ 2.646.265, el cual se encuentra calculado con base en los estándares de relación de solvencia y que es tomado como base para elaboración del formato NO PUC 110-Patrimonio Adecuado.

31. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2012:

Compromisos de crédito - En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5,300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Avales y garantías de obligaciones - El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD\$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0,20% con una mínima de USD\$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 30,72%EA en el año 2012.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

32. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Comisiones y honorarios	\$ 310.372	\$ 306.543
Venta de chequeras	17.371	18.655
Utilidad en cambio (1)	190.855	454.405
Cuota de financiación VISA	4.568	2.615
Cables y portes	422	231
Utilidad en venta de inversiones (2)	49.099	43.661
Recuperación de provisiones otros pasivos estimados (3)	18	10.846
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago (4)	3.446	1.722
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar	14.738	10.949
Recuperación de la provisión componente contracíclico	82.679	64.054
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (5)	302.093	224.524
Recuperación de la provisión para cartera de empleados	210	755
Reintegro provisión otros activos (6)	26.451	15.277
Utilidad en venta de cartera (7)	7.170	-
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	1.155	1.033
Utilidad en venta de propiedades y equipos	1.290	2.526
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultáneas y transferencia (8)	7.462	31.543
Utilidad en el valor de mercado de inversiones	384.199	387.297
Arrendamientos	848	694
Recuperación de préstamos castigados (9)	88.928	127.795
Ingresos por derivados (10)	1.549.744	1.201.219
Ingresos operacionales leasing (11)	103.166	59.757
Otros (12)	39.507	56.263
Total	\$ 3.185.791	\$ 3.022.364

(1) El 59% fue generado por la reexpresión de activos en moneda extranjera, el 28% por la compra de venta de divisas y el restante por la reexpresión de los pasivos que componen el balance en moneda extranjera.

(2) Corresponde a la negociación de títulos de renta fija, básicamente por títulos de tesorería TES.

(3) Reintegro de pasivos estimados de ejercicios anterior es correspondientes a libretón contabilizados en diciembre de 2011.

(4) La recuperación de provisión se da por la donación de dos bienes recibidos en pago entregados a la Gobernación del Tolima.

(5) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2012, donde la recuperación de provisiones producto del pago de la clientela en las líneas de crédito fue la siguiente: comercial \$142.717, consumo \$112.366, microcrédito \$16, tarjeta de crédito \$16.629, vivienda \$23.618 y contra cíclicas \$6.747.

(6) Reintegro de provisión de años anteriores dada por la liquidación de los títulos TIPS de la titularización E-3.

(7) Utilidad por efecto de estructuración Titularización Cartera N6 de cartera hipotecaria vendida con prima (Ver Nota 11).

(8) Este resultado se genera por la negociación en corto con los títulos de tesorería.

(9) Disminución con respecto al año anterior en la recuperación de la cartera castigada para las líneas de consumo y vivienda.

(10) El incremento de la contratación de instrumentos financieros derivados, como forward y swap, y la volatilidad en las tasas de cambio generaron incremento en el resultado por valoración y liquidación.

(11) El incremento se da por el aumento en el volumen de operaciones de leasing, el cual creció durante el año en un 51,83% respecto al año anterior.

(12) Reintegro de provisiones constituidas en el 2010 respecto a operaciones singulares de tesorería con la Institución Financiera Multireal CAF - Corporación Andina de Fomento, en relación con la operación de Cross currency swap y ajuste diferencia en curvas de valoración On - Off contabilizadas en el 2011.



BBVA apuesta por una cultura de innovación permanente, preservando la reputación sobre la base de la integridad y la transparencia en la relación con los clientes

33. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2012	2011
Gastos de personal	\$ 395.676	\$ 363.430
Depreciaciones	45.600	44.300
Contribuciones y afiliaciones	8.512	7.689
Comisiones (1)	150.886	131.449
Servicios públicos	25.020	23.807
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, propiedades y equipo y otros activos	21.225	20.933
Provisiones TES Ley 546 de 1999 (2)		129
Transporte	34.119	30.294
Seguros	71.849	58.509
Servicio, aseo y vigilancia	12.662	12.435
Impuestos diferentes de renta (3)	99.178	90.668
Útiles y papelería	5.727	6.407
Mantenimiento y reparaciones	19.889	15.846
Procesamiento electrónico de datos	53.546	49.500
Pérdida en venta de inversiones (4)	29.003	43.025
Servicios temporales	23.270	22.533
Amortización cargos diferidos (5)	154.450	51.653
Honorarios	25.798	24.253
Arrendamientos	14.232	12.026
Publicidad y propaganda	20.688	19.917
Gastos de viaje	9.598	9.897
Disminución en el valor de mercado inversiones (6)	180.600	198.567
Corrección monetaria	985	1.170
Relaciones públicas	3.291	4.538
Adecuación e instalación de oficinas	2.826	3.494
Pérdida en venta de cartera	5.763	4.463
Pérdida en operaciones con derivados (7)	1.520.029	1.177.005
Pérdida en posiciones corto de Repo, simultaneas y transferencia (8)	19.852	40.781
Administración de edificios	4.803	4.756
Condonaciones de cartera	307	10.019
CDT premio y nómina libretón	3.802	4.904
Retiros ATM uso de red y otros	10	11
Gastos de alimentación empleados	510	427
Administración archivo documental	1.180	1.073
Custodia y transporte de garantías	5.784	4.404
Consultas centrales de riesgo y call center	14.203	11.983

Concepto	2012	2011
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	6.898	\$ 5.990
Pérdida en cambio (9)	147.748	452.403
Programa puntos millas (10)	13.884	3.544
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	261	498
Gastos bienes recibidos en pago	1.687	1.567
Donaciones (11)	2.662	260
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	5.437	3.969
Responsabilidad social corporativa	4.839	4.204
Riesgo operativo	9.869	11.772
Otros (12)	51.746	23.607
Total	\$ 3.229.904	\$ 3.014.109

(1) Comisiones de la fuerza de ventas por colocación de los productos del banco al público, transaccionalidad efectuada a través de las redes de servicios interbancarios.

(2) Seguro de depósito de Fogafin efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco

(3) Incremento básicamente en los impuestos de industria y comercio de \$ 4.700 originado por el aumento de los ingresos brutos y \$ 3.081 en Gravamen Movimiento ocasionado por la redención de capital e intereses de CDT's.

(4) Pérdida originada en la enajenación de títulos de tesorería TES

(5) Incremento originado básicamente por la aceleración de las alícuotas mensuales de amortización del Crédito Mercantil a partir de Enero de 2012 (ver nota de otros activos)

(6) La pérdida en valoración de inversiones renta fija disminuyó en un 9% ocasionado por la fluctuación constante en las curvas y precios.

(7) La volatilidad en las tasas de cambio y tasas de interés durante el año 2012, generaron aumento en la pérdida por valoración y liquidación de operaciones con derivados.

(8) La pérdida generada por ventas en corto y operaciones de liquidez, Repo y Simultaneas se disminuyó en un 51%, ocasionada por la reducción de esta operativa en 48% en el año.

(9) El 46% de este rubro fue generado por la reexpresión de pasivos en moneda extranjera, el 29% se generó por la reexpresión de los pasivos que componen el balance en moneda extranjera y el 26% por la negociación, compra y venta de divisas.

(10) Mayor número de usuarios inscritos en el programa puntos milla.

(11) Donación efectuada de dos lotes rurales entregados a la Gobernación del Tolima

(12) Operaciones singulares de tesorería y por diferencia en curvas de valoración ON - OFF. Liquidación de título residual subordinado emisión E3 de cartera titularizada

En cumplimiento a lo requerido en el Artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos que las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2012 y 2011 fueron:

Concepto	2012	2011
Pagos a directivos		
• Salarios	\$ 5.066	\$ 4.867
• Auxilios	2.102	1.641
• Otros	3.286	2.560
Gastos de propaganda y relaciones públicas		
• Publicidad	\$ 20.688	\$ 19.917
• Relaciones públicas	3.291	4.538
Otros pagos		
• Honorarios	\$ 25.798	\$ 24.253
• Donaciones	2.662	260

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

34. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia fueron:

2012

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Cuentas por Cobrar	\$ 775	Depositarios de valores operaciones forward.
Otros activos	211	Cartas de crédito de exportación.
TOTAL	\$ 986	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.049	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.049	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 92.780	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 92.780	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 43.036	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.086	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 50.629	

El nivel de crecimiento de los ingresos pone a BBVA en posiciones de liderazgo, tanto en variación interanual como en rentabilidad. Los países emergentes, con un gran potencial de crecimiento y bancarización, continuaron aportando la mayor parte del margen bruto de las áreas de negocio

Adjunto detallamos principales operaciones de accionistas cuya participación supera el 10% en BBVA Colombia para el año 2011:

2011

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras entidades financieras	\$ 7.379	Banco corresponsales
Cuentas por cobrar	2.621	Depositorios de valores operaciones forward
Total	\$ 10.000	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$404	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 404	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 124.686	Operación forward y swaps BBVA Madrid
Honorarios asesoría y consultaría	1.788	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid
Servicios aplicaciones corporativas	8.760	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid
TOTAL	\$ 135.234	



Al 31 de diciembre de 2012 el detalle era el siguiente:

Año 2012	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
<i>Activos:</i>								
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	12	5.430	-	-	-
Cuentas por cobrar	775	-	76	-	-	374	4.329	2
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.042	141
Otros Activos	211	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	7.490	27.503	-	-	-	-	-
Total	\$ 986	\$ 13.551	\$ 81.231	\$ 12	\$ 5.430	\$ 374	\$ 5.371	\$ 143
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos	\$ -	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.395
Cuentas por pagar	1.049	-	-	-	-	-	-	288
Total	\$1.049	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.683
<i>Ingresos:</i>								
Dividendos	\$ -	\$ 1.384	\$ 14.892	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	92.780	-	-	4	500	-	-	-
Comisiones	-	32	718	2	19	7.270	9.153	32.244
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	2.960	-
Arrendamientos	-	-	128	-	-	84	7	67
Total	\$ 92.780	\$ 1.416	\$ 15.738	\$ 6	\$ 519	\$ 7.354	\$ 12.120	\$ 32.311
<i>Gastos:</i>								
Intereses	\$ -	\$ 4	\$ 699	\$ -	\$ 46	\$ 7.090	\$ 414	\$ 2.980
Comisiones	-	5	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	10.172	-	-	-
Operaciones de derivados	43.036	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	4.753	204
Otros	-	-	6	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.086	-	-	282	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 50.629	\$ 9	\$ 705	\$ 282	\$ 10.218	\$ 7.090	\$ 5.167	\$ 3.184
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 230.942	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle era el siguiente:

Año 2011	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
<i>Activos:</i>								
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 45.581	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	27	6.544	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	7.379	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2.621	-	61	-	-	352	16	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.123	-
Valorización de inversiones	-	4.421	20.924	-	-	-	-	-
Total	\$ 10.000	\$ 10.482	\$ 66.566	\$ 27	\$ 6.544	\$ 352	\$ 1.139	\$ -
<i>Pasivos:</i>								
Depósitos	\$ -	\$ 249	\$ 8.217	\$ 6	\$ 1.133	\$ 112.315	\$ 12.861	\$ 43.570
Cuentas por pagar	404	-	-	-	-	178	-	280
Total	\$ 404	\$ 249	\$ 8.217	\$ 6	\$ 1.133	\$ 112.493	\$ 12.861	\$ 43.850
<i>Ingresos:</i>								
Dividendos	\$ -	\$ 2.497	\$ 12.669	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	31.626	10	-	4	546	-	-	-
Comisiones	-	36	630	5	18	6.502	8.172	23.238
Arrendamientos	-	-	124	-	-	81	7	64
Total	\$ 31.626	\$ 2.542	\$ 13.423	\$ 9	\$ 564	\$ 6.583	\$ 8.179	\$ 23.302
<i>Gastos:</i>								
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.227	\$ 321	\$ 2.104
Comisiones	-	132	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	9.068	-	-	-
Operaciones de derivados	124.686	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	4.691	-
Honorarios asesoría consultoría	1.788	-	-	285	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.760	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 135.234	\$ 132	\$ -	\$ 285	\$ 9.068	\$ 4.227	\$ 5.012	\$ 2.104
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 200.599	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

35. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito - Durante el 2012, el Área de Riesgos apoyó de manera muy importante el crecimiento rentable de la cartera: aumento superior al 13% en la inversión crediticia y primas de riesgo con tendencia estable.

Las áreas de admisión mayorista y minorista potencializaron la colocación a los mejores perfiles de riesgo, con foco en ofertas comerciales diferenciadas y se profundizó la entrada a nuevos segmentos con potencial de crecimiento, permitiendo mejorar la competitividad frente a la banca local.

Para apoyar el crecimiento del negocio, se continuó con la optimización de circuitos y automatización de procesos, permitiendo maximizar la eficiencia tanto en el área de Riesgos como en la Red Comercial.

A nivel de portafolio, se continuó con el seguimiento proactivo de los diversos segmentos, definiendo alertas tempranas que permitan anticiparse a los deterioros de los colectivos crediticios.

Control de gestión de riesgos - Respecto a los procesos que conforman el SARC, se continuaron las actividades de seguimiento y monitoreo de los Modelos de Referencia para la cartera comercial y de consumo, de acuerdo a las directrices definidas por la Superintendencia, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la CBCF.

Se realizaron los desarrollos para el cumplimiento de la Circular Externa O26 de 2012, mediante la cual se realiza una constitución de una provisión adicional del 0,5% sobre la cartera de consumo, lo cual para el Banco supuso una provisión adicional en inversión crediticia que superó los \$20.000.

Se continuó con el monitoreo periódico de los portafolios, utilizando herramientas de gestión corporativa (Mapa de Capitales, Asset Allocation) y herramientas de buró local.

Metodología y herramientas - Entró en producción la herramienta de fácil desembolso en oficina de créditos pre-aprobados, permitiendo formalizar la operación en la red en menos de 10 minutos, con incremento de 38% de la participación de pre-aprobados en la facturación de consumo; principalmente, en libre inversión, ubicándose alrededor del 50% y en tarjetas de crédito en el 22%.

Se fortalecieron y optimizaron controles de delegación de aprobación a las oficinas los cuales permiten un adecuado uso de sus atribuciones dentro de los perfiles deseados por el área de riesgos.

Asimismo, se calibraron los modelos de aprobación masiva, los cuales permitieron identificar oportunidades aprobando mejores perfiles y rechazando aquellos que no tienen el nivel de mora deseado.

Admisión mayorista - Como apoyo al crecimiento del negocio con una gestión integral del riesgo, durante 2012 se continuó con el soporte a los segmentos mayoristas, con iniciativas corporativas y locales, con foco en ofertas comerciales diferenciadas y mejoras en los procesos de gestión a nivel local y global.

Se continuó con los ajustes a estructuras y circuitos; para tal fin, al área mayorista se incorporó con dependencia directa de la Vicepresidencia de Riesgos, el equipo de Risk & Portfolio Management, a quien le corresponde la gestión crediticia de los clientes CIB, el Sector Financiero y los clientes Top de la Banca de Empresas.

Esperamos que el Banco de la República revierta su postura monetaria en el segundo trimestre de 2014, respondiendo a su vez a la normalización de la actividad externa y a la moderación de la incertidumbre fiscal de los países desarrollados. La recuperación que esperamos en 2013 y del primer trimestre de 2014, deberían motivar al Emisor a revertir lentamente su postura de rebaja de tasas

Se mantuvo las actividades conducentes a alcanzar la entrada en producción de la herramienta Rating Analyst para homologación de rating de los clientes de empresas y corporaciones con la escala S&P para el primer semestre de 2013. Desarrollos como la plataforma de grupos económicos cuya entrada en producción se dio a mediados de 2012 y la entrega del Modelo Funcional de Cupos y Límites de Endeudamiento planeado para el segundo semestre de 2013, y el rating sectorial, permitirán automatizar procesos manuales en las diferentes etapas de gestión del riesgo crediticio y consolidar las herramientas de análisis.

Así mismo, se realizaron diversas campañas para apoyar el crecimiento de la inversión en clientes nuevos y antiguos, y se actualizaron y revisaron algunas políticas de admisión, que permitirán profundizar nuestra relación en los clientes con buen perfil crediticio en productos como cartera comercial, leasing, banca constructor y entes territoriales.

Desde la Casa Matriz se recibieron visitas de las Áreas especializadas en el análisis de Riesgo País y Sector Público, Construcción e Inmobiliario y Sector Energético, de Servicios e Industrial; que otorgaron una visión cercana del buen momento por el que atraviesa el país, las características de los sectores con mejor perspectiva de crecimiento y la reunión con los principales actores y clientes de estos segmentos.

Banca de empresas - En línea con los objetivos de crecimiento de la inversión, se participó en la presentación de proyectos y se incrementaron las visitas a empresas de diferentes sectores económicos. Fueron relevantes las aprobaciones otorgadas en el marco de licitaciones con destino a la financiación de los corredores viales en los meses de febrero y julio de 2012.

Así mismo, se consolidó el proceso de delegaciones al área de

Riesgos BEI; entre 2010 y 2012 se aumentó el porcentaje de sanción de operaciones del 40% al 56% en ese ámbito, generando mayor celeridad en las decisiones.

Del mismo modo, como apoyo al área de negocio se realizaron varias campañas (cesantías, clientes prospecto, compra de cartera), todo ello enmarcado dentro de la actualización de las vulnerabilidades sectoriales, y, se otorgó el soporte necesario para la implementación del producto factoring y la cuenta crédito para empresas.

Se concluyó el desarrollo de la herramienta de rating sectorial, iniciativa global, que busca una mayor diferenciación de ésta en tres grandes sectores: industrial, comercial y de servicios. Su implementación se dará en el primer trimestre de 2013.

Banca Institucional - En la vigencia de 2012 el sector público estuvo marcado por los cambios de las administraciones locales, gobernaciones y alcaldías.

Esto implicó que los entes territoriales dedicaran el primer año de gobierno a la planeación financiera, buscando optimizar el servicio de la deuda a través de mejores tasas y plazos.

Desde el Área de Riesgos se continuó con la evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito de este segmento, bajo un modelo de actuación que enmarca el apetito de riesgo en plazos, montos y cuota de mercado, y cuya aprobación se encuentra en trámite por parte de la holding.

Así mismo, se resaltan los incrementos alcanzados en la aprobación de operaciones del segmento institucional del sector privado, en sectores con potencial de crecimiento como las sociedades portuarias y el sector educación.

Clientes globales, sector financiero y Top Banca de Empresas - Durante el 2012, el apoyo al segmento de clientes globales estuvo dirigido a la optimización de los circuitos de aprobación y delegación de la gestión de los Programas Financieros con la Casa Matriz, que permiten reaccionar en forma más competitiva frente a la banca local. Con la incorporación de ésta área de riesgos se agilizan los circuitos locales, se especializa el estudio de las empresas del sector financiero y se le da un tratamiento en la gestión crediticia a los clientes top del segmento de banca de empresas similar a las de grandes corporaciones.

Banca Constructor y Comercial - En Banca Constructor, el incremento en el nivel de aprobaciones del 25% durante el año, equivalente a cerca de 1 billón se constituyó en un elemento de apoyo relevante al crecimiento del 60% de la inversión del segmento reflejada en el aumento de cuota de mercado.

La implementación de un nuevo esquema de clasificación de constructores, que integra variables de gestión, de mercado, de experiencia y financieras a la evaluación de los propios proyectos, y el mantenimiento de los tiempos de respuesta para admisión y desembolsos contribuyeron a la obtención de estos resultados. La visita por parte del área especializada de la holding contribuyó al incremento del 33% de los límites de los principales constructores.

Por su parte, en la Banca Comercial se continuó con el apoyo a su crecimiento con la realización de Comités de Crédito con los Centros de Negocios, en los que en este período se tramitaron el 35% de las operaciones.

Todo lo anterior, enfocado a maximizar la eficiencia de los procesos en el Área, la disminución en los tiempos de respuesta a la red de oficinas y continuar con el mejoramiento de la calidad del riesgo.

Seguimiento y recuperación mayorista - En el ámbito de seguimiento, se desarrolló un nuevo modelo que integrando el análisis de variables comportamentales y financieras, permite generar acciones proactivas en la valoración de la calidad del riesgos del segmento comercial.

A partir de la identificación de los diferentes niveles de alertas, se adelantan valoraciones bajo criterio experto, que concluyen con una calificación final del cliente, y una recomendación de actuación para ser presentada ante los Comités de Riesgos correspondientes. Aunado a lo

anterior, esta información permite generar acciones de apoyo al crecimiento de la inversión como fuente para las campañas de colocación de crédito.

Paralelamente, se mantiene el continuo seguimiento al comportamiento general de la cartera, y la generación de informes mensuales que son objeto de estudio en el Comité de Cartera Comercial, presidido por la Vicepresidencia de Riesgos y con la participación de las áreas de negocio de los segmentos comercial, empresas, instituciones, corporativa y constructor, el cual emite recomendaciones de actuación o solicitudes para el estudio de colectivos específicos.

La positiva gestión de recuperación de cartera, se adelantó con importante énfasis en la contención de entradas a mora, mediante la gestión integral y coordinada del equipo de recuperación y la Red de oficinas, con una reducción de 8 Pb en el indicador de cartera dudosa frente al cierre de diciembre de 2011, manteniéndose por debajo del sector.

La gestión de la cartera constructor durante el año permitió mantener los mismos niveles de créditos en vigilancia de 2011, el 4% de los proyectos vigentes.

En la misma línea, la cartera leasing, cuya administración se mantiene con personal especializado, procurando su normalización, aplicando además estrategias de reestructuración y acuerdos privados directamente con los clientes o celebrados con las entidades financieras.

Evolución ratio de mora cartera comercial

Año 2012



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Admisión minorista - El año 2012 se caracterizó por ser un año en el que se potencializó la colocación a los mejores perfiles de Riesgos, con la apertura de nuevos convenios de libranza y con la aprobación de políticas para atender nuevos segmentos.

Así mismo, con el ánimo de reducir los tiempos de respuesta y mejorar la atención a los clientes de los Segmentos de Banca Personal y Premium, se establecieron circuitos especiales para atender sus operaciones de crédito, y se redujeron los requisitos documentales.

También se destaca la reducción en el número de incidencias, y la puesta en marcha del circuito de radicación para las operaciones aprobadas bajo la atribución de los gerentes territoriales y los directores de zona.

Resultados gestión admisión minorista

Cifras en \$ millones

Producto	2012	2011
Tarjeta	\$ 311.244	\$ 286.598
Consumo	3.273.571	2.206.023
Hipotecario	3.360.466	3.112.619
Total	\$ 7.017.580	\$ 5.605.240

Cartera pequeños negocios - Durante el año 2012 se desarrollaron 5 campañas a fin de generar apoyo a la red comercial, enfocadas al crecimiento de la inversión: Cesantías de enero a febrero, Full Comercios de enero a abril, Olímpicos (leasing) de marzo a abril, Campeones de septiembre a noviembre, Base pre-aprobados de comercio a partir de octubre de 2012.

Otras actividades de apoyo fueron: la realización de 81 comités con las territoriales donde se evaluaron 1.287 operaciones y un monto total aprobado de \$229.813; lo que corresponde al 80% de lo evaluado, se realizaron 26 visitas de admisión a nuevas solicitudes y seguimiento a clientes del sector agropecuario.

Con el apoyo del área de formación del Banco, se dio continuidad al proceso de capacitación a funcionarios de la Red Comercial, en temas de Riesgo de Crédito Pyme, lo cual ha permitido mejorar el proceso de descentralización de delegaciones, integrado con el circuito de evaluación crediticia para Pequeños Negocios, a través de la Web Pyme.



Seguimiento minorista - El esquema de seguimiento a las atribuciones abarca aproximadamente el 40% de los desembolsos mensuales de la red de oficinas en su delegación (admisión reactiva).

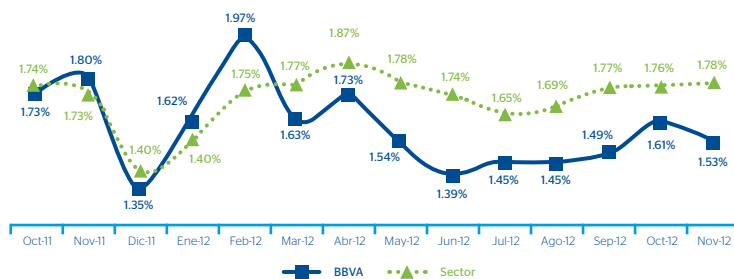
Se pasó de un 90% de oficinas con delegación en diciembre de 2011 a un 93% en diciembre de 2012; con lo anterior la red decide el 55% de las operaciones, redundando en mejores tiempos de respuesta para el cliente.

Con el fin de ejercer mayor comunicación con las Territoriales, se vienen realizando comités periódicos de riesgo, en donde se exponen las principales cifras de cada uno de los territorios, con el fin de identificar posibles nichos de riesgo. De la misma manera, se detallan los casos que han incumplido las políticas en la delegación según las revisiones realizadas centralizadamente.

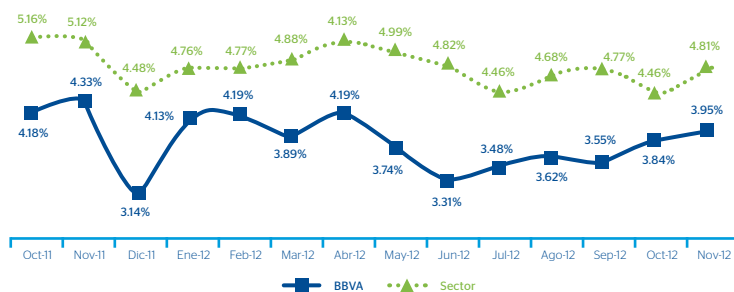
Se realizaron seguimientos particulares por producto, visualizando la evolución de los canales de admisión (Red, Riesgos, Pre-aprobados, Ventas cruzadas, etc) con lo cual se redefinieron políticas de la admisión y recomendado ajustes a las herramientas que apoyan la decisión.

Para el cierre del ejercicio, en 2012 BBVA Colombia continúa con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

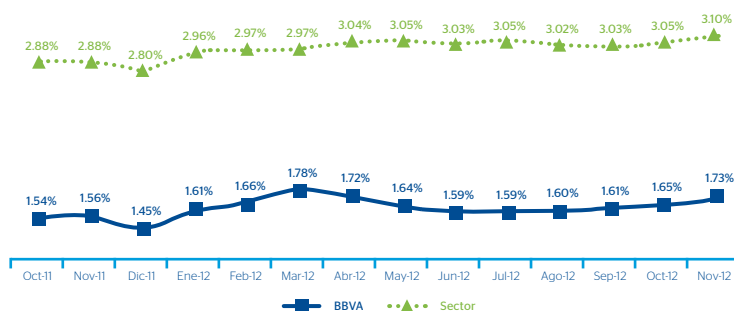
Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



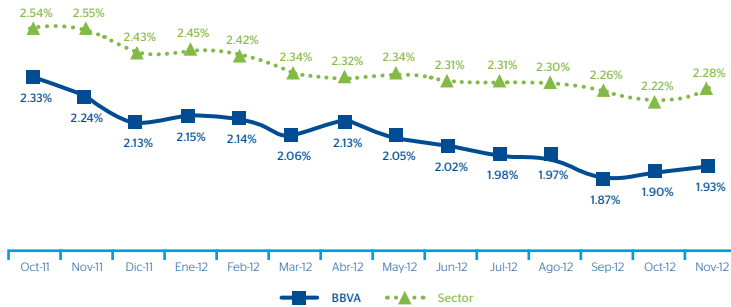
Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario

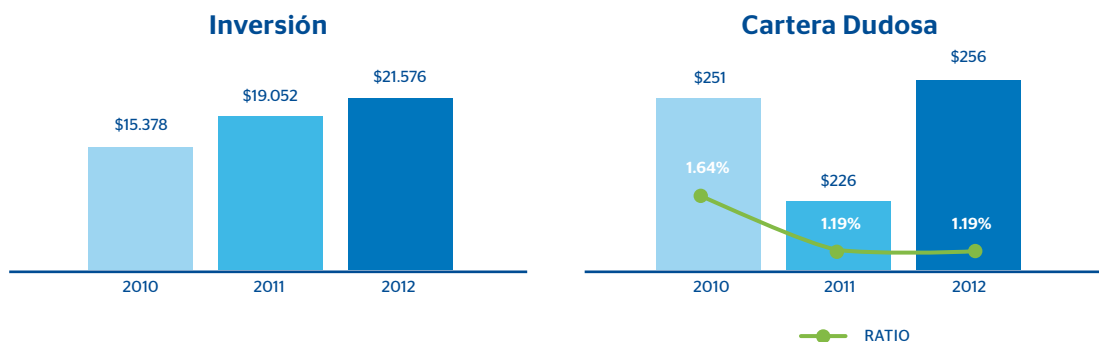


Recuperación minorista - Durante el año 2012, el área desarrolló diferentes opciones de normalización ajustándose a las necesidades que demanda el comportamiento actual de la cartera, por lo que realizó un análisis previo de su trayectoria y segmentación, que permitió implementar un portafolio de productos orientado en brindar alternativas diferentes a cada cliente; como lo son: la unificación de productos bajo una misma línea de crédito, ampliación de plazo, flexibilización en tasa, normalización del producto financiando otros conceptos diferentes a capital a tasa cero sin modificar las condiciones iniciales de la operación entre otros.

En los resultados de recuperación, se destacan el incremento en reestructuraciones, reclasificaciones, rediferidos y negociaciones de pago total, que se lograron con estrategias encaminadas al lanzamiento de distintas campañas de normalización que facilitó el acceso al producto por el mejoramiento de trámites y requisitos, por otra parte fue fundamental en este proceso el trato integro al manejo del endeudamiento consolidado del deudor y su grupo familiar.

Se culminó la implementación de la herramienta de optimización para las franjas tempranas (desde 1 día a 120 días) en el primer trimestre 2012, arrojando resultados positivos en la optimización de canales de cobro; como la disminución en un 42% en asignación a la Red de Oficinas. De forma paralela el proyecto Tallyman (software corporativo de cobranza) empieza a mostrar avances significativos, llegando a un 95% de la ejecución del proyecto, el cual emprenderá su despliegue el día 01 de febrero de 2013.

Total cartera vencida y dudosa

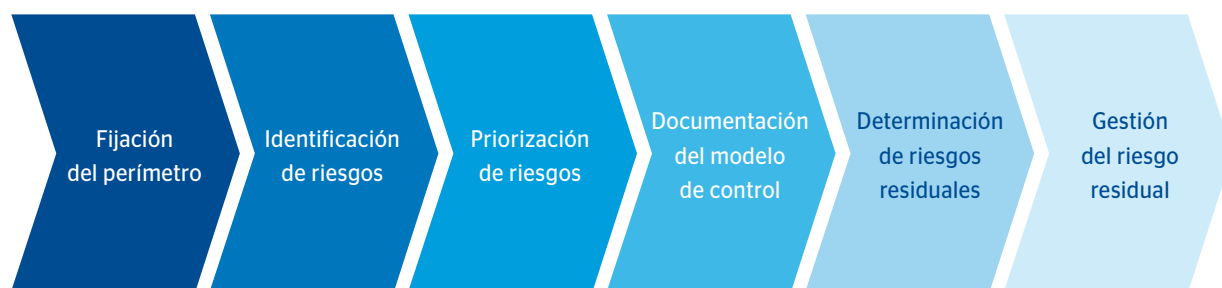


Es importante resaltar que con el continuo crecimiento de la inversión, el ratio de la cartera dudosa se mantuvo con respecto al cuarto trimestre de 2011, impactado principalmente por los productos Hipotecario y Consumo los cuales registraron resultados muy positivos.

Control interno y riesgo operacional "CIRO" - En adhesión a las Circulares Externas 041 de 2007 (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), 038 de 2009 (Sistema de Control Interno) y 052 de 2007 (Seguridad y Calidad en el Manejo de la Información) emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se dio continuidad y cumplimiento a los elementos que componen las metodologías de gestión de riesgos en cuanto a su definición, políticas, fomento de la cultura, involucramiento de las estructuras organizacionales y de control, en la ejecución de roles y responsabilidades del modelo local y corporativo desarrollado para la función en BBVA.

Siendo la gestión de riesgos en las entidades financieras una práctica obligatoria y aportante de valor en la prevención y adaptación de capitales a los cambios del negocio, a los efectos de las crisis económicas y la prevención de eventos que generen pérdidas, es para BBVA aspecto fundamental la permanente adaptación y ajuste de sus metodologías de medición de riesgos operacionales y el reforzamiento de la cultura de control interno.

Es por esto que durante 2012, el Grupo BBVA desde su casa matriz en España ha diseñado e implementado una nueva metodología para la gestión y administración de sus riesgos operativos, la cual busca optimizar sus mapas de riesgo y valorar de forma más efectiva aquellos que realmente puedan afectar su actividad, centrando el foco de gestión en lo relevante. La actividad se basó en el siguiente esquema:



Así mismo, y en línea con el reto tecnológico que implicó la nueva metodología, se implementó la aplicación STORM (Support Tool for Operational Risk Management), la cual cubre las necesidades de estructura e información en línea y ofrece un marco amplio y flexible para responder a las diferentes necesidades de cumplimiento de la organización en cuanto al manejo de datos e información del modelo de gestión de riesgos.

Como complemento a lo anterior, la gestión de riesgos implica el mejoramiento continuo de los procesos, buscando siempre una mayor optimización de tiempos, recursos y paralelamente la implementación de modelos de control.

Por lo anterior, el Banco durante el año 2012 a través del proyecto "Outsourcing" buscó la eficiencia de los servicios tercerizados, mediante la evaluación al cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto al manejo de información, análisis de procesos y procedimientos de contratación, administración de documentación, protocolos de seguridad y planes de continuidad; dando relevancia a aquellos que por su afectación dentro de los procesos misionales pueden considerarse como críticos; actividad que fue culminada con éxito y del que se definieron planes de acción que están siendo desarrollados para la atención de algunas oportunidades de mejora.

CIRO asume integralmente el liderazgo y ejecución del proyecto "Circuito Integral de Sobregiros" en lo concerniente a los procesos de diagnóstico, identificación de riesgos, levantamiento y estructuración de procesos vinculados, propuesta de mejora y construcción de diseños funcionales para impulsar los desarrollos tecnológicos que minimicen los riesgos asociados.

Dicho proyecto buscó asegurar integralmente el circuito de otorgamiento de crédito vía sobregiros, asignación de cupos de sobregiro/canje/remesas, sobregiro intraday, liberaciones de canje, resolución de incidencias de sobregiro y su debido seguimiento, y en el desarrollo del mismo se obtuvo el mapa de riesgos, delimitación de los perfiles y usuarios para la aprobación y asignación de operaciones, construcción de diseños funcionales que aseguren la operativa, implementación de controles automáticos, procesos de aprobación en línea, control de límites y aportación de información de consulta y gestión para el seguimiento oportuno de las operaciones.

Se culminó con las visita a proveedores recomendados, para la Certificación de PCI (Payment Card Industry) V.2.0, para garantizar la seguridad de los datos de los Tarjetahabientes.

Riesgos de mercado - La gestión del área de Riesgos de Mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2012 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de Tesorería y del Balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la Tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo controlados conformes a los lineamientos anuales y control de pérdidas acumuladas (stop loss). Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes aspectos:

- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos.
- Informe de posiciones de riesgo: Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como las posiciones a riesgo tanto de la operativa de Tesorería, así como de la operativa del balance y el seguimiento al límite de las posiciones tomadas.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de exposición y pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva. Este informe tiene periodicidad mensual.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

Acorde a los cálculos del área económica de BBVA Colombia, la producción diaria de petróleo llegará en 2014 hasta 1,15 millones de barriles diarios y las exportaciones de carbón crecerán entre un 14% y un 16% acumulado este y el próximo año.

36. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, información y control de los riesgos, inherentes a las operaciones tanto de tesorería como del balance,

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la Tesorería:

- Gestión la liquidez de corto plazo del banco y
- Mecanismos y herramientas necesarias para cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios así como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender las necesidades de liquidez y suplir a clientes externos, participando activamente como creador de mercado, en renta fija, operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), una mesa de distribución (necesidades de clientes) y una mesa de derivados.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del Riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la

situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. También es el responsable de la custodia de los contratos y de la Administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de Tesorería al balance general del Banco, además de, controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Área jurídica - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por la Unidad de Admisión de Riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de Riesgos de Mercado en línea a través del Sistema de Tesorería y Administración de Riesgo STAR LAMBDA.
- Riesgo de mercado para la operativa de Tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida a través de la metodología - VaR a las posiciones de Tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70%. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área de Tesorería hacia el área de Riesgos de Mercado y Estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a Global Market Risk Unit quienes indicará hasta que momento permite continuar con dicha estrategia.
- Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.

(III) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el Valor en Riesgo-VaR y la Sensibilidad-Delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- Valor en Riesgo -VaR, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, y la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- Stop loss: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2012 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual, con el fin de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

Sensibilidad (DELTA). Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de Tesorería denominada "Delta". Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés ante una variación en la curva de 100 puntos básicos y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa; es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado -

Riesgos tesorería	30/12/2012	Promedio	Máximo	Mínimo
Tipos de interés	2.192	2.719	4.279	822
Tipos de cambio	135	322	2.364	5
VaR total	2.183	2.743	4.588	823
Consumo límite capital económico	40%	48%	85%	9%
Delta total ante 100 pb	(20.648)	(13.067)	(33.589)	(138)
Consumo límite Delta	65%	38%	105%	0.3%

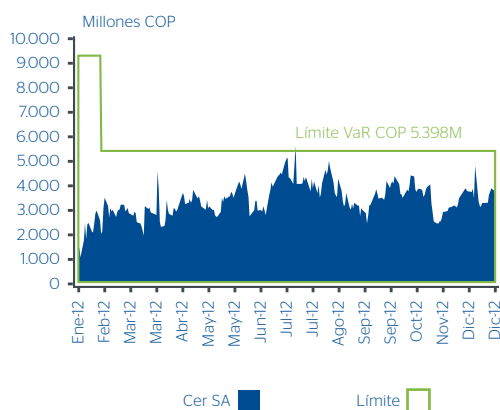
Como se puede apreciar durante el año el promedio del consumo de riesgo de mercado de la operativa de tesorería fue de COP 2.743 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 48%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 100 pb (DELTA) fue de COP 13.067 millones con un consumo del 38% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado - tesorería: Durante el 2012 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la Alta Dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

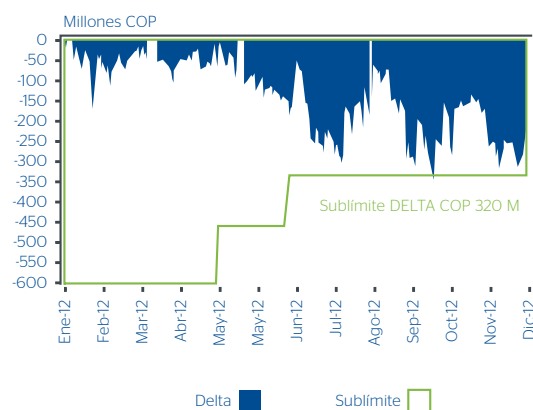
Seguimiento riesgo de mercado

Capital Económico - Tesorería
2012



Seguimiento riesgo de mercado

Evolución Sensibilidad ante 1 pb
2012



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo, el principal riesgo es de tasa de interés en el producto renta fija deuda pública cuya posición media del año fue de COP 1.075 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2012

Clasificación	Monto 30/12/2012	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	1.855.135	1.074.684	2.333.450	822	4.067
Otros Títulos COP	492.814	521.854	600.846	0	0
FX contado USD	453,9			530,9	777,1
FX plazo USD	13,2			7,3	40,4

Posiciones tesorería año 2011

Clasificación	Monto 30/12/2012	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	1.389.711	1.312.316	1.441.414	21.793	27.910
Otros Títulos COP	533.886	366.378	458.298	5.268	8.383
FX contado USD	66,0			34,7	96,3
FX plazo USD	12,5			6,8	28,7

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se produjesen situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. Y de esta forma cuantificar el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

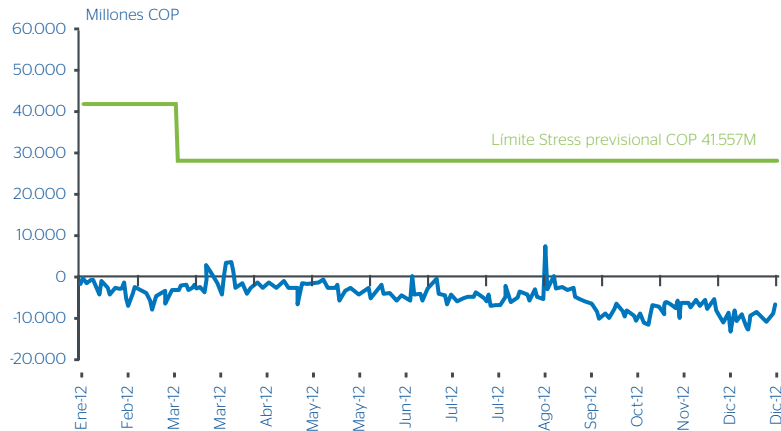
El BBVA Colombia utiliza dos clases de escenarios:

- 1) Escenarios históricos: Consistentes en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la Tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la "Crisis del 11 de septiembre de 2001" y "el doble de la volatilidad máxima" ocurrida en el año inmediatamente anterior.
- 2) Escenarios económicos: Consiste en realizar mediciones de sensibilidad y a diferencia de los escenarios históricos estos son previsionales y se van modificando en el tiempo dependiendo de las variables macroeconómicas. El objetivo es identificar el posible riesgo en las posiciones más significativas que se tengan en determinado momento.

Evolución stress testing previsual

Stress testing previsual

2012



Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar - De acuerdo con la Circular Externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de Tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo su impacto se refleja en el índice de solvencia. Esta medición se realiza diariamente.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite interno mínimo el 10,0%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del Valor en Riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo (Ver) vs. Índice de Solvencia



(IV) *Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería* - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes utilizadas para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria son las aprobadas por la Superintendencia.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es Asset Control que difunde a los diferentes sistemas de Gestión, Contabilización y medición de riesgos.

(v) *Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado* - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el Ámbito de Mercado de Valores.
- Código de Conducta y manual de procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se creó el área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del

balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la Alta Dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

Para realizar la medición de capital económico, se estima mensualmente la máxima pérdida a través de la metodología de "componentes principales" a las posiciones del balance excluyendo las posiciones de tesorería. Seguimiento que se realiza mediante un "límite global", que se desagrega a su vez por divisas.

Para realizar la medición al Impacto en Margen Financiero, se utiliza la medida de sensibilidad en la curva para el total del balance. Se establecen señales de alerta internas cuando los consumos de estos límites sean del 90%. Un rebasamiento de estas señales de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área Financiera hacia el área de Riesgo de Mercado, informando la estrategia a seguir. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la unidad de Riesgos Estructurales BBVA quienes participan activamente en el seguimiento y toma de decisiones.

Riesgo de liquidez -

Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la Capacidad Básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%. Segunda herramienta es la Estructura Financiera del Balance, que contrasta los recursos estables de clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como piso el 80%. El tercer seguimiento se realiza a la

financiación mayorista a corto plazo, la cual para el año 2012 fijo un piso de COP 4 billones. Diariamente se informa al Comité de Liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2011:

- Ratio de autofinanciación:

Autofinanciación (RRCC/ICN)	AÑO 2012 - 2013	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
Alerta Ratio Autofinanciación	84%	91,0%	91,8%	89,9%	87,0%	85,8%	86,0%	85,3%	87,4%	91,5%	92,8%	99,2%
Limite Ratio Autofinanciación	80%											

- Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Mayorista Corto Plazo	AÑO 2012 - 2013	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
Alerta Ratio FM CP	3.800	211	No consumo	No consumo	429	No consumo	57	319	665	33	198	No consumo
Limite Ratio FM CP	4.000											

- Ratio de capacidad básica:

Capacidad Basica a 30 días	AÑO 2012 - 2013	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
Alerta Ratio CB	110%	No consumo	No consumo	No consumo	641,0%	No consumo	8324,0%	No consumo	No consumo	No consumo	No consumo	No consumo
Limite Ratio Cb	100%											

La capacidad básica no presenta consumo para algunos cortes de mes lo cual indica que el Banco ha disminuido sus necesidades de liquidez y cuenta con activos líquidos suficientes

Modelo estándar - A partir del mes de enero de 2012 la regulación dictada por la Superintendencia, aplicó modificaciones al modelo de medición de riesgo de liquidez, el cual pretende hacer seguimiento semanal al indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días y 30 días siendo necesario mantener un ratio superior al 100%, equivalente a un monto positivo de los ratios, en ambos indicadores.

Durante el año 2012 la evolución de este indicador a 7 días en promedio fue de COP 4.091 y a 30 días fue de COP 2.370, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta una liquidez holgada.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la Junta Directiva con periodicidad mensual.

37. Gobierno corporativo (no auditado)

Junta Directiva - La Junta Directiva del Banco juega un papel relevante en la definición y desarrollo de la cultura de riesgos, comenzando por definir las políticas y el perfil de riesgos deseado para la entidad, realizando asimismo un seguimiento integral de la función de riesgos.

Dada la creciente complejidad de la gestión de riesgos en entidades financieras, y para el desempeño de estas funciones, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, analizan, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en su conjunto.

Para garantizar el cumplimiento de los principios para la gestión de riesgos existe una estructura de seguimiento y control de los riesgos que cubre los diferentes modelos de decisión.

Los principios generales que sirven de guía en el grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes: La función de riesgos es única, independiente y global; los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico). Las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos.

Otro aspecto de relevancia dentro del Gobierno Corporativo es el tratamiento de la información para nuestros accionistas, inversionistas y terceros interesados. Con el fin de garantizar la transparencia, el suministro oportuno de la información, así como la veracidad y confiabilidad de la misma, en nuestra página web, se incluye información financiera y no financiera, en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de gobierno corporativo, dentro de los cuales se encuentran: estatutos sociales, código de buen gobierno, los reglamentos de la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Comité de Auditoría y Cumplimiento; Código de Conducta, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores; el Código de Conducta para la prevención del lavado de activos y financiación; la encuesta código país; link del consumidor financiero, dentro del cual se encuentra toda la información relacionado con el Defensor del Consumidor Financiero.

Por otra parte, se ha continuado con el fortalecimiento del modelo de Gobierno Corporativo y conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya efectividad cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Circular Externa 038 de 2009 y las acciones para mitigar los riesgos identificados en cada una de las evaluaciones realizada se encuentran implementadas y no constituyen debilidades materiales.



Control interno y riesgo operacional “CIRO” - Siendo la gestión de riesgos en las entidades financiera una práctica obligatoria y aportante de valor en la prevención y adaptación de los capitales a los cambios del negocio, a los efectos de las crisis económicas y la prevención de efectos que eviten pérdidas que conlleven a la desaparición de las mismas, es para BBVA aspecto fundamental la permanente adaptación y ajuste de sus metodologías de medición de riesgos; en línea con la normativa y mejores prácticas relacionadas con el sistema de control interno (SCI), el sistema de administración de riesgos operacional (RO), y demás sistemas de gestión de riesgos exigidos por los reguladores tanto en España (BdE) como localmente (Superintendencia Financiera de Colombia).

Es por esto que BBVA ha diseñado e implementado durante 2012 una nueva metodología para la gestión y administración de sus riesgos, la cual busca optimizar sus mapas de riesgo y valorar de forma más efectiva aquellos que realmente puedan afectar su actividad, centrando el foco de la gestión en lo relevante.

Esta nueva metodología pretende cuantificar de una forma lógica y sustentada los riesgos asociados a cada una de las actividades (Riesgo inherente), cifra a partir de la cual los dueños de los procesos podrán definir estrategias de control que les permitan determinar su “apetito al riesgo” o en mejores términos, definir límites monetarios a posibles pérdidas, las cuales estarán condicionadas a los recursos disponibles para la implementación de controles (Riesgo Objetivo).

A partir de estas valoraciones, los entes de Control (internos y externos) y el área de Control Interno y Riesgo Operacional, realizaron una evaluación al Modelo de Control, la cual implicó la aplicación de pruebas (test) al funcionamiento y diseño de los controles mitigadores de riesgo y el nivel de Riesgo Residual resultante, a partir del cual se definen los planes de acción necesarios que permitan un mejoramiento continuo del sistema de gestión.

Dicha metodología fue implementada en las sociedades que conforman el grupo en Colombia (BBVA Colombia, BBVA Valores, BBVA Fiduciaria, BBVA Seguros y BBVA Horizonte) y fue

complementada con el seguimiento permanente de las pérdidas registradas en la base de eventos (SIRO), la cual permitió detectar y controlar eventos de riesgo materializados en las diferentes operatorias, actividades que contaron con el apoyo y seguimiento de la Alta Dirección, los Entes de Control Internos, Externos y la activa participación de los Owners de los procesos, quien con su experticia son los mayores aportantes de elementos de juicio y valoración al momento de construir y adaptar los mapas de riesgo de sus procesos para una adecuada gestión.

Riesgos de mercado - El proceso de medición de riesgos de mercado comprende la descomposición inicial de cada tipo de operación en sus componentes de riesgos (interés, cambios), para con posterioridad cuantificarlos utilizando las metodologías de medición apropiadas para cada tipología. El riesgo de mercado global del conjunto de las posiciones se obtiene al tener en cuenta el grado de correlación existente entre las todas las posiciones y entre los distintos tipos de riesgo.

La metodología para la estimación del riesgo de mercado de Tesorería, son los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR, Value at Risk o Valor en Riesgo.

El VaR (Value at Risk): Esta medida estima la pérdida máxima, con un nivel de de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de Tesorería de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el BBVA el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día.

La estimación del VaR se realiza a través del Método Matriz de Covarianzas. Consiste en resumir toda la información histórica de los mercados en una matriz de covarianzas de los factores de riesgo y a partir de ella y de las sensibilidades del portafolio a dichos factores de riesgo, inferir bajo el supuesto de normalidad la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

BBVA Colombia cuenta con una herramienta de simulador VaR Corporativo, herramienta microinformática desarrollada por la Unidad Central de Riesgos, con el fin de proveer información a la Tesorería en la toma de nuevas posiciones y su consumo de riesgo.

Metodologías para la medición de riesgos : Las metodologías utilizadas por la entidad tienen la capacidad de identificar los diferentes tipos de riesgo. El Banco cuenta con el sistema VaR corporativo herramienta que realiza la medición del riesgo de mercado para cada tipo de riesgo para el total de las posiciones de riesgo determinadas.

Estructura organizacional - Existe una independencia funcional y física entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

Recurso humano - El equipo humano que integra el Área de Riesgos del Banco está altamente calificado y cuenta con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar sus funciones.

Verificación de operaciones - La entidad cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en las actividades de negociación, que permiten verificar que las operaciones se hicieran en las condiciones pactadas y a través de medios de comunicación propios del Banco;

adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una manera ágil y precisa, evitando al máximo la ocurrencia de errores.

Auditoría - La actividad de Auditoría Interna durante el 2012, se desarrolló en el marco de su Plan Anual, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría, y fundamentado en la metodología corporativa Risk Assessment, que permite, con un enfoque de riesgos, cubrir procesos relevantes y estratégicos para el Banco.

De este modo, los principales focos del plan fueron: a) el riesgo de crédito y el riesgo operacional asociado a crédito; considerando las fases de admisión, seguimiento y recuperación; tanto en el ámbito mayorista como minorista, b) el control contable, y, c) la seguridad de la información.

Riesgo de crédito y riesgo operacional asociado a crédito: en el segmento mayorista, se llevaron a cabo evaluaciones de la calidad del crédito; que abarcaron riesgos por un importe equivalente al 28% de la inversión rentable al cierre del ejercicio, así como, sobre las políticas y procedimientos de seguimiento y recuperación. En cuanto al segmento minorista, se evaluaron la admisión proactiva de riesgo para los clientes particulares y las atribuciones en la red de oficinas.

Control contable: fue abordado, fundamentalmente, a través de la evaluación del proceso de cuentas Transitorias y Diversas.

Seguridad de la información: se enfocó la actividad a evaluar la implementación del "Plan Director de Seguridad de la Información PDSI 2.0", en cuatro aspectos: seguridad de la información no estructurada, seguridad en los medios de pago, seguridad en la banca a distancia, y seguridad de la información estructurada. Se hizo énfasis en la gestión operativa y financiera de los proyectos.

Por otro lado, se realizaron evaluaciones tendientes a cubrir otros procesos relevantes para Banco, tales como: tercerización y outsourcing, adquisiciones, banca a distancia, distribución de derivados, y aplicativos de soporte al negocio (Escenarios Comerciales). También se desarrollaron actividades enfocadas a brindar una amplia cobertura de la red de oficinas, potenciando el desarrollo de un adecuado ambiente de control, a través de Auditorías Transversales a procesos de la red, Auditorías In Situ a oficinas, Auditoría a Distancia, y, el análisis masivo de datos aplicado a la información transaccional que reposa dentro de los sistemas de información del Banco. La aplicación de estos procedimientos, permitió alcanzar una cobertura, virtual o presencial, en el 94% de la red de oficinas. El alcance de esta cobertura incluyó, principalmente, riesgos operacionales, de crédito y de fraude.

Por último, para dar cumplimiento a compromisos regulatorios de diversos índices, se ejecutaron trabajos sobre el SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), SARL (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez), SCI (Sistema de Control Interno), y el Testing para cumplir con los requerimientos de la Sección 404 de la ley Norteamericana Sarbanes Oxley Act.



38. Otros aspectos de interés

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera -

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

El Banco cumpliendo los lineamientos del ente regulador presentará su plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero del año en curso.

Reforma tributaria - A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE - Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del periodo gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

Exoneración de aportes - Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje - SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración

comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables - Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales - Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.

Proveedores de Precios Circular Externa 006 de 2012 -la modificación implantada por la Circular Externa 006 de 2012, respecto del diferimiento de las utilidades y/o las pérdidas indica que estas no podrán compensarse o establecerse un neto entre las mismas. Y que adicionalmente dichas utilidades y/o pérdidas deberán contemplar el desmonte de las provisiones constituidas y el diferido por amortizar de los instrumentos financieros derivados 'swaps'.

Así mismo, determina que la decisión de diferir o no las utilidades y/o las pérdidas que se generen el dieciocho (18) de febrero de 2013, deberá ser aprobada por la Junta Directiva de la entidad o por el órgano que haga sus veces, quien deberá señalar el valor a diferir y el plazo durante el cual se realizará el diferimiento. Dicha decisión es inmodificable y deberá ser implementada, a más tardar, a partir del primero (1º) de marzo de 2013. El término del diferimiento debe ser igual para utilidades y pérdidas, no podrá ser superior a un (1) año contado a partir de la fecha en que inició la implementación, y durante el plazo respectivo, se amortizará en alícuotas diarias.

Operación Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa - En Liquidación (en adelante "Interbolsa")- El Banco teniendo en cuenta el marco normativo vigente y las consideraciones respecto de la situación de Interbolsa en proceso de liquidación forzosa y ordenada por la

Los avances en las conversaciones de paz son un tema que estará en la agenda pública durante 2013-14 y sus resultados podrán afectar el rumbo de algunos elementos de política pública en los próximos años. Sin embargo otros asuntos de discusión económica serán relevantes como son el reto de avanzar en infraestructura de transporte, encontrar soluciones permanentes a los cuellos de botella de la minería y las medidas para hacer competitiva a la industria

Superintendencia mediante Resolución No. 1812 del 7 de noviembre de 2012 y con el ánimo de revelar adecuadamente los factores de riesgo presentados en la estructura financiera del deudor, realizó lo siguiente:

- Respecto a la operación de crédito que se mantenía con Interbolsa, la misma fue provisionada al 100% y en el mes de diciembre de 2012, fue castigada, previa autorización de la Junta Directiva, según consta en el folio del Acta No. 1577, y cuyo valor fue de \$16.969 millones. Es importante anotar que el castigo es solo un tratamiento contable imputado a la obligación de Interbolsa, pues el Banco ha iniciado las acciones penales, civiles y administrativas pertinentes, tendientes a obtener la recuperación de la suma adeudada.

- En relación a las operaciones de dos contratos leasing sobre vehículo, cuyo saldo era de \$231, en donde el valor de los activos objeto del contrato cubre adecuadamente el saldo adeudado, el Banco está adelantando las acciones judiciales pertinentes, con el propósito de restituir estos activos y recuperar así esta cartera. Sin embargo, acogiendo el principio de prudencia, para esta segunda obligación, el Banco también castigó el valor respectivo, mediante la aprobación respectiva de la Junta Directiva, según el folio mencionado en el párrafo precedente.

Emisión de Bonos: El Banco realizará en el mes de febrero de 2013 emisiones de bonos por valor de \$365.000.

El BBVA Colombia ofrece colocar papeles a 10 años a un rendimiento máximo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), más un 3,95 por ciento Efectivo Anual (EA) y a 15 años al IPC más un 4,2 por ciento EA. Esta emisión hace parte de un cupo global de 2.000.000 (1.120 millones de dólares), de los cuales el banco tiene un saldo disponible de 900 (504 millones de dólares).

La emisión que realizará el Banco está conformada por bonos, calificados con AAA por la agencia Fitch Ratings Colombia y serán colocados por BBVA Valores, Ultrabursátiles y Correal.

Proyecto de distribución de utilidades a 31 de diciembre de 2012

“Los óptimos resultados, son nuestra carta de presentación respecto de la gestión realizada en el período 2012; en donde el beneficio después de impuestos ascendió a \$444.272 millones”



JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 19 de febrero de 2013

PROYECTO UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2012

La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2012.

Se propone a la Asamblea distribuir hasta el 50% de las utilidades de la siguiente manera:

Cifras en pesos colombianos

Utilidad año 2012		\$	444.272.374.587
Reserva Legal	50,0%	\$	222.126.455.331
Pago Dividendos	50,0%	\$	222.145.919.256

Pago Dividendos (No Gravados) en Efectivo el 14 de Junio y el 3 de Octubre de 2013	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	N° de Acciones (*)	Importe a distribuir
	Preferenciales	15,44	479.760.000	\$ 7.407.494.400
	Ordinarias	15,44	13.907.929.071	\$ 214.738.424.856
	TOTAL		14.387.689.071	\$ 222.145.919.256

(*) Unidades

También atendiendo los requerimientos del Decreto 1771 de 2012, del saldo de las reservas voluntarias totales que al cierre de 2012 ascienden a la suma de \$425.735 millones, \$294.444 millones (inferior al 10% del patrimonio técnico estimado para agosto de 2013), se destinarán para que computen como patrimonio adicional y por tanto no serán disponibles durante un lapso de 5 años. El saldo restante, \$131.291 millones, quedarán a disposición de los accionistas.

Finalmente se propone liberar de la reserva fiscal 15.166 millones de pesos y reclasificarla a reserva legal.

Miembros Junta Directiva BBVA Colombia

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ

Presidente Junta Directiva

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO

Vicepresidente Junta Directiva

JOSÉ DOMINGO OMAETXEBARRÍA GAINZA

Miembro Junta Directiva

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ

Miembro Junta Directiva



Comité de Dirección

OSCAR CABRERA IZQUIERDO

Presidente Ejecutivo

BLANCA CECILIA MUÑOZ MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA

Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

ENRIQUE PELLEJERO COLLADO

Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Dirección de Redes

FERNANDO ALFONSO RICAURTE ARDILA

Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ULISES CANOSA SUÁREZ

Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios

Jurídicos y Secretaría General

JOSÉ AGUSTÍN ANTÓN BURGOS

Vicepresidente Ejecutivo Área Negocios Bancarios

DAVID REY BORDA

Vicepresidente Ejecutivo Corporate and Investment Banking

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com • josealberto.rodriguez@bbva.com • lilliana.corrales@bbva.com

Área de Contabilidad General
william.londono@bbva.com • oscar.rodriguez@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera
germanenrique.rodriguez@bbva.com • agosto.cortes@bbva.com • paula.contreras@bbva.com

Diseño:
BBVA
www.bbva.com

Diagramación y Armada Electrónica
Marketing Group D+C Ltda. / Alvaro Molina P.

Fotografía
Banco de Imágenes BBVA

Impresión
Editora Géminis Ltda.

BBVA

adelante.